



## GRUPO DE TRABAJO 11

# GLOBALIZACIÓN Y CAMBIO AGRARIO. DEBATES EN CIENCIAS SOCIALES SOBRE LA AGRICULTURA DEL SIGLO XXI

### COORDINADORES

Adriana Chazarreta

Paula Carolina Serpe

Andrea Sosa Varrotti

Delia Ramírez

Facundo Zorzoli

### FUNDAMENTACIÓN

A partir de la década de 1990, un nuevo ciclo de transformaciones estructurales comenzó a gestarse en el sector agroproductivo latinoamericano. La agricultura empresarial de gran escala pasó a ocupar el centro de la escena en las ruralidades de estos países. Con temporalidades singulares, cada uno de estos países inició el tercer milenio con un debate regional y local sobre las nuevas dinámicas introducidas por el denominado modelo del agronegocio. En particular, la inscripción hegemónica de este modelo de producción agrícola configuró cambios significativos en la estructura social agraria. La Argentina es un ejemplo paradigmático tanto de los modos en que dicho modelo fue apropiado diferencialmente por actores y sectores productivos diversos en territorios singulares (producción de granos, oleaginosas, algodón, industria forestal, ganadería, vitivinicultura, citricultura, etc.), como de la producción de una visión hegemónica del agro que logró asociar la imagen del empresariado del agronegocio a una figura de éxito reconocida socialmente, mostrando así la eficacia material y simbólica del modelo. No obstante, esa hegemonía debe desplegar mecanismos y dispositivos diversos de recreación en función de las tensiones que surgen con otros actores presentes en un territorio dado. Cuestiones

como controversias y conflictos socio-ambientales (en ámbitos rurales y peri-urbanos), políticas públicas de regulación de uso de agro-químicos, transformación de ecosistemas y uso del suelo, iniciativas de transición hacia la agroecología y modelos de producción agroecológica y construcción de la soberanía alimentaria como horizonte de desarrollo constituyen algunos ejemplos en esa dirección.

En ese sentido, este grupo de trabajo alentará la presentación de ponencias que reflexionen sobre estos procesos de transformación desde diferentes perspectivas y problemáticas, tanto en territorios de Argentina como de otros países. Algunos de los ejes que se sugieren como guía para las presentaciones son:

- Estructura social agraria (trabajadores, empresarios, pequeños productores, rentistas, contratistas, etc.) y procesos de cambio agrario (diferenciación, exclusión, inserción, expansión, repliegue).
- Identidades y territorios.
- Conocimiento y tecnologías.
- Instituciones y redes.
- Políticas públicas y relación con el Estado.
- Desarrollo rural.
- Soberanía alimentaria, agroecología y prácticas alternativas. Agricultura urbana y peri-urbana.
- Recursos en disputa y organización política de los actores (hegemónicos y subalternos).
- Dispositivos y mecanismos de construcción del modelo del agronegocio como hegemónico.
- Relaciones de género en territorios rurales.
- Agricultura y ambiente.
- Acaparamiento de tierras y de recursos.
- Financiarización de la agricultura.

## ÍNDICE DE TRABAJOS:

Santiago Buraschi (FCE-UNC)

La estrategia de inversiones de los empresarios agropecuarios en la posconvertibilidad 5

Chiara Buraschi Bernasconi (FSOC - UBA)

Agrotóxicos en América Latina: la nueva conquista del desierto y su influencia en la concentración de la tierra ..... 24

Bruno Capdevielle (CIEA-FCE-UBA)

Intensificación ganadera y la cuestión agraria actual: cambios en la producción bovina desde una perspectiva crítica. .... 39

Lucía Cortéz (IMESC–IDEHESI-FCPyS-UnCuyo/CONICET)

Subalternos en la Mendoza Confederal (1831-1852). Análisis de expedientes judiciales en el marco de construcción del estado provincial ..... 57

Juanita Cuéllar Benavides (CPDA-UFRRJ )

La expansión del agronegocio en Colombia. Un estudio a partir de las dinámicas recientes en la región de la altillanura ..... 69

Andrea Hojman (IDAES-UNSAM)

Colapsando el dualismo global-local desde la etnografía y la experiencia de un grupo de productores agrícolas (Cañuelas – Provincia de Buenos Aires)..... 84

Claudia Sabrina Monasterios (OIyTT-UnQui)

Cambio tecnológico y reconfiguración del esquema agropecuario en la región Pampeana. Un análisis de los últimos 30 años.....101

Luis Rodríguez Mamby (FFyL-UBA)

Turismo, reordenamiento territorial y el expolio a los puesteros vallistas: La industrialización del helado en Ischigualasto (Prov. de San Juan)..... 114

Nathalia Waked Sánchez (CESoT-FCE-UBA)

Estudio de caso sobre el problema del cambio climático y su relación con la degradación de la tierra y los cambios en la producción agrícola, en productores familiares de la cuenca arroyo Estacas, provincia de Entre Ríos. .... 131

## **La estrategia de inversiones de los empresarios agropecuarios en la posconvertibilidad**

Santiago Buraschi

### **1. Introducción**

La presente ponencia se enmarca en el proceso de realización de mi tesis doctoral, en la cual analizo las inversiones que los empresarios agropecuarios realizaron en el mercado inmobiliario urbano durante la posconvertibilidad. Como señalan Gras y Hernández (2013) uno de los pilares centrales de la configuración del Modelo de Agronegocios es el pilar organizacional, relacionado con las estrategias empresariales y las nuevas identidades profesionales, que señala, a grandes rasgos, que asistimos en esta etapa a la transformación paulatina de los tradicionales productores agropecuarios en modernos empresarios. Se trata de un proceso en el que se condensan cuatro desplazamientos simultáneos: i. De la propiedad familiar al territorio global; ii. De la gestión familiar al management moderno; iii. El poder del conocimiento; iv. De lo agropecuario a lo transectorial (Gras y Hernández, 2013).

Uno de los elementos de esta transición es la transformación en la estrategia de inversiones de los actores del sector. En este trabajo abordaremos esta dimensión, centralizándonos en los siguientes ejes: su composición, sus mutaciones en la posconvertibilidad, los elementos que impulsan y los elementos que limitan esa transformación y el rol de las inversiones en el mercado inmobiliario urbano dentro de esa estrategia general.

Para analizar este proceso de transformación, nos parece interesante proponer algunos elementos conceptuales propios de la escuela de la Estructura Social de la Acumulación (ESA), poniendo el eje en la idea del entorno político-económico que favorece o dificulta el desarrollo de la inversión.

En esta ponencia nos nutriremos, a su vez, de las entrevistas que hemos realizado en la primera etapa del trabajo de campo de la tesis doctoral. En esta fase, hemos entrevistado a empresarios agropecuarios asociados a AACREA, coordinadores de grupos y coordinadores regionales de CREA, productores asociados a Federación Agraria, analistas económicos y economistas de la Bolsa de Cereales de Córdoba y al ex presidente de la Bolsa de Cereales de Córdoba.

### **2. La estructura de inversiones de los empresarios agropecuarios**

Nuestro estudio de la estrategia general de inversiones de los empresarios agropecuarios debe partir, necesariamente, de considerar el contexto de transformaciones atravesadas por los actores del sector a partir de las últimas décadas del siglo pasado. Como resultado de los cuatro desplazamientos que planteábamos en la introducción, asistimos a un tránsito de la centralidad de las “ventajas comparativas” a las “ventajas competitivas”, asociado a una transformación del perfil hegemónico en el sector, del terrateniente al empresario innovador (Gras y Hernández, 2016).

En consecuencia, a grandes rasgos, estamos atravesando un proceso de mutación paulatina de los tradicionales productores agropecuarios que tiene al empresario innovador como “punto de llegada”. Por ende, los productores que quieran adaptarse favorablemente a las necesidades impuestas por la competencia deberán incorporar, en forma creciente, los comportamientos “deseables” de ese empresario innovador. ¿Cuáles son esos comportamientos deseables? En un escenario cambiante, la diversificación para mejorar la capacidad de adaptación a diversos contextos se convierte en una variable clave para el éxito del negocio. Al respecto, un importante referente del sector señalaba: “El manejo del riesgo ha sido la razón del éxito del negocio agrícola. Nuestros objetivos son: captar rentabilidad con flexibilidad y seguridad” (Ordoñez y Nichols, 2003, citado en Gras y Hernández, *ibid*: 168).

Con este telón de fondo, nuestro interés se encuentra en analizar las transformaciones que está atravesando la cartera de inversiones de dichos actores. En línea con lo expuesto, las declaraciones de algunos empresarios señalan el momento actual como un momento de transición, en el que la diversificación de la estructura inversora comienza a ser una preocupación central: “Pero sí veo que empieza a haber algunas intenciones de sacar los huevos de la misma canasta. Empiezan a mirar otras cosas. Pero es muy reciente” (D.R., comunicación personal, 16 de enero de 2019); “Les decía: che si ponés huevos en diferentes canastas, como darle valor agregado o poner granjas o irte al ladrillo, era más seguro que la timba agropecuaria. Se terminó, en algunos casos, transformando en una timba, para muchos pequeños productores” (L. P., comunicación personal, 31 de enero de 2019). La diversificación de las inversiones aparece, como una manera de cubrirse ante el riesgo intrínseco de la producción agropecuaria que, más allá de las innovaciones técnicas, continúa dependiendo fuertemente del factor climático.

En base a las entrevistas realizadas, tratamos de reconstruir una estructura de la estrategia general de inversiones de los empresarios agropecuarios, que presentamos en el siguiente esquema:

- i. Expansión horizontal. Este tipo de inversiones se refiere a la incorporación de extensiones de tierra a la producción a partir de la compra de campos.
- ii. Expansión vertical. En esta categoría se incluye a todas aquellas mejoras destinadas a buscar una transformación productiva en el propio campo: incorporación de tecnología, nuevos procedimientos, maquinaria, etc.
- iii. Inversiones tranqueras afuera
  - a. Relacionadas con la actividad principal. Aquí incluimos a aquellas inversiones destinadas a generar valor agregado a la producción principal: incorporación de ganadería a la producción agrícola, molienda de granos, producción de energías verdes, etc.
  - b. Fuera de la actividad principal. Son las inversiones que los productores agropecuarios realizan en otras actividades productivas, fundamentalmente, en el sector inmobiliario y en el sector financiero.

### **3. El entorno político-económico como contexto para la inversión. Los aportes de la Estructura Social de la Acumulación**

Para estudiar las complejidades del proceso de transformación en el perfil de inversión de los empresarios agropecuarios, proponemos aquí incorporar algunos aportes conceptuales de la escuela de la Estructura Social de la Acumulación (ESA). El abordaje de la ESA surge durante la década del '70, en plena crisis del capitalismo de posguerra. En ese contexto, distintos autores comienzan a preguntarse qué razones habían conducido a que el exitoso proceso de acumulación capitalista iniciado luego de la crisis del '30, empiece a chocar con sus propios límites. Para ello, David Gordon señala que es importante tener en cuenta “las conexiones entre la estructura y contradicciones de las relaciones sociales que condicionan la acumulación y la dinámica ‘puramente’ económica” (Gordon, 1980, citado en Kotz, McDonough y Reich, 1994).

En esta búsqueda, Gordon, Edwards y Reich publicarían en 1982 (traducida al español en 1986) la obra que sería la referencia de esta corriente teórica: “Trabajo Segmentado, Trabajadores Divididos”. Allí, parten de diferenciarse por un lado, de aquellos análisis

desde el marxismo tradicional que proponen teorías mecánicas de inevitabilidad histórica y, por otro, de quienes ponen particular énfasis en aspectos específicos de las vidas cotidianas de trabajadores y capitalistas en momentos y lugares determinados. Frente a ello, plantean la necesidad de un nivel intermedio de análisis, que esté centrado en las ondas largas y las fases del capitalismo (Gordon, *et. al.*, 1986). Este nivel intermedio debe partir, según los autores, de poner el foco en la articulación entre las necesidades propias del proceso de acumulación capitalista (desarrollo de las fuerzas productivas, relaciones de producción) y el conflicto de clase. En ese plano de análisis, el eje de esta propuesta teórica es el siguiente:

“La acumulación de capital por medio de la producción capitalista no puede tener lugar en el vacío ni en el caos. Los capitalistas no pueden, ni quieren, invertir productivamente, salvo que puedan realizar cálculos de exactitud razonable sobre sus tasas de rendimiento esperadas. (...) Los análisis deberían comenzar con los efectos del entorno político-económico en las posibilidades de acumulación de capital de los capitalistas individuales. Sin un entorno externo estable y favorable, no existirá inversión productiva capitalista. Denominamos a este entorno la *estructura social de la acumulación*. Sus componentes se derivan del conjunto específico de necesidades, ni ilimitadas ni indeterminadas, que deben satisfacerse para que tenga lugar la acumulación de capital. Derivamos este conjunto finito de necesidades a partir del análisis marxista del proceso de acumulación capitalista” (Gordon, *et. al, ibid*: 41, las cursivas son nuestras).

De acuerdo con esta cita, la ESA debe entenderse como el entorno político-económico que sirve de contexto para la posibilidad de la acumulación capitalista. En este sentido, la conformación de una ESA estable es una condición esencial para que los capitalistas inviertan productivamente. Sin un entorno político-económico adecuado, los empresarios no podrán realizar estimaciones seguras sobre su tasa de ganancia esperada. En consecuencia, evitarán llevar adelante sus inversiones productivas, prefiriendo otras alternativas, fundamentalmente las inversiones en sectores rentísticos como el sector inmobiliario o el mercado financiero (Kotz, 1994).

Este planteo lleva a proponer que el desarrollo histórico del modo de producción capitalista está caracterizado por ondas de larga duración, que podrían pensarse como una sucesión de ESA. De acuerdo con ello, cada etapa del capitalismo podría sintetizarse, a grandes rasgos, en los siguientes movimientos (Gordon *et. al, op. cit.*): 1. Expansión en



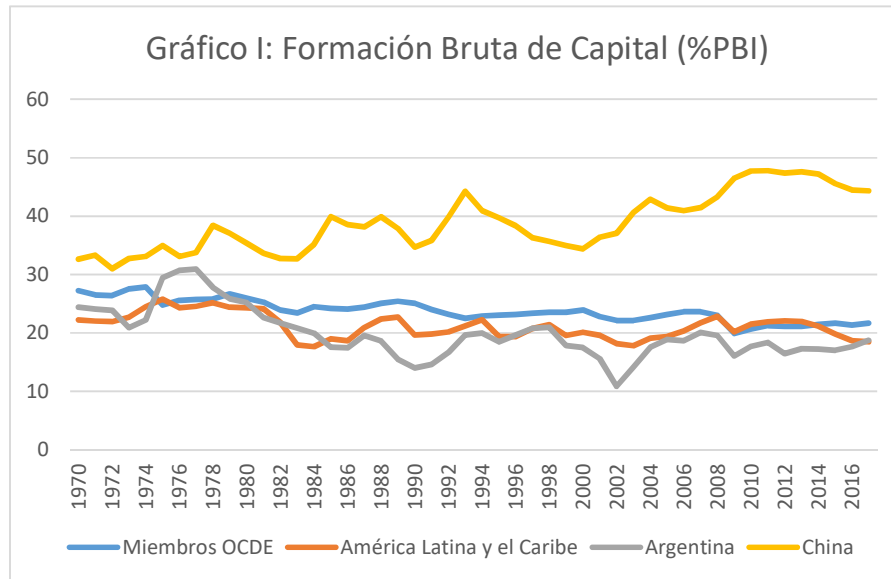
base a la construcción y estabilización de una ESA que estimula la inversión productiva; 2. Aparición de contradicciones internas en la ESA como fruto del desarrollo del proceso de acumulación; 3. Reducción del ritmo de acumulación, comienzo del período de recesión e inicio de la desintegración de la ESA existente; 4. Posibilidad de restablecer la acumulación de la estabilización de los elementos fundamentales o núcleos de una nueva ESA (Kotz, 1994), que estarán determinados fundamentalmente por los rasgos centrales de la lucha de clases en el momento de crisis precedente.

En base a estos elementos conceptuales, un desafío interesante es pensar de qué manera los factores políticos y económicos se articulan en Argentina para conformar una ESA que estimule o desincentive la inversión productiva, en particular, la inversión de los empresarios agropecuarios. En el marco de un modo de acumulación que tiene a la competitividad externa, fundamentalmente a la competitividad en el sector agropecuario y agroindustrial, como eje del modo de acumulación (Bonnet, 2015), este desafío significa indagar en las contradicciones que existen entre la búsqueda de esa competitividad y los ejes del conflicto de clases en la historia argentina reciente.

Por supuesto que el abordaje acabado de ese interrogante va mucho más allá de los límites de esta ponencia, pero sí es importante marcar algunos puntos que sirvan para profundizar posteriormente. En este sentido, Astarita (2018) ha trabajado la relación entre la inversión y la ESA en Argentina y señala que la debilidad estructural de la inversión es una característica central de la acumulación de capital en el país. En el Gráfico I presentamos la importancia de la inversión en distintos países y regiones, a partir de la participación de la Formación Bruta de Capital en el Producto Bruto Interno, desde 1970 a la actualidad. Como puede observarse, la participación de la inversión en el producto es baja en Argentina, no sólo si se la compara con países como China o los miembros de la OCDE, sino también si se la mide en comparación con el conjunto de América Latina y el Caribe. Luego de alcanzar un pico del 31% en 1977, la proporción Inversión/PBI comenzó a caer permanentemente. Si tomamos el período desde la sanción de la Ley de Convertibilidad, que daría inicio a la consolidación del nuevo modo de acumulación, la participación de la inversión fue, en promedio, de 17,7%. En cambio, para ese período, en América Latina y el Caribe fue de 20,3%, en los países miembros de la OCDE de 22,5% y en China de 41,6%.

Poniendo la lupa en el período de la posconvertibilidad, podemos observar que, luego del bajísimo valor del año 2002 producto de la crisis (10,9%, el más bajo desde 1970), la

inversión comenzó a recuperarse, llegando a un valor máximo en 2007 (20,1%), que se mantuvo en 2008. Luego de esos valores máximos para el período, la participación de la inversión se resiente y se ubica desde el año 2009 entre los 16 y los 18 puntos del PBI.



Fuente: Banco de datos del Banco Mundial.

La debilidad estructural de la inversión implica, como señala Astarita (*ibid*), que una parte importante del excedente no se reinvierte productivamente. ¿Por qué razones? Incorporando la perspectiva de la ESA, destaca que la debilidad estructural de la inversión es fruto de la conjunción entre factores económicos y factores políticos:

“Gordon sostiene que los capitalistas no van a invertir en la producción si no pueden calcular razonablemente una tasa esperada de rendimiento. Si no se da esta posibilidad, buscarán tener rentabilidad colocando el dinero en la esfera financiera.

Pero las expectativas y cálculos sobre rentabilidad se basan no solo en variables sobre las cuales los capitalistas tienen influencia directa, sino también sobre un complejo de relaciones sociales que individualmente no pueden transformar. Esas condiciones incluyen factores económicos, como la disponibilidad de crédito y el nivel de demanda esperada, la estabilidad monetaria o cambiaria, la facilidad de acceso y disponibilidad de insumos –sean producidos internamente, o que deban importarse- o la adaptabilidad de las estructuras del Estado para favorecer los negocios, o la reproducción de la fuerza de trabajo. Pero también incluyen factores sociales y políticos, como la estabilidad de los gobiernos de los países en los que

invierten sus capitales, y el apoyo de la política gubernamental a la acumulación en general. Y muy especialmente, el grado de resistencia y capacidad de movilización de las masas trabajadoras y populares” (Astarita, *ibid*).

Si una parte importante del excedente no es reinvertida productivamente, entonces, la estabilidad en el crecimiento está seriamente amenazada, ya que, la reproducción ampliada del capital depende fundamentalmente de dicha reinversión. Pero, además, en esa reinversión “no productiva”, hay un punto que es central para nuestra investigación:

“El hecho entonces es que una porción significativa del excedente no se reinvierte productivamente. Una parte se canaliza hacia gastos improductivos (incluidos gastos estatales), o se destina a construcción inmobiliaria (obedeciendo a una lógica rentística). Por ejemplo, se considera que una parte muy significativa de la elevada renta que recibieron los propietarios agrarios cuando la suba de los precios de las materias primas entre 2003 y 2008, se canalizó hacia la construcción inmobiliaria” (Astarita, *ibid*)

Este pasaje es clave para nuestra investigación, ya que conecta el comportamiento inversor de los empresarios agropecuarios y, en particular, su predilección por la inversión en el mercado inmobiliario, con la dinámica general de la inversión y su debilidad estructural. Por ello, a continuación buscaremos profundizar en la lectura de la estrategia de inversiones de los empresarios agropecuarios, en el marco de esa debilidad estructural.

#### **4. Las nuevas (y no tan nuevas) estrategias de inversión de los empresarios agropecuarios**

##### 4.1. Factores que impulsan y factores que detienen

Luego de introducir el esquema general de las inversiones que realizan los empresarios del sector agropecuario, intentaremos aquí discutir qué tan consolidada está esa estructura, incorporando los aportes realizado por los autores de la ESA. Sostendremos la idea de que se trata de un proceso de transición incompleto, en el que se condensan factores que lo impulsan y factores que lo limitan y en el cual las inversiones en el mercado inmobiliario cumplen un rol particular.

Para empezar con esta tarea, recordemos que planteábamos que la figura del empresario innovador aparece como “punto de llegada”, un horizonte hacia el cual camina el tradicional productor agropecuario. En el camino hacia ese horizonte, aún persiste una profunda heterogeneidad en el actor empresarial del sector. De acuerdo con la magnitud de los recursos controlados, la forma de organización de la producción y las lógicas de acumulación desarrolladas, en la producción agropecuaria argentina conviven megaempresas, grandes empresas de base nacional (empresas en red y empresas familiares tradicionales) y pequeñas y medianas empresas (Gras y Hernández, 2016).

A partir del análisis de las entrevistas realizadas, comenzamos a evidenciar cómo esa heterogeneidad es expresión de una tensión entre distintos elementos, algunos que impulsan la transformación y otros que le presentan resistencias. Dentro de los primeros, por ejemplo, se encuentra la presión del contexto, que condiciona las acciones:

“Estamos entre esto tradicional de conservar todo tal cual está a migrar a algo más empresario. Obligado, a su vez, por el contexto. (...)Yo creo que estamos en un punto de quiebre y en esto hay mucha variabilidad. Hay empresarios que ya están ‘empresariados’, hay otros que están acá, pero están todos yendo hacia eso. (...) Las empresas, pienso yo, que van a poder crecer, que van a perdurar dentro del sistema, van a ser aquellas empresas que hagan una integración vertical y que empiecen a jugar con un portfolio diversificado” (P.M., entrevista personal, 30 de marzo de 2019).

Dentro de los factores que limitan la transformación, uno de los elementos más destacados por los entrevistados es la persistencia de cierto “perfil conservador” en los productores:

“Somos conservadores y somos cómodos en lo que sabemos hacer. Eso es lo que pasa en el sector agropecuario. Sabemos hacer agricultura y nos mantenemos en la agricultura. Entonces, la única forma de crecer es alquilar campo o comprar campos” (L.P., comunicación personal, 31 de enero de 2019).

“¿Por qué tenemos falta de liquidez? Porque tenemos negocios de baja renta y largo plazo. ¿Y por qué tenemos negocios de baja renta y largo plazo? Porque hacemos ganadería tradicional de ciclos largos. ¿Y por qué hacemos ganadería tradicional de ciclos largos? Por cultura, tradición y pasión. ¿Y por qué hacemos ganadería por cultura, tradición y pasión? Por no salir de la zona de confort” (P.M., comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

¿Cómo pensar esa tensión entre elementos que impulsan la transformación y elementos que generan resistencias? Aquí es donde nos parece interesante retomar el planteo de la ESA: la posibilidad de realizar reinversiones productivas del excedente está atada a la existencia de un contexto político-económico adecuado que genere previsibilidad sobre los niveles de ganancia esperados. En ese contexto político-económico se condensan distintos factores que impulsan la profundización y diversificación de la estrategia de inversiones y otros que la retrasan.

Para pensar en esos factores que impulsan la transformación de la estructura inversora, podemos partir de lo que uno de los entrevistados llamaba la “presión del contexto”. Aquí nos parece necesario volver a recuperar la idea del empresario innovador, como actor capaz de adaptarse a las complejas condiciones del entorno. Pero, ¿cuáles son esas complejas condiciones? Nos encontramos en una fase neoliberal del capitalismo global, que tiene como eje central la expansión desenfrenada de la competencia capitalista (“hipercompetencia”, como la define Husson (2009)). Uno de los rasgos centrales de esta etapa se refiere a las nuevas formas de imbricación entre el capital financiero y el capital productivo: en el capitalismo contemporáneo, las finanzas son el medio para endurecer las leyes de la competencia, son esa “arma terrible de la competencia” (De Brunhoff, 2009).

¿Cómo se manifiesta esta presión en la producción agropecuaria? En la exigencia permanente que tienen los empresarios del sector para incrementar sus niveles de competitividad, con dos implicancias principales: i. Productiva: necesidad de incorporar permanentemente nuevas tecnologías y de incrementar la escala para lograr la eficiencia; ii. Organizacional: incorporación de nuevas prácticas asociadas al manejo del riesgo y la diversificación de los activos, en un proceso que Sosa (2017) llama “financiarización inversa”.

Dentro de este marco general de presión competitiva, el contexto económico en los primeros años de la posconvertibilidad produjo un escenario propicio para la profundización y complejización de las inversiones en el sector. El período 2003-2008 fue identificado por varios actores como una “edad de oro” en la que se alcanzaron niveles de rentabilidad inéditos a partir de la combinación de diversos factores: nivel alto del tipo de cambio real como producto de la devaluación del peso, crecimiento en el precio internacional de los *commodities*, escenario climático favorable. Este entorno de crecientes niveles de rentabilidad fue el anzuelo que, por un lado, atrajo a poderosos

actores del capital financiero internacional al ámbito de la producción agropecuaria y, por otro, impulsó aún más la instalación de prácticas financieras en los propios actores del sector (Sosa, *ibid*).

Sin embargo, y más allá del contexto de altos niveles de rentabilidades y de las presiones globales por “poner los huevos en distintas canastas” parece subsistir, de acuerdo a lo que varios actores declaran, cierta reticencia a diversificar la cartera de inversiones. ¿Qué elementos del contexto económico-político operan en este sentido?

Respecto a esto, uno de los entrevistados resaltaba la persistencia de un perfil conservador en los productores agropecuarios, relacionado con rasgos culturales propios de los productores, que preferirían la estabilidad y la previsibilidad, antes que incurrir en inversiones más “arriesgadas”. Frente a esta perspectiva, que pone el foco en elementos “culturales” o de “tradición”, creemos que esa reticencia a asumir una estructura de inversiones más complejas puede enmarcarse en lo que Astarita llama “debilidad estructural de la inversión”. Es decir, la preferencia por inversiones rentísticas por parte de la clase dirigente en la producción agropecuaria puede pensarse como una expresión de las de las tensiones propias de una ESA que no genera escenarios estables para la reinversión productiva del excedente. Sin dudas, se trata de un debate sobre el que será necesario profundizar en futuras investigaciones.

Por lo pronto, nos parece interesante señalar dos puntos de ese entorno económico-político que generaron frenos a la expansión de la inversión y a la diversificación de la cartera durante la posconvertibilidad.

En primer lugar, destacábamos que luego de la devaluación de 2002, el tipo de cambio real alto, indicador de la competitividad general de la economía, había sido uno de los principales elementos de los años dorados del sector agropecuario. Sin embargo, a partir del año 2007 comienza a reaparecer un viejo problema estructural de la economía argentina: la inflación. Como producto de la presión obrera por mejoras salariales que había constituido un elemento clave de la salida a la crisis, en un escenario de moneda débil y restricción a la oferta, en 2007 el incremento anual de los precios superó por primera vez los dos dígitos (Piva, 2015). A partir de allí, y por razones diversas, comenzaría un camino ascendente que aún hoy no se detiene. Como consecuencia de ello, el tipo de cambio real comenzó a deteriorarse permanentemente y, con él, el “efecto competitividad” conseguido con la devaluación:

“con la inflación que tenemos en la Argentina el productor agrícola, básicamente, se encuentra con que el tipo de cambio real se fue descomprimiendo, a la par que bajaban los precios internacionales medidos en dólares. De tal manera que la rentabilidad agrícola se fue aplanando después de la crisis de 2008/2009” (C.S., comunicación personal, 8 de febrero de 2019).

Este es un ejemplo claro de cómo, la dinámica del conflicto capital-trabajo colocó límites a la expansión de la rentabilidad y, con ello, al crecimiento de la inversión. De hecho, como presentábamos con anterioridad, en 2007 el ratio Formación Bruta de Capital/PBI alcanza un valor máximo.

Además, como se destaca en el comentario que citábamos, este proceso sería acompañado, más tarde, con la caída de los precios internacionales de los *commodities*: por ejemplo, la soja, que se comercializaba en Rosario encima de los u\$S400 en 2012, se tres años después, en junio de 2015, se ubicaba en u\$S215 (Fuente: Oficina de Riesgo Agropecuario de la Nación). Se caían así, dos de los pilares que sostuvieron los históricos niveles de rentabilidad en la “edad de oro”

Un segundo elemento del contexto político-económico, fuertemente relacionado con la dinámica de la lucha de clases y resaltado por los actores del sector como un momento bisagra, es el conflicto en torno a la Resolución 125. En lo que se refiere a la previsibilidad de las inversiones, a la existencia de un escenario estable que permita prever la tasa de ganancia futura, el 2008 es un momento clave. No hablamos aquí de un limitante económico directo sobre la rentabilidad, ya que finalmente el proyecto de ley fue rechazado, sino más bien político:

“El 2008 no fue un problema de rentabilidad. (...) Fue un concepto totalmente político. (..) Tenía que ver con la incertidumbre del negocio. Porque venía bien la economía. Ahí lo que se vio no fue una cuestión económica, sino una cuestión de propiedad, de derecho de la propiedad. (...) Se fue potenciando y se vio que era la manera de proteger las instituciones. Creo que lo primordial a nivel dirigente fue ‘protejamos las instituciones, los derechos de propiedad’” (L.P., comunicación personal, 31 de enero de 2019).

“El horizonte que se avizoraba no era un horizonte favorable a la actividad, como no lo fue a continuación. (...) Era un estado de hostilidad complicado” (D.R., comunicación personal, 16 de enero de 2019).

La dimensión política del conflicto, que implicó el cuestionamiento de la posición hegemónica de la burguesía agraria en la sociedad argentina, fue interpretada claramente por los actores agrarios. La evidencia clara de ello son las masivas movilizaciones y la decisión de los representantes del empresario innovador vinculados a las asociaciones profesionales (AACREA y AAPRESID) de ejercer un rol activo de representación de los actores agropecuarios, reforzando así su posición dominante (Gras, 2012). En todo caso, lo que nos interesa aquí destacar es que el cuestionamiento a la posición de la burguesía agraria tuvo un efecto claro en el clima inversor que se sumó a la caída en la rentabilidad, marcando el fin de la “edad de oro” para el sector.

#### 4.2. Cambios y continuidades en la estrategia de inversiones de los empresarios agropecuarios

Una vez presentados algunos factores que hacen al contexto político-económico donde se desarrollan las inversiones de los empresarios agropecuarios, nos preguntamos ahora de qué manera la estrategia de inversiones respondió a ese entorno. Para eso, retomemos el esquema que proponíamos para resumir la estructura inversora de los empresarios agropecuarios, incorporando información recogida en las entrevistas realizadas.

##### *4.2.a. Expansión horizontal*

La fuerte expansión de los precios de los *commodities* trajo consigo un crecimiento abrupto en el valor de la tierra. Entre 2002 y 2012, el valor de la tierra destinada a la producción agropecuaria en la provincia de Córdoba (medido en u\$/ha.) se expandió, en promedio, un 688% para los valores mínimos y un 1053% para los valores máximos (Fuente: Márgenes Agropecuarios). Ese crecimiento generó que, para la gran parte de los productores, el aumento de escala necesario para alcanzar la eficiencia productiva solo sea posible a través del arriendo. En este sentido, una idea que surge de estas primeras entrevistas es que una estrategia constante de expansión horizontal mediante compra solo parece haber estado al alcance de las megaempresas agropecuarias vinculadas con el proceso global de acaparamiento, como las que se trabajan en Frederico y Gras (2017).

Para las empresas de menor tamaño (medianas y grandes), la compra de tierras solo parece haber sido una posibilidad en zonas de frontera agropecuaria, pero en una estrategia no vinculada principalmente al aumento la escala productiva de la propia empresa, sino al desarrollo inmobiliario de esas propiedades:



“También es cierto que productores medianos han comprado campos en zonas marginales. Ha habido desarrollos en todo lo que fue la zona de Santiago del Estero, Formosa, donde los campos eran muy baratos. Está bien, otro nivel de rentabilidad, pero mucha gente fue y compro campos en Santiago y desarrolló campos en aquella zona. Esa fue una posibilidad, pero fue un negocio más inmobiliario que productivo” (D.R., comunicación personal, 16 de enero de 2019).

#### 4.2.b. *Expansión vertical*

Como hemos señalado, el aumento de la tecnificación en la producción es una necesidad clave en el Modelo de Agronegocios. En este sentido, podemos destacar que en los últimos 20 años el sector agropecuario ha atravesado dos quiebres tecnológicos. El primero tuvo lugar con la implementación del paquete siembra directa-organismos genéticamente modificados-agroquímicos, que permitió dar un salto importante en la rentabilidad. En la actualidad, nos encontramos en pleno desarrollo de un segundo quiebre tecnológico, relacionado con lo que se conoce como “agricultura de precisión”: un conjunto de tecnologías (drones, mapas de rendimientos, mapas de Veris, sembradoras de *precision planting*, fumigaciones selectivas) que busca maximizar la eficiencia en el uso de insumos durante el proceso de siembra, fumigación y cosecha.

Como resultado de estos quiebres, los productores argentinos han podido desarrollar altos niveles de competitividad “tranqueras adentro”. Como señalaba un entrevistado:

“El productor agrícola argentino, en general, salvando algunas excepciones, tal vez sea el productor agrícola más eficiente del planeta. Precisamente porque no tiene el nivel de subsidios que tiene un productor norteamericano. (...) Nuestro productor incorpora la mejor tecnología que existe, pero además tiene una capacidad de adaptación que en un productor europeo o norteamericano no existe (C.S., comunicación personal, 8 de febrero de 2019).

Sin embargo, aquí hay un punto importante a tener en cuenta: la aparición y consolidación de la figura del contratista, que se erige como un actor fundamental para la incorporación de innovaciones productivas, asumiendo los riesgos de llevar adelante el cambio tecnológico y liberando al productor agropecuario de la incertidumbre atada a hundir inversiones en activos fijos (Sosa, 2017). Esta tendencia, que siguiendo a Sosa (*ibid.*) podríamos definir como “terciarización tecnológica”, nos hace plantear la pregunta, que dejaremos abierta, sobre quién lleva adelante la inversión vertical: ¿qué porción del

excedente que obtienen los empresarios es reinvertido productivamente por ellos en mejoras tecnológicas para incrementar la eficiencia productiva?

#### 4.2.c. Inversiones “tranqueras afuera”

En lo que se refiere a las inversiones tranquilas afuera, habíamos marcado tres tipos de actividades. En primer lugar, un segmento de desarrollo reciente son las inversiones destinadas al agregado de valor en la cadena agroindustrial. En este campo se encuentran los *feed lot*, las granjas de ganado porcino, la producción de biogás con desechos animales, la fabricación de biodiesel a partir del maíz, etc. Sin embargo, a partir de las entrevistas realizadas, podemos concluir que el comportamiento de los empresarios agropecuarios con respecto a estas alternativas de inversión es bastante menos proactivo que en lo que se refiere a las inversiones “tranqueras adentro”:

“De a poco se van contagiando actores, pero no masivamente (...) Todavía son muy pocos los que apuestan” (L.P., comunicación personal, 31 de enero de 2019).

“Ahora, el agregado de valor es otra cosa. (...) Y eso es difícil en Argentina. Por más que vos le mostrés la tasa de retorno, el proyecto de factibilidad, el flujo de fondos, le hagas el análisis de mercado y le muestres que el proyecto es buenísimo, a los tipos les cuesta lo asociativo” (C.S., comunicación personal, 8 de febrero de 2019).

Como producto de estas limitaciones, entonces, la competitividad “tranqueras afuera” de los empresarios agropecuarios argentinos parece estar aún bastante retrasada.

Un segundo tipo de inversiones que estos actores realizan fuera de su actividad principal son las inversiones en el sector financiero. Al analizar las megaempresas, Sosa (2017) señala una amplia variedad de alternativas dentro de estas colocaciones, como la participación en el Mercado a Término de Buenos Aires o en el mercado de futuros de Chicago, con distintas herramientas como *forwards*, estrategias sintéticas, *spread* de opciones y diferenciales, y la constitución de fideicomisos financieros. Dentro de los actores entrevistados, estas inversiones son aún incipientes, reducidas a la venta de la producción en los mercados de futuros y limitadas por la desconfianza que genera el desconocimiento del mercado.

Por último, encontramos a las inversiones que ocupan el centro de nuestra investigación: las inversiones en el mercado inmobiliario urbano. Una pregunta que fue apareciendo a medida que se iban desarrollando las entrevistas era: ¿por qué, en un escenario donde la

actividad agropecuaria generaba rentabilidades extraordinarias (la llamada “edad de oro” entre 2003 y 2008), los productores agropecuarios decidían reinvertir sus excedentes en una inversión con baja rentabilidad, como la compra de inmuebles en las ciudades? Rescatamos aquí tres testimonios que buscan darle respuesta a este interrogante:

“Por riesgo. Básicamente, es una forma de bajar el riesgo. La actividad agropecuaria es una actividad muy rentable cuando te va bien. Y cuando te va mal perdés mucha guita. (...) Entonces lo que el productor trata de hacer es fijar capital en cosas de bajo riesgo. (...) Entonces, lo más fácil de administrar es administrar bienes inmobiliarios. Como comprar más campos es muy difícil por el valor de los campos, y exige grandes inversiones, a esto van pequeñas inversiones” (D.R., comunicación personal, 16 de enero de 2019)

“Es muy fácil. El ladrillo es una inversión muy segura, ya sea si lo salís a alquilar o lo salís a vender. Es una inversión de un 2% o un 3% y la tenés ahí, caiga piedra o caiga agua. Es algo que no se te desvaloriza, mantiene en dólares. Entonces es una inversión segura, es algo que todo el mundo sabe hacer” (L.P., comunicación personal, 31 de enero de 2019).

“En no saber qué hacer, desde una mentalidad conservadora en general, por lo tanto el negocio inmobiliario es un negocio atractivo siempre para un productor agropecuario”. (C.S., comunicación personal, 8 de febrero de 2019).

La respuesta a la pregunta no aparece desde la búsqueda de valorización financiera a través de un inmueble, sino desde la necesidad de anclar los excedentes obtenidos en un activo seguro. La “mentalidad conservadora” puede ser interpretada como la persistencia de una “lógica de acumulación patrimonial” (Requier-Desjardins, Guibert y Bühler, 2014, citado en Sosa, 2017) que se refleja en el patrón de inversiones, como la resistencia a asumir un comportamiento activo en la reinversión productiva de excedentes. En este contexto, el inmueble urbano funciona, para los productores agropecuarios, con la misma lógica que un *commodity*, algo que le permite “mantenerse en lo conocido”:

“El productor agropecuario es un productor de commodities, básicamente. El departamento es un commodity. La casa de country es otro nivel de especialidad. El tipo sabe que su departamento vale entre 60 y 80 mil dólares. Punto, ya está. Mañana quiere comprar algo de 160, vende dos departamentos (...). Me parece que la lógica del commodity lo aplica también para estos temas inmobiliarios. No

compra un departamento de 2 habitaciones, compra un departamento de uno, que vale 60/80 mil dólares. Sabe que lo va a vender en esa guita” (D.R., comunicación personal, 16 de enero de 2019).

#### 4.3. La estrategia en transformación, a través de la mirada de la ESA

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, podríamos resumir al desarrollo reciente de las inversiones de los empresarios agropecuarios de la siguiente manera: i. Inversiones horizontales en la zona núcleo reducidas a megaempresas y en la zona de frontera a medianas y grandes empresas destinadas al desarrollo inmobiliario; ii. Inversiones en avances tecnológicos y procedimientos productivos que ubican a Argentina a la vanguardia mundial de la competitividad “tranqueras adentro”, y en los que fue fundamental el rol de los contratistas, poniendo en cuestión la participación directa de los productores agropecuarios; iii. Inversiones poco desarrolladas en la cadena de valor y en el sector financiero, acotadas a pocos actores; iv. Inversiones en el mercado inmobiliario urbano como destino privilegiado de los excedentes obtenidos durante los períodos de mayor rentabilidad, realizadas con el objetivo de anclarlos en activos seguros.

A partir de estos resultados surgidos de un primer momento de entrevistas a actores de la cadena productiva, aparece una primera hipótesis para profundizar: así como el empresario innovador es el horizonte hacia el cual camina el proceso de transformación en los productores agropecuarios, el inversor diversificado aparece también como un punto de llegada, más que como una realidad actual del conjunto de los empresarios del sector. De esta manera, la complejización de la estructura inversora es un proceso que se encuentra aún en desarrollo, marcado por la persistencia de un componente patrimonial que lleva a privilegiar inversiones en ámbitos conocidos y con bajo riesgo.

Para pensar este proceso inconcluso desde el planteo de la ESA, proponíamos que en el contexto político-económico conviven tensiones entre las necesidades de la acumulación capitalista y el conflicto capital-trabajo que generan, al mismo tiempo, factores que impulsan y factores que generan resistencia a la profundización y complejización de la estructura inversora de los productores agropecuarios. Como factores impulsores, señalamos a la presión de la competencia capitalista para diversificar la estructura inversora, en el marco de un proceso de transformación de los actores del sector, y al escenario de altísimos niveles de rentabilidad del quinquenio 2003-2008. Dentro de los elementos que generan resistencia destacamos a la reaparición de la inflación como resultado de algunas tensiones en el conflicto capital-trabajo y al conflicto en torno a la

Resolución 125. Por supuesto, este es un eje de análisis sobre el que es importante seguir profundizando.

Para esa tarea, consideramos importante partir del contexto de debilidad estructural de la inversión en Argentina y, por ello, será importante afinar la lectura sobre los determinantes de esa debilidad. Por lo pronto, es importante señalar que como producto de esa dificultad estructural de la economía argentina, se privilegien reinversiones “seguras” del excedente, por sobre las reinversiones “productivas”. Como señalaba Astarita: “Una parte se canaliza hacia gastos improductivos (incluidos gastos estatales), o se destina a construcción inmobiliaria (obedeciendo a una lógica rentística)” (Astarita, 2018). En una economía con tendencias inflacionarias como la argentina, la preferencia por activos dolarizados ha sido siempre una constante para el refugio de la inversión. Este es otro elemento que potencia la preferencia por los inmuebles.

Es este el contexto general en el que debemos entender el rol ocupado por las inversiones en el mercado inmobiliario urbano dentro de la estructura general de inversiones de los productores agropecuarios. En base a lo trabajado, y como otra idea a seguir desarrollando, creemos que la inversión inmobiliaria realizada por los productores agropecuarios forma parte una búsqueda por resguardar excedentes obtenidos en períodos de altísima rentabilidad acudiendo a activos seguros pero de bajo rendimiento, realizada por un actor que se encuentra en proceso de transformación, en el entorno de una ESA que presenta limitaciones a la expansión de la inversión productiva.

## **5. Conclusiones**

El presente trabajo ocupa un lugar particular en el proceso de desarrollo de mi tesis doctoral. Una vez realizada una primera tanda de entrevistas, el objetivo de este momento consistía en volver a realizar algunas lecturas, focalizándonos en el análisis de la estrategia general de inversiones de los productores agropecuarios durante la posconvertibilidad. Por ello, más que conclusiones acabadas, logramos identificar algunos ejes para orientar el trabajo, tanto en lo referido al plano más concreto de las inversiones de los empresarios agropecuarios, como a la discusión más profunda sobre la inversión en la economía argentina.

En primer lugar, planteamos la idea que el inversor diversificado aparece como un punto de llegada de un proceso de transformación, más que como una realidad actual. Seguir

indagando sobre esa transformación implica profundizar sobre los factores que impulsan y los factores que generan resistencia a la profundización y complejización de la estructura inversora de los productores agropecuarios. Más en lo concreto, esto implica abordar puntos importantes, como la relevancia de la seguridad que brindan las inversiones inmobiliarias a la cartera inversora, el rol de los contratistas en las inversiones verticales o la pregunta sobre quiénes pueden sostener una estrategia de inversión horizontal constante con el nivel actual de los precios de la tierra.

Este primer eje nos puede servir de plataforma para discutir un segundo punto, más general, respecto a cuáles son los determinantes de la debilidad estructural de la inversión en Argentina. Este es un debate profundo, que requiere de poner en discusión varios elementos de la dinámica económica y política y para el que, creemos, los elementos conceptuales aportados por la escuela de la Estructura Social de la Acumulación son muy necesarios.

### **Bibliografía**

Kotz, D.M; McDonough, T. y Reich, M. (1994). Introduction. En D. M. Kotz, T. McDonough y M. Reich (Ed.), *Social structures of accumulation*. New York: Cambridge University Press.

Astarita R. (2018). La crisis argentina, una visión de largo plazo. Recuperado de <https://rolandoastarita.blog/2018/12/13/la-crisis-argentina-una-vision-de-largo-plazo-2/>

Gordon, D. M.; Edwards, R.; Reich, M. (1986). Trabajo segmentado, trabajadores divididos: la transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Kotz, D. M. (1994). Interpreting the social structure of accumulation theory. En D. M. Kotz, T. McDonough y M. Reich (Ed.), *Social structures of accumulation*. New York: Cambridge University Press.

Piva, A. (2015). La inflación argentina (2002-2013) II. *Realidad Económica*, 294, pp. 31-51.

Gras, C. (2012). Empresarios rurales y acción política en Argentina. *Estudios Sociológicos*, XXX(89), pp. 459-487.

Bonnet, A. (2015). *La insurrección como restauración: el kirchnerismo, 2002-2015*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

de Brunoff, S. (2009). Finanzas, Capital, Estados. En F. Chesnais, S. de Brunoff, G. Duménil, M. Husson y D. Levy, *Las finanzas capitalistas: para comprender la crisis mundial*. Buenos Aires: Herramienta.

Frederico, S. y Gras, C. (2017). Globalização financeira e landgrabbing: constituição e translatinização das megaempresas argentinas”, em Bernardes, J. et. al. (Comp), *Globalização da agricultura e do capital financeiro. Estratégias argentinas em megaempresas território brasileiro*. Rio de Janeiro: Lamparina Editora.

Gras, C. y Hernández, V. (2015). Radiografía del nuevo campo argentino: del terrateniente al empresario transnacional. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Gras, C. y Hernández, V. (2013). Los pilares del Modelo Agribusiness y sus estilos empresariales. En C. Gras y V. Hernández (comps), *El agro como negocio: Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.

Husson, M. (2009). Finanzas, hipercompetencia y reproducción del capital. En F. Chesnais, S. de Brunoff, G. Duménil, M. Husson y D. Levy, *Las finanzas capitalistas: para comprender la crisis mundial*. Buenos Aires: Herramienta.

Sosa, A. P. (2017). El papel de las megaempresas agropecuarias en la financiarización del régimen alimentario global. Los casos del Grupo Grobo y el Tejar en Argentina y Brasil (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

## **Agrotóxicos en América Latina: la nueva conquista del desierto y su influencia en la concentración de la tierra**

Chiara Buraschi Bernasconi

### **INTRODUCCIÓN:**

La Campaña del Desierto (1878-1885) promovida por Julio Argentino Roca, perteneciente a una serie de campañas militares llevadas a cabo por el Estado contra los pueblos indígenas, tuvo un saldo que constituye lisa y llanamente un genocidio étnico sobre los pueblos originarios del sur del país. Hoy, 134 años después, el relevamiento llevado a cabo por la Red Agroforestal Chaco Argentina (Redaf) da cuenta de una avanzada contemporánea sobre los pueblos originarios, esta vez protagonizada por el modelo agropecuario.

El informe de la Redaf contabilizó 164 conflictos de tierras y reclamos ambientales, casi ocho millones de hectáreas y 950 mil personas, principalmente indígenas y campesinos de seis provincias del norte argentino, afectadas. El 89% de estos conflictos comenzó en paralelo con la instalación del actual modelo agropecuario cuya bandera emblemática es la soja transgénica. La Redaf explica: “La raíz de los conflictos de tierra se encuentra en la disputa por el uso y control del espacio territorial a partir de la imposición de una cultura sobre otra. Por un lado, el agronegocio, donde la tierra es un espacio para producir y hacer negocios, y por el otro la cultura indígena y campesina, donde la tierra constituye un espacio de vida” (2010).

En este contexto, planteamos una línea de continuidad entre la conquista del desierto y los nuevos procesos financieros agrarios basados en la utilización de semillas genéticamente modificadas y agrotóxicos. Este análisis pretende dar cuenta de que esta continuidad sólo puede ser entendida si se toman en cuenta los actores socioeconómicos que participan en estos procesos a fin de comprender los porosos límites de la historia Argentina.

A partir de este planteo, debemos destacar la definición de agroquímico desarrollada por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), referida no sólo a la mejoría en el rendimiento de los cultivos, sino que atiende a sus impactos perjudiciales en el ecosistema y la salud humana.

La década de los '90, signada por una política económica neoliberal, permitió que grandes grupos económicos del agro pampeano aprovecharan dos elementos determinantes para



la consolidación del proceso de agriculturización: la desregulación Estatal de la industria agropecuaria, junto con una paridad cambiaria fija ampliamente beneficiosa para la importación de tecnologías. Asimismo, se dieron dos procesos importantes que permitieron aumentar la productividad y reducir costos: la siembra directa, que ha permitido cultivar en zonas donde no se hacía por razones climáticas, y el desmonte de la vegetación natural. En este contexto, la rotación cada vez mayor de la siembra de trigo/soja, permitió un aumento de las superficies sembradas de soja en zonas extrapampeanas, creciendo en simultáneo el uso de agrotóxicos sobre la soja genéticamente modificada.

La expansión territorial, efecto de los cambios en el modelo agrícola, tuvo como principal consecuencia el aumento de la concentración de la tenencia de la tierra acompañando al avance del capital -principalmente financiero- en la producción agraria. En este sentido, el derecho a la ocupación de un espacio habitacional, lejos de constituir la libertad individual de acceder a los recursos, está estrechamente vinculado con el producto de la concentración geográfica y social de un producto excedente, entendiéndose como un fenómeno de clase. En virtud de ello, analizar el mismo implica hacer un análisis de clase, de quiénes han ganado y han perdido en las posiciones en el territorio.

### **LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA:**

El nacimiento del capitalismo en Argentina en 1880 y la expansión económica que generaron la apertura del mercado mundial y la inversión de capital monopolista, no se produjeron súbitamente. La etapa precursora coincide con los mandatos de los tres primeros presidentes constitucionales y llega a su culminación con el ascenso de Roca al poder y la federalización de la ciudad de Buenos Aires. En lo económico se reconoce por el tránsito hacia el triunfo definitivo de la nueva “civilización” liberal sobre la “rebeldía del interior”, reforzada por la decadencia económica de las regiones marginadas respecto a la producción mercantil para el consumo europeo.

La expansión de la producción y el aumento de la riqueza social, la constitución del mercado nacional y la integración al mercado internacional de Argentina no sólo se vieron vinculadas al incremento registrado en la inversión de capital, sino también fueron consecuencia principal del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en el sector agrario. Para explotar las ventajas comparativas de su medio natural, dentro del

marco establecido por la división internacional del trabajo, la economía argentina debió consolidar un rol predominantemente agropecuario, cuya producción se convirtió en eje del nuevo modelo de acumulación interna y, a la vez, en el vehículo principal de las nuevas relaciones de dependencia establecidas con los países metropolitanos a través del mercado externo.

En virtud de lo expuesto, la incorporación de Argentina al mercado mundial como exportadora de productos primarios, desarrollados mediante el sistema de la estancia, permitieron no sólo una mayor homogeneización nacional en comparación con otros casos latinoamericanos, sino también y primordialmente una región pampeana diversificada y próspera que llevó a una importante base de acumulación local. En consecuencia, el control directo de la tierra junto con una modalidad extensiva de explotación que no requería de altos niveles de tecnología, capital y trabajo consolidaron una temprana burguesía agraria local que pronto obtuvo una gran centralidad económica y política. Desde este punto es notable que el impulso dinamizador no dependía tanto del Estado como de la sociedad civil, transformando a la clase dominante y al Estado nacional en los principales ámbitos de internacionalización de la sociedad y la economía.

Siguiendo a Alfredo Pucciarelli (1986) podemos caracterizar al proceso de acumulación originaria, en términos marxistas, como la tendencia a concentrar en un grupo reducido de propietarios la mayor parte de la riqueza producida por la sociedad. Empero, a diferencia de otros mecanismos de acumulación, la fuente principal de apropiación de la oligarquía argentina se halla asociada a la posibilidad de obtener renta diferencial en el mercado internacional. Por ello, el control de la tierra productiva, la producción de nuevas materias primas destinadas a la exportación y la acumulación de grandes excedentes son tres aspectos indisolublemente ligados entre sí, de un mismo proceso. La acumulación de capital sólo es posible en esta etapa mediante la acumulación de tierras, y a la inversa, pero con una diferencia: esta última sólo es posible si, además del capital, se cuenta con el control de los centros de poder político y social. La acumulación primitiva tuvo su punto de partida en la apropiación de un bien de propiedad social que hasta ese momento se hallaba controlado por el Estado. A medida que el avance de la producción mercantil fue transformando la tierra en mercancía, ésta fue literalmente arrancada del control social y transferida en grandes proporciones a manos de unos pocos particulares.

## **LA IDENTIDAD NACIONAL:**

Las dificultades al momento de consolidar el Estado nacional en 1880 dieron cuenta de que en las siete décadas previas no se constituyó una unidad política, ni mucho menos para legitimar un centro de poder eficaz a la hora de imponer su capacidad de control a lo largo del territorio nacional. Tomando a Natalio Botana (1986) podemos establecer que detrás de este escenario había un enfrentamiento entre dos regiones que reivindicaban intereses contrapuestos: Buenos Aires y el interior, ambas sin capacidad de imponerse sobre la otra.

Los pueblos dispersos, instalados en el territorio, abrían el interrogante de saber si estaban efectivamente dispuestos a integrar una comunidad más amplia enmarcada en la cuestión de la identidad nacional. Era necesario implantar en ese territorio y a partir de esos pueblos dispersos, un modo de elección estable de gobernantes capaces de formular decisiones autoritativas que comprometan a la comunidad naciente en su conjunto, esencia de la organización de un régimen político.

Todo proceso histórico contiene, en el trasfondo de su construcción discursiva, sistemas de representación que sostienen la programática ideológica que afirman. En virtud de ello podemos analizar el libro “Facundo”, de Sarmiento (1845), en el cual el modelo hegemónico de Estado-Nación se constituyó a partir de la polarización de la civilización y la barbarie, donde aquello identificado con lo indio y lo aborigen se categorizó como bárbaro, en contraposición con el modelo de hombre civilizado europeo. En este sentido, la tensión entre lo nacional y lo étnico dio lugar a una estigmatización del aborigen en la búsqueda de una homogeneización de la nación, en la cual los indígenas fueron producidos como sujetos subalternos dentro de la norma que impone la matriz estado-nación-territorio. En otras palabras, la Argentina de fines del siglo XIX estuvo enmarcada en la construcción de una nacionalidad, en tanto proceso histórico, por la formación discursiva de un Estado nacional, ideado desde los lineamientos del liberalismo conservador y positivista.

A su vez, el modelo agroexportador planteaba la exigencia de mayores superficies de tierra para su exitosa resolución, brindándole al concepto de propiedad privada una centralidad política en la delimitación geográfica del territorio argentino y en la conformación del lema “orden y progreso”. En virtud de ello, los intereses económicos de la Sociedad Rural Argentina, posteriormente respaldados por gobernadores, políticos locales y una prensa entregada a la causa, serán condicionantes esenciales a la hora de comprender el avance de la frontera y la implicancia que tuvieron los hacendados

bonaerenses en la misma. El lema “cultivar el suelo es servir a la patria” fue axioma de los ideales de la Sociedad Rural y de una etapa legislativa que impulsó y facilitó la adquisición de cientos de hectáreas mediante por ejemplo las leyes de Tierras.

Este contexto enmarca la actuación de un Estado que tomó la ocupación del espacio patagónico, teorizado por los modernizadores que proponían poblar el “desierto” que se suponía deshabitado, como una acción obligatoria. La conquista del desierto y el lema “orden y progreso” se interconectan constituyendo la primera la expresión y condición del segundo. En otras palabras, la Conquista del Desierto, lejos de ser un episodio aislado, constituye un evento consecuente con una política anti-indígena y de control social, que fue hegemónica en varios gobiernos continentales durante el siglo XIX y parte del XX. Si bien desde principios de la década de 1870 el Estado comenzó una ofensiva militar hacia las tierras de los pueblos originarios, a fines de la misma la organización burocrática estatal y las necesidades del modelo económico permitieron quebrar todo atisbo de acuerdo y tratado firmados con caciques, logrando avanzar militarmente sobre la Patagonia. En este sentido, los pueblos originarios, supuestos obstáculos al potencial argentino, pasaron a constituir una construcción social salvaje e indeseable.

### **EL PROCESO DE SOJIZACIÓN:**

En las últimas cuatro décadas y media viene desarrollándose en el agro de nuestro país un proceso de sojización sumamente fuerte. Siguiendo a Javier Rodríguez (2006) podemos subdividir el mismo en cinco etapas según el ritmo y las características de la expansión, a pesar del sostenido aumento en las tasas de expansión de la superficie dedicada al cultivo de soja. Así, en 1970-80 podemos caracterizar el boom inicial, que se consolida en 1980-1991. Posteriormente se presenta una etapa de preponderancia (1991-1996), y luego una de crecimiento acelerado con incidencia en el conjunto de los cultivos (1996-2001). Finalmente, la quinta etapa del proceso de sojización se trata de una expansión con alta rentabilidad general (2001 – actual).

La primera etapa, que situamos a mediados de los años 70, parte de un contexto en el cual el gobierno militar -autodenominado Proceso de Reorganización Nacional- impulsó una serie de medidas destinadas a la flexibilización de las leyes de arrendamiento, fuertemente reguladas durante el primer gobierno peronista, dando lugar a un incremento en la superficie sembrada. Asimismo, comenzaron a difundirse y, posteriormente, a

masificarse, los pools de siembra que acercaban fondos financieros para inversiones en el agro. En el marco de este modelo, irrumpe globalmente la denominada “revolución verde”, que implicaba el uso masivo de fertilizantes, agroquímicos y moderna maquinaria agrícola, impulsada por los países centrales bajo el argumento de que así se lograría una mayor producción mundial de alimentos, conduciendo a el deterioro de las condiciones de vida del campesinado. Así, la instauración del modelo neoliberal conlleva una serie de transformaciones en el modelo agroindustrial, que fue orientándose cada vez más a la satisfacción del mercado externo y aumentando su dependencia a la tecnología aplicada a la producción.

Desde finales de los años '90 la producción de soja creció más aceleradamente que la producción de maíz, trigo y girasol. Esta aceleración durante la post-convertibilidad responde al aumento de los precios internacionales de los commodities y, en especial, a la introducción de un nuevo parque técnico y un consecuente modelo de organización de la producción. Las innovaciones tecnológicas se relacionaron principalmente con la difusión de semillas transgénicas y la siembra directa, mientras que la organización de la producción supuso una creciente separación de la propiedad de la tierra de quien desarrolla las actividades, generando una masiva contratación de servicios de mano de obra de la mano de poderosos pools de siembra que concentraron la explotación de la tierra.

En esa década, el año 1991 marca un punto de inflexión con la modificación del orden jurídico mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia que limitó el poder estatal dejándolo casi sin herramientas de intervención sobre el sector agrario. A partir de allí, la distancia que fue tomando la producción de las necesidades de consumo local fue acrecentándose, en beneficio de la rentabilidad de los cultivos. Por otro lado, en el año 1996 se produce un ingreso al mercado argentino de la semilla de soja transgénica (Roundup Ready). La misma fue alterada genéticamente para resistir al glifosato, un herbicida que acompaña el cultivo. A partir de estas transformaciones, la producción de la soja quedó estrechamente vinculada con un paquete tecnológico que combina tres elementos: la utilización del glifosato, la siembra directa mecanizada y la semilla transgénica. El mismo se relaciona directamente con la productividad por hectárea, aumentando el rendimiento un 20% desde el 2002 al 2014.

En resumen, tal como afirma Juan Wahren (2016) el modelo agroindustrial sufrió una serie de modificaciones con el advenimiento del neoliberalismo en nuestro país basadas

en la expansión de los cultivos transgénicos y otras innovaciones tecnológicas, dando lugar a una agriculturización, una re-orientación agraria a la exportación, una apertura al ingreso de insumos externos y una centralización y concentración de la producción en nuevos actores dominantes como los pools de siembra. Estos cambios han tenido un fuerte impacto en la estructura agraria argentina, y en la vida de los pequeños productores y campesinos, expresando a su vez transformaciones más amplias vinculadas a una reorganización territorial del país. En virtud de ello, las características de precio y demanda internacional que generaron condiciones propicias para el aumento de la producción de soja junto con la completa liberalización del mercado local y su tecnologización permitieron la profundización del avance de la producción de la soja, alcanzando valores de venta más altos que el resto de los commodities. En este aspecto, Maristella Svampa (2013) sostiene: “en el último decenio, América Latina realizó el pasaje del consenso de Washington, asentado sobre la valorización financiera, al consenso de commodities, basado en la explotación de bienes primarios en gran escala”. Este nuevo ordenamiento, y sus consecuentes alianzas de poder, garantizan la expansión del agronegocio, dando como resultado procesos de exclusión social en los espacios agrarios y un quiebre de la complementariedad desigual existente en el modelo anterior entre las familias campesinas y los complejos agroindustriales.

#### **PRINCIPALES CONSECUENCIAS:**

En los inicios del proceso de sojización del país, pocas fueron las voces que se levantaron en contra de los efectos nocivos sociales, económicos y medioambientales de este modelo. Sin embargo, con el correr del tiempo el impacto de las fumigaciones masivas de glifosato sobre las poblaciones locales del interior del país, así como sobre las agriculturas de pequeños productores han ido conduciendo a una toma de conciencia.

Los programas de ajuste estructural de corte neoliberal y el consecuente repliegue del Estado durante la dictadura militar de 1976 así como durante el gobierno de Carlos Menem dejaron a miles de pequeños productores desamparados, visibilizando el favor gubernamental hacia los grandes actores económicos. En 1996 empresas como Monsanto y Cargill fueron las beneficiarias de la aprobación de la siembra comercial de semillas transgénicas, transformando al país mediante la destrucción de montes y ecosistemas, perjudicando y expulsando a pequeños productores y campesinos. Al respecto, este modelo productivo no sólo implica la sustitución de cultivos tradicionales y el

desplazamiento de otras actividades agropecuarias generando una escasa rotación de cultivos, sino que permite el avance de la frontera agropecuaria hacia zonas no tradicionales tales como las provincias de Santiago del Estero, Chaco, Salta y Formosa, por medio de desmontes del bosque nativo y desalojos de comunidades indígenas, campesinos y pequeños productores rurales. En otras palabras, el proceso de creciente sojización ha desplazado otro tipo de prácticas y productos agropecuarios, dejando claramente ganadores y perdedores. Entre los primeros se encuentran los pools sojeros integrados por capitales internacionales, mientras que los pequeños y medianos productores han sido los más perjudicados, perdiendo espacio y participación.

Podemos establecer que una de las consecuencias fundamentales de la aplicación de los principios neoliberales en el sector agrario fue la concentración de la propiedad de la tierra, enmarcada en un incremento de las explotaciones mayores a 1000 hectáreas y en una disminución de las explotaciones de menos de 500 hectáreas. Este proceso claramente favorecido por el Estado da cuenta del mismo como actor primordial en el establecimiento de un régimen neoliberal de alimentos, así como en la creación de condiciones necesarias para una gobernanza agraria-corporativa centrada en la biotecnología. Esta alianza consolidada de grandes empresas semilleras aumentó su presión sobre la reproducción de las semillas -fundamentalmente Monsanto- obligando al productor agropecuario a pagar royalties por su utilización y prohibiendo la posibilidad de reproducción incluso para uso propio, dando cuenta de una pérdida de soberanía alimentaria junto con una fuerte extranjerización de la producción.

En virtud de lo expuesto, podemos establecer que los profundos cambios en el sistema agroalimentario han limitado la capacidad de decisión del productor agropecuario sobre su producción imperando la utilización de determinados insumos y técnicas productivas. Esta pérdida de autonomía se ve agravada por la gran variabilidad de los precios agrícolas internacionales y los obstáculos en la capacidad de negociación del precio de venta que tiene el productor frente a la industria y, en el caso de los transgénicos, frente a su proveedor de semilla. Junto a ello grandes empresas conectadas al sector financiero forman los pools de siembra que transforman al sector en un negocio financiero, es decir cada vez más en un productor de commodities y menos en medio de vida para la mayoría de los productores agropecuarios, convirtiéndose así, en palabras de Noemí M. Girbal-Blacha (2013), en una “agricultura sin agricultores”.

El punto fundamental que se deriva de lo anterior, tal como desarrollan Gorenstein y Ortíz (2016), es que el acaparamiento de tierras es básicamente un “acaparamiento del control”, es decir, un fenómeno que implica relaciones políticas donde el poder para controlar un factor productivo clave como es la tierra y otros recursos asociados a ella forma parte del proceso de acumulación de capital. En este sentido, tal como establecen Svampa y Viale (2014), no sorprende que el 2% de las explotaciones gestione el 50% de la tierra cultivable mientras que los pequeños productores, un 57% del total de los productores agrarios, gestionen el 3% de la tierra apta para actividades agropecuarias.

La conjunción del acaparamiento, la concentración y la extranjerización dieron como resultado, a partir de la década del '90, un salto significativo en el valor promedio de las mejores tierras agrícolas del país, ubicadas en la región pampeana. A pesar de que los valores promedios de las tierras más lejanas a la pampa fueron más bajos, también verificaron una suba sustantiva debido a las nuevas posibilidades de ampliación de la superficie agrícola impulsada por el despliegue de una agricultura capital intensiva, siguiendo el modelo tecno-productivo del agro pampeano. Ello conlleva a una gran tensión entre los grupos criollos e indígenas que practicaban una producción agrícola y ganadera de pequeña escala y los productores de soja.

Otro punto fundamental del análisis lo constituyen diversos estudios locales que han establecido un aumento en los casos de cáncer, irritaciones en la piel, enfermedades respiratorias y malformaciones en niños recién nacidos, en localidades adyacentes a las producciones agrarias que utilizan intensivamente agroquímicos. Al respecto, diferentes municipios se han visto obligados a regular la distancia permitida para fumigar con glifosato y otros agroquímicos en las cercanías de las poblaciones y escuelas rurales. Un ejemplo reciente de ello fue el fallo del Supremo Tribunal de Justicia de Entre Ríos que limitó las áreas de fumigación con agrotóxicos alrededor de las escuelas. Por otro lado, el avance de la frontera agrícola, desde el año 1996, ha producido un desmonte de más de dos millones de hectáreas en todo el territorio nacional. A pesar de la Ley de Bosques sancionada en 2007, este avance continúa arrasando hectáreas de bosques nativos preservados por norma nacional, donde viven y trabajan comunidades indígenas y campesinas.

El caso de Santiago del Estero y el norte de Salta es representativo de este conflicto, ya que en los departamentos hay una gran cantidad de pequeños productores rurales sin títulos sobre la tierra que ocupan, a los que se suman comunidades indígenas, que ocupan



tierras fiscales o propiedades de dueños ausentes. Estos actores, que ocupan las tierras desde generaciones con una pequeña producción, casi de subsistencia, debieron enfrentar las ansias de deforestación de los grandes productores, dando cuenta del choque entre dos racionalidades: la de la producción capitalista, sin ninguna contemplación por las sociedades originarias o el ambiente en donde viven; y la de las poblaciones campesinas marginadas, abandonadas a su suerte.

### **LAS ORGANIZACIONES COMO RUPTURA:**

Desde mediados de la década de 1980, pero principalmente desde la de 1990, en diferentes puntos del país nacieron experiencias locales de resistencia y movimientos campesinos con el objetivo de defender sus territorios y modos de vida. El paso del tiempo y la articulación de las acciones colectivas de estas organizaciones permitieron el surgimiento de relaciones de coordinación a nivel provincial, regional y nacional. En este sentido, la tierra ha sido y sigue siendo una de las principales demandas de las organizaciones campesinas argentinas, pasando por la experiencia de las Ligas Agrarias hasta el actual Movimiento Nacional Campesino e Indígena y el Frente Nacional Campesino e Indígena.

Desde el retorno de la democracia y la aparición de un discurso del derecho asentado en el Código Civil el reclamo por la tenencia legal de la tierra pasó a formar parte del ámbito jurídico. Sin embargo, si bien muchas de las organizaciones campesinas reivindican la propiedad comunitaria de la tierra, la Constitución Nacional de 1994 sólo reconoce la posesión y propiedad comunitarias de las tierras a las poblaciones indígenas que tradicionalmente las ocupan con carácter inalienable, intransmisible e incapaz de ser gravadas o embargadas (Art. 75, Inc. 17 de la Constitución Nacional). En este marco jurídico, ante la ausencia de la identidad étnica, el derecho de propiedad sobre el territorio habitado por las comunidades campesinas debe ajustarse al modelo de propiedad privada e individual. Tal como establece Pablo Barbetta la interpretación del poder judicial esconde, detrás de un discurso que apela a la igualdad de los sujetos ante la ley, una clara jerarquización del derecho que debe primar, marcando un sesgo a favor de aquellos con título de dominio.

Frente a este marco jurídico y en un contexto de desalojamiento y arrinconamiento por parte de los empresarios agroexportadores, a partir de la década de 1990 una gran cantidad

de movimientos campesinos e indígenas se nuclearon a fin de crear una contra-hegemonía, es decir, un proceso de resistencia a las políticas neoliberales desde una perspectiva que rescata su capacidad agencial y sus acciones colectivas en torno a la problemática de la tierra.

A este respecto, vale la experiencia de los campesinos de Santiago del Estero. La mayor parte de la población rural de Santiago del Estero reside en tierras abandonadas por la industria forestal que se desarrolló en esa provincia hasta la década de 1960. Esta industria favoreció la migración de los trabajadores a las tierras rurales, principalmente fiscales, del este y noroeste quienes viajaban con sus familias. Una vez agotado el recurso las empresas se dirigían a explotar otro sector caracterizándose por una estructura nómada. En la década del '60 la industria forestal sufrió una crisis debido a la escasez de recursos, llevando a vender las tierras. Las mismas fueron ocupadas principalmente por los ex trabajadores y sus familias. Sin embargo, a fines de la década del '90 y principios del 2000, esas tierras, hasta entonces marginales, se volvieron sumamente atractivas para el cultivo de soja, generando focos de conflicto entre los capitalistas interesados en ellas y la población rural que residía allí. Estos conflictos dieron lugar a sucesivos “desalojos silenciosos” caracterizados por la ausencia de una organización que defendiera los medios de subsistencia, ergo, la tierra de los campesinos.

Paralelamente al proceso de consolidación del agronegocio, el fortalecimiento del movimiento campesino creó las condiciones de posibilidad para el despliegue de acciones para recrear sus modos de vida y la defensa de sus territorios. En este sentido, diversas organizaciones constituidas por el nucleamiento de las familias afectadas dieron origen al MOCASE en agosto de 1990, cuyo accionar político se centra en cuatro cuestiones fundamentales que ponen en tela de juicio el tipo de crecimiento y desarrollo económico propugnado por la hegemonía neoliberal: la Reforma Agraria, la Soberanía Alimentaria, la Agroecología y la Justicia Ambiental. En otras palabras, se busca una recreación de territorios donde las formas de uso del espacio y de los recursos se realicen en base a criterios definidos a partir de una racionalidad diferente a la que prima en los territorios del agronegocio. Continuando con esta experiencia, organizaciones campesinas de diferentes regiones comenzaron a poner en práctica experiencias de organización productiva y de mercados alternativos para sus producciones. En la búsqueda de vínculos más equitativos y justos en el intercambio, las ferias francas de Misiones constituyeron una de las primeras experiencias que promovieron un entramado social donde el

encuentro directo entre el productor y el consumidor sea la base de una producción de alimentos libre de agrotóxicos. A pesar de su escaso impacto en la escala nacional, las mismas no sólo implican una alternativa sino también una defensa de territorios y modos de vida usualmente invisibilizados.

En conclusión, la tensión entre las organizaciones que luchan por permanecer en sus territorios y el orden existente que asigna los mismos, expresa que la tierra, su distribución y utilización se presenta como uno de los principales problemas en Latinoamérica, conformando una deuda que se arrastra desde tiempos coloniales.

### **CONCLUSIONES:**

El nacimiento del capitalismo en nuestro país, junto con la expansión económica - resultado de la apertura del mercado mundial y la inversión de capital monopolista-, tuvieron como telón de fondo una etapa en la cual se impulsó una construcción subjetiva de una “rebeldía del interior” sobre la cual triunfar. En virtud de ello el eje de la acumulación primitiva estuvo dado por la transformación de la tierra en mercancía y su consecuente apropiación en manos de unos pocos particulares. El pasaje del control social de la tierra a manos privadas, y el consiguiente control de los centros de poder político y social, constituyó la base de la formación de un Estado nación, con lineamientos liberales, en el cual el lema Orden y Progreso implicó una política anti-indígena estrechamente vinculada a la Conquista del Desierto.

Un siglo más tarde, la consolidación del agronegocio en nuestro país ha re-instaurado el debate respecto a la concepción liberal de la propiedad, conduciendo a una conflictualidad en el agro argentino como consecuencia de situaciones problemáticas de tenencia de la tierra y el uso de los bienes naturales, dando lugar a la emergencia de la violencia en el campo (desalojos y/o cercamiento de poblaciones indígenas y campesinas, entre otros hechos violentos).

En un contexto en el cual el agronegocio precisa cada vez mayores extensiones de tierra para ampliar su universo productivo en la búsqueda de mayores ganancias, el avance de la frontera agropecuaria va despojando comunidades campesinas e indígenas y destruyendo el medio ambiente nativo. Sin embargo, frente a estos procesos de modernización capitalista, las redes y articulaciones populares, indígenas y campesinas

habilitan el resurgimiento de territorialidades y relaciones sociales poniendo en juego la globalización des-personificada del agronegocio.

En resumen, subrayando tres ejes básicos: el político, el económico y el social, podemos realizar un análisis de continuidad entre la campaña del desierto y la instauración del modelo de agronegocios.

En primer lugar, desde el eje político, podemos determinar que el Estado se corona como uno de los actores principales de ambas épocas beneficiando a los grupos económicos, sea la oligarquía tradicional o los grandes pools de siembra, en favor de un lema de “orden y progreso” y en búsqueda de una identidad nacional homogénea mediante la invisibilización de los conflictos campesinos. Ello se realiza en perjuicio de aquellos sectores marginados e incluso demonizados tales como los pueblos originarios, los pequeños productores y las comunidades campesinas.

Por otro lado, ambos procesos dan cuenta de una concentración de la riqueza en pocas manos, las cuales se encuentran íntimamente relacionadas con el poder político, social y jurídico del país. Estos grupos económicos han logrado consolidar hace ya más de un siglo un modelo dependiente, ajeno al consumo local y a las problemáticas ambientales y sociales del medio que los rodea. En virtud de lo expuesto, tanto la incorporación de Argentina al mercado mundial como exportadora de productos primarios, desarrollados mediante el sistema de la estancia, como así también el advenimiento del modelo de agronegocio, tuvieron como consecuencia una reorientación agraria a la exportación concentrando la producción en actores dominantes, ya sean los hacendados bonaerenses o los pools de siembra actuales, trazando una divisoria entre ganadores y vencidos. En este sentido, del otro lado de la misma se encuentran desde hace siglos las poblaciones indígenas, y sumados a ellas, hoy en día, los pequeños productores y campesinos.

Así como en lo económico la campaña del desierto se enmarca en el tránsito hacia el triunfo definitivo de la nueva “civilización” liberal sobre la “rebeldía del interior”, el nuevo desarrollo agro-financiero de la soja en la década del '90 expone un triunfo de la ideología liberal capitalista sobre los intereses y necesidades de las comunidades locales. Siguiendo esta línea de pensamiento, tanto el desarrollo inicial del capitalismo en el campo -instrumento subordinado al sector industrial de los países desarrollados- como el proceso de extranjerización de la economía agraria del país definen una continuidad en el carácter dependiente de la estructura argentina.

A modo de conclusión, decidimos tomar a Rancière (1996) para dar cuenta de que el orden naturalizado de la dominación en el siglo XXI, a diferencia del siglo XIX, es interrumpido por la institución de una parte que no tiene parte, que crea un escenario donde se pone en juego la igualdad o la desigualdad de los interlocutores del conflicto como seres parlantes, poniendo en marcha verificadores específicos de la igualdad de cualquiera con cualquiera.

La tensión entre la noción de propiedad y la de tierra constituye una de las principales demandas de los sectores marginados y excluidos del país frente a un poder político, económico y jurídico hegemónico que invisibiliza estos reclamos en beneficio de una idea de progreso que pone en relación los avances tecnológicos, tales como los cultivos transgénicos, y una modernización relacionada con una agricultura basada en la utilización intensiva de los recursos naturales. La economía campesina es considerada marginal ya que en términos meramente económicos no aportaría al crecimiento del producto bruto provincial, en una pretensión universalista de la propiedad que desconoce otras formas de propiedad y apropiación del espacio.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

Barbetta, P. (2014). Aportes a la cuestión jurídica campesina en la Argentina del agronegocio, *Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas* (Caicyt-Conicet), N° 22, verano 2014

Botana, N. (1986). *El orden conservador*, Ed. Hyspamerica: Biblioteca Argentina de Historia y Política. Colección dirigida por Pablo Costantini

Briones, C. y Delrio, W. (2007). La “Conquista del Desierto” desde perspectivas hegemónicas y subalternas, *Revista RUNA XXVII*, N° 1, pp. 23-48, FFy L-UBA, 2007

Castilla, M. (2011). Construcciones de identidad: dinámicas de invisibilización y reemergencia indígena: Análisis del caso de Santiago del Estero, *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011

Desalvo, M. A. (2014). El Mocase: Orígenes, consolidación y fractura del movimiento campesino de Santiago del Estero, *Revista Astrolabio Nueva Época*, N° 12, 2014

- Giarraca, N. y Teubal, M. (2008). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del agronegocio: el caso argentino, *CLACSO*, Expresión Popular
- Giarraca, N. y Teubal, M. (2005). *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, Ecos en la ciudad*, Ed. Alianza
- Girbal-Blacha, Noemí M. (2013). El poder de la tierra en la Argentina. De la cultura agrícola al agronegocio, *Revista Estudios Rurales* N° 4, primer semestre 2013
- Gorenstein, S. y Ortíz, R (2016). La tierra en disputa. Agricultura, acumulación y territorio en la Argentina reciente, *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales* I (2) 2016 En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/soja/rodri.pdf>
- Pérez, P. (2011). *Historia y silencio: La Conquista del Desierto como genocidio no-narrado*, Recuperado de: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1157>; DOI: 10.4000/corpusarchivos.1157
- Pucciarelli, A. (1986). *El capitalismo agrario pampeano 1880-1930*, Ed. Hyspamerica: Biblioteca Argentina de Historia y Política. Colección dirigida por Pablo Costantini
- Reboratti, C. (2009): *La expansión de la soja en el norte de la Argentina: Impactos ambientales y sociales*. Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Procesosambientales/Impactoambiental/16.pdf>
- REDAF (2012): “Conflictos sobre tenencia de tierra y ambientales en la región del Chaco Argentino” (3° INFORME - Datos relevados hasta agosto 2011 Observatorio de Tierras, Recursos Naturales y Medioambiente Reconquista, agosto 2012)
- Svampa, M. (2013). *Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>
- Torrado, M. (2016) Régimen alimentario en la era posneoliberal: Argentina y la expansión de la soja transgénica, *Revista Estudios Críticos del Desarrollo*, Volumen VI, N° 11, 2016
- Wahren, J. (2016). La situación agraria en la Argentina actual: Agronegocio y resistencias campesinas e indígenas, *Revista Retratos de asentamientos*. V 19, N° 2, 2016

## **Intensificación ganadera y la cuestión agraria actual: cambios en la producción bovina desde una perspectiva crítica.**

Bruno Capdevielle

### **1. Introducción**

La producción vacuna en Argentina, localizada principalmente en la región pampeana, ha mostrado desde hace 3 décadas una tendencia constante en sus variables principales (Capdevielle, 2016). Es así como varios autores (Basualdo y Arceo, 2006; Raccolin, *et al.*, 2012) marcan que luego de la reducción de las cabezas vacunas, producida desde mediados de los '70 y culminada a principios de los años 90, se habría sostenido de forma tendencial el *stock* bovino, aunque con importantes variaciones al interior de la trayectoria. Las tendencias mencionadas en la producción ganadera se dan simultáneamente al proceso de expansión agrícola denominado *agriculturización* (Martínez Dougnac, 2013), caracterizado entre otras cosas por la adopción de nuevas técnicas y tecnologías de producción (Anlló, *et al.*, 2013; Villulla, 2015) y el aumento en los precios internacionales a principios del siglo XXI (Bisang y Campi, 2013).

En este contexto, siguiendo a López *et al.* (2011), la posibilidad de generar resultados económicos superiores por parte de la agricultura llevó, desde el 2002, a la profundización del segundo plano de la producción ganadera. La influencia de la agricultura en el desarrollo ganadero ha sido revisada desde múltiples enfoques (Azcué Ameghino y León, 2005; Basualdo y Arceo, 2006; López *et al.*, 2011; Raccolin, *et al.*, 2012), encontrándose en el *boom* agrícola una de las causas de la reducción de superficie disponible para otro tipo de producciones rurales extensivas. En este sentido, la expansión agrícola llevó a la pérdida absoluta y relativa de hectáreas destinadas a la producción bovina (Azcué Ameghino & León, 2005; Capdevielle, 2016; Rearte, 2007). De esta manera, las modificaciones en el paisaje agrario tuvieron como correlato en la ganadería dos procesos, que se consideran complementarios. Por un lado, la relocalización general de las existencias a zonas menos fértiles tanto dentro de la región pampeana (Bilello *et al.*, 2009) como hacia zonas extrapampeanas (Ortega y Azcué Ameghino, 2009; Rearte, 2007). Por otro lado, ha sido observado un proceso de intensificación en la ganadería pampeana, es decir, un aumento de la cantidad de animales por unidad de superficie, permitiendo contener en menor espacio niveles de cabezas similares (Capdevielle, 2016). En este sentido, la movilización de existencias a zonas marginales dentro de las provincias pampeanas también incorpora una mejora en la productividad mediada por la

intensificación (Monzón, 2016). De forma similar, el crecimiento vacuno en el norte del país se encontró, a la vez, marcado por un aumento de la intensificación y la tecnificación ligada a los productores empresariales (González *et al.*, 2010; Ortega, 2017). Además, entre los fenómenos de mayor relevancia, se nota la expansión del *feedlot* como método de engorde de la hacienda, siendo su consolidación la muestra más clara respecto de los cambios en la producción en cuanto en términos del aprovechamiento y necesidad del espacio (Portillo y Conforti, 2009).

Desde el marco observado, en los últimos años es posible advertir que las diferentes modificaciones ligadas a la intensificación ganadera tienen consecuencias en diversas dimensiones que van más allá de lo meramente productivo. En este sentido, se reconoce que existen múltiples formas de aproximación y planos de análisis de realidad la agropecuaria argentina. Para este trabajo, se propondrá abordar los nudos problemáticos presentes en la *cuestión agraria actual* propuesta por Azcuy Ameghino (2016) de forma de revisar críticamente las modificaciones que se desarrollan a partir y en confluencia con los cambios en la ganadería vacuna. Desde esta base, y en un contexto donde el sector bovino toma relevancia, se buscará tanto hacer una revisión de los análisis ya realizados sobre la temática ganadera, como generar nuevas preguntas desde este marco interpretativo, de forma de replantear viejos interrogantes y ampliar las dimensiones de análisis de las transformaciones en la ganadería vacuna de forma de “*pensar siempre histórica, teórica y territorialmente* los temas objeto de estudio. (Azcuy Ameghino, 2016:10)”

## **2. La cuestión agraria en la argentina reciente y la intensificación ganadera.**

En las últimas décadas, se ha generalizado y ampliado el papel del capital en la producción agraria Argentina y la evolución sector agropecuario ha sido analizado desde variados puntos de vista (Murmis y Murmis, 2012). Entre los abordajes más generales que analizan el desarrollo reciente del sector podemos encontrar los que ponen el centro a los agronegocios y las transformaciones del empresariado (Gras & Hernández, 2016); en el cambio de paradigma tecnológico y productivo (Anlló *et al.*, 2013); en las transformaciones en la estructura agraria, los discursos y los actores (De Martinelli & Moreno, 2017); en las transformaciones socioeconómicas y la nueva cuestión agraria (Azcuy Ameghino, 2016), entre otros. En esta coexistencia de explicaciones y enfoques se coincide con Azcuy Ameghino (2016:8) en que más allá de los grados y variantes



particulares se pueden encontrar, de forma algo esquemática, tres perspectivas de análisis. En primer lugar, una perspectiva tecnocrática-productivista, que hace foco tanto en la maximización de los resultados económicos y productivos, como con la eficiencia y el desarrollo tecnológico. En segundo lugar, aproximaciones que incorporan parcialmente efectos sociales y ambientales a los planteos presentes en la primera. En este caso pueden notarse la incorporación de la sustentabilidad y las externalidades como temáticas y conceptos de amplia difusión. En tercer lugar, un enfoque que se despliega alrededor del desarrollo y las problemáticas socioeconómicas de los campesinos, trabajadores asalariados y productores familiares, así como la preservación ambiental. Posicionándonos desde esta última perspectiva, se considera necesario tener en cuenta la especificidad nacional del agro en un país con carácter dependiente y subdesarrollado como Argentina (Ciafardini, 1990). En este sentido, la perspectiva tomada no concuerda con la dominante, que propone la liberalización del sector agropecuario como solución y modo de desarrollo deseable (Murmis, 1994), sino que encuentra el desarrollo del capitalismo en el agro problemáticas viejas y nuevas que se van transformando y que afectan a diferentes sectores sociales. En otras palabras, entendemos la “... *cuestión agraria un conjunto de problemas o problemáticas (socioeconómicas, pero también políticas, culturales y ambientales) emergentes de la producción agropecuaria y de la organización social del trabajo que la sustenta en el marco de la economía nacional y el poder estatal que la preside.*” (Azcué Ameghino, 2016:7).

Dicho esto, el enfoque sobre el cual partimos nos es útil para aproximar críticamente el proceso de intensificación ganadera que se ha profundizado en los últimos 30 años en el contexto de la producción agropecuaria general, donde la existencia de modificaciones más amplias se ve interconectadas con las particularidades bovinas. De esta manera, se retoman los nudos problemáticos propuestos por Azcué Ameghino (2016) y desarrollados en diferentes investigaciones desde el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA) respecto de la cuestión agraria actual en Argentina. Estas dimensiones, lejos de separar los temas intentan profundizarlos de forma desarrollar hipótesis, interrogantes y tendencias de las modificaciones en la ganadería vacuna en relaciona a (1) la concentración económica y la producción familiar; (2) el trabajo y los asalariados; (3) la propiedad de la tierra y la renta; (4) el campesinado y los pueblos originarios; (5) el medio ambiente y los bienes públicos.

## **2.1. Concentración económica, competencia y desaparición de explotaciones.**

En primer lugar, uno de los fenómenos más estudiados en la producción agropecuaria de las últimas décadas ha sido la concentración de la producción y la desaparición de explotaciones (De Mar Tinelli y Moreno, 2017; Fernández, 2018; Gras, 2013; Muráis y Murmis, 2012). Entre 1960 y 2002 desaparecieron a nivel nacional 175.000 explotaciones, produciendo la crisis social agraria de mayor profundidad del siglo XX (Azcuay Ameghino, 2016), mientras que según los datos preliminares del reciente Censo Nacional Agropecuario desaparecieron más de 60.000 explotaciones entre 2002 y 2018. Siendo que la superficie productiva es acotada, la reducción de la cantidad de pequeñas y medianas explotaciones tuvo como contracara, aun con la expansión de la frontera agropecuaria, la utilización de esas tierras por parte de productores más grandes. En este sentido, se observa un marcado proceso de concentración económica y desarrollo de economías de escala en la producción agrícola (Fernández, 2018; Gras, 2013). Esto se dio tanto durante la crisis de la producción familiar en los '90 como en el auge de precios de principio del siglo XXI, implicando el proceso concentrador la salida de la producción de pequeños y medianos productores, ya sea por problemas de endeudamiento y falta de capital requerido como por la agudización de la competencia por la tierra, convirtiéndolos en *mini rentistas* (Azcuay Ameghino & Fernández, 2007). La generación de escalas, la competencia por el uso de la tierra y la incorporación tecnológica requirió *mayores niveles de inversión* para poder entrar producción, reduciendo las posibilidades de reproducción y permanencia de los chacareros y la producción familiar (Fernández, 2018).

Si indagamos estos procesos en la ganadería, en un contexto de relocalización e intensificación de la producción, es posible marcar varios puntos. En principio, siguiendo a Fernández (2018), los procesos de concentración de la producción y la generación de economías de escala están presentes en todas las ramas agrarias. Sin embargo, las particularidades de cada producción, y su contexto histórico, pueden limitar o potenciar el proceso concentrador. En este sentido cabe mencionar dos cuestiones. Por un lado, la dinámica de la competencia en la agricultura de oleaginosas y granos no parece replicarse en la ganadería vacuna. Como plantean Bilello *et al.* (2011), a diferencia de la agricultura extensiva, no se estableció un paquete tecnológico único para la ganadería y no es tan sencillo de simplificar la producción. En la misma línea, López Castro (2013) marca la existencia de gradientes de adopción tecnológica que dan heterogeneidad al espectro de productores. Así, se plantea una diferencia con la agricultura, donde la difusión y

consolidación de un paquete tecnológico implicó un cambio general en el paradigma productivo, modificando las formas de realizar y organizar la producción (Bisang y Campi, 2013). En este sentido, en las condiciones actuales de la producción vacuna existe una gran capacidad y variadas formas de intensificación. Si bien para ello la producción es necesario más capital en términos absolutos (Capdevielle, 2017a), esos requerimientos monetarios pueden incrementarse gradualmente en forma de animales, insumos y trabajo, en una misma tierra, permitiendo aumentar la producción sin requerir nuevos espacios productivos o cambios estructurales en la organización de la producción. De esta manera, conviven modelos productivos con diferentes niveles de intensificación y escalas, coexistiendo planteos extensivos e intensivos como la cría tradicional con el feedlot<sup>1</sup>. Considerando estos puntos, podría pensarse que la ganadería ha sufrido y emergería negando el proceso de desaparición de explotaciones medianas y chicas, pero no. Siguiendo a Fernández (2014) vemos que entre los CNA de 1988 y 2002, las zonas ganaderas también presentan una fuerte desaparición de explotaciones. Más recientemente, para marzo de 2018 según datos de SENASA<sup>2</sup>, los establecimientos de más de 1000 cabezas concentraban el 41% del stock nacional y eran el 5% del total. En términos provinciales, para Buenos Aires, que es la de mayor cantidad de existencias, el 8,5% de los establecimientos tenía el 44,5% de los bovinos bonaerenses. Por otro lado, Corrientes es la provincia con mayor concentración de stock, siendo que 7,7% de las explotaciones es propietaria del 60% de los vacunos. Observamos entonces un alto nivel de concentración y centralización de la producción en la actualidad. En relación a esto cabe notar en primer lugar que la ganadería como producción no se encuentra exenta de la competencia por la tierra respecto de la agricultura, de hecho el proceso muestra un desaparición de explotaciones ganaderas que se agriculturizan (Azcuy Ameghino y León, 2005). sino en términos de productores ganaderos que desaparecen o cambian de rubro. Ahora, si bien por las características comentadas es cierto que la competencia por el uso del suelo puede verse amortiguada, es necesario hacer énfasis en que estos procesos no están definidos sólo por cuestiones técnicas. Es decir, un aumento de la producción ganadera puede deberse a la intensificación, a la expansión de la superficie bovina, o ambas en conjunto, según se generen las *condiciones de rentabilidad y los incentivos económicos que lo promuevan*. En este sentido, las restricciones que se enfrentan los pequeños y medianos productores para sobrevivir como tales pasarían a estar ligadas a la

---

<sup>1</sup> Se considera que la superficie mínima es de 30 metros cuadrados por animal (Monzón *et al.*, 2014).

<sup>2</sup> Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

competencia en el mercado, los ciclos ganaderos y la necesidad de mayores inversiones en la misma tierra. Entonces si bien las condiciones técnicas permitirían avanzar en términos de intensificación hasta borrar casi virtualmente la tierra como recurso limitante de la expansión productiva, *no es la técnica* lo que define la producción misma, sino que su generalidad en el marco capitalista es realizada como un medio de acumulación de capital y como tal, busca valorizar el mismo. Desde esa perspectiva, es lógico comprender que, en el contexto precios de los productos agrícolas y la tierra del siglo XXI, la opción más viable para sostener la producción bovina haya sido, y sea, aumentar la carga animal vía intensificación productiva.

De esta manera, si bien la posibilidad de producir más animales en la misma tierra marca una diferencia entre la ganadería y la agricultura en la competencia por el uso del suelo y, por lo tanto, en los mecanismos de la desaparición de productores pequeños y medianos, la creciente necesidad de capital y la competencia en el mercado, así como la centralización actual de la producción, mostrarían que con la intensificación igualmente se encuentra vigente un proceso de concentración en la producción bovina.

## **2.2. Trabajo agropecuario y asalariados rurales.**

En cuanto al trabajo, los análisis existentes son variados, pero en su mayoría referidos al mercado de trabajo agropecuario y sectores con fuerte peso de los labores estacionales y tercerización de servicios, así como también de producciones regionales (Aparicio y Benencia, 2001; Neiman, 2010). Entre estos, uno de los aportes más significativos y completos sobre el trabajo y los trabajadores en producciones extensivas pampeanas lo hizo Villulla (2015) al analizar los asalariados agrícolas encargados de la producción de granos y oleaginosas.

Si observamos este plano en la ganadería vacuna es necesario considerar que es una producción donde se requiere mano de obra permanente, ya sea familiar o no familiar (Bilello, 2013; Bilello et al, 2011) y también trabajos eventuales ligados a tareas particulares o estacionales. Además, que el crecimiento de escalas y la mayor adopción tecnológica muestran, como plantean Cassina & Neiman (2010) y Bilello (2013), una tendencia a la asalarización del trabajo ganadero, en detrimento del trabajo familiar.

En términos de demanda de trabajo, Cassina & Neiman (2010) muestran que con grados de intensificación y adopción tecnológica mayor se requieren más tareas y más horas de

trabajo anual por animal. En el análisis observan que en el nivel tecnológico bajo se realizan 10 tareas y se contabilizan un total de 6 horas de trabajo por animal por año; en el nivel medio 13 tareas y se realizan 9 horas/animal/año; en el nivel alto 16 tareas y 11 horas/animal/año (Cassina & Neiman, 2010: 91). Los autores muestran también cambios en la importancia de los tipos de tareas en el total, descendiendo relativamente las labores ligadas al cuidado del vacuno y creciendo las relacionadas a la producción de forrajes y a la *agriculturización* de la ganadería, devenida de la intensificación. Esto concuerda, además, con lo visto en Capdevielle (2017), donde los gastos en personal en términos absolutos crecen en los modelos productivos más intensificados. Sin embargo, la realización de más tareas y más horas de trabajo no parece replicarse en más empleo, sino que puede conllevar una mayor intensidad de trabajo y una jornada más larga. De esta manera, la tecnificación y la intensificación puede significar una reducción en la diferencia entre el *tiempo de trabajo* y el *tiempo de producción* (Marx, 1946), redundando en un aumento de la *productividad del trabajo*. Esto surge de tener en cuenta que las labores ganaderas tradicionales que tienen características permanentes no ocupan necesariamente todos los jornales, sino que lo hacen parcialmente y dependiendo de las épocas del año, como de cada planteo productivo.

Sin embargo, como contracara del aumento de la producción y la productividad del trabajo, no encontramos una mejora relativa a las remuneraciones de los asalariados ganaderos. Siguiendo los acuerdos salariales de la CNTA<sup>3</sup> y comparando con la Canasta Básica Familiar Pampeana (CBTP)<sup>4</sup>, vemos que en la categoría Peón General para 2008 el salario mínimo fue de \$1.405 y la CBTP fue \$1.962. En la actualidad, esto no se ha modificado, siendo para 2018 el acuerdo de la misma categoría fue de \$15.171 frente a una canasta de \$24.652. En la misma línea, los niveles de empleo en la ganadería, medidos por altas laborales en base a OEDE<sup>5</sup>, tampoco crecieron en la región pampeana, sino que entre 2008 y 2018 descendieron un 10%. Cabe aclarar, que, si bien se reconoce la contratación informal y la existencia de pagos extra de forma no registrada en términos formales, se considera que si los valores de salarios y empleos crecerían los registros formales deberían acompañar, aunque en menor cuantía, la tendencia.

---

<sup>3</sup> Comisión Nacional de Trabajo Agrario.

<sup>4</sup> Realizada en base canasta básica de INDEC

<sup>5</sup> Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, Ministerio de Producción y Trabajo

De esta forma, la incorporación de nuevas tareas y más horas de trabajo conjugadas con el aumento de la productividad en tareas preexistentes y de tiempo parcial no significan el mismo resultado en términos de empleo generado a partir de la intensificación ganadera. Además, tampoco se verificaría un incremento en los ingresos de los trabajadores ganaderos acorde al aumento de la productividad del trabajo y la producción devenido de la intensificación. Lo aquí observado nos permite cuestionar, o por lo menos relativizar, la relación entre la productividad y las condiciones de los trabajadores, así como el derrame al interior del sector agropecuario.

### **2.3. Concentración de la propiedad del suelo y renta de la tierra.**

En cuanto a la propiedad de la tierra, y sus consecuencias económicas, parece ser un debate que ha quedado en un segundo plano, siendo que la expansión de la producción agrícola no ha estado necesariamente ligada a la compra de tierras sino al arriendo de grandes extensiones por periodos cortos (Murmis y Murmis, 2012). Si bien esto es cierto, como muestra Azcuy Ameghino (2016:24), la existencia de empresas propietarias de grandes porciones de tierra sigue siendo relevante, como por ejemplo el Grupo Wertheim (100.000 ha), Lacroze de Fortabat (140.000 ha), Cresud (124.276 ha), entre otros. Además, las divisiones formales entre familiares y la distorsión de los catastros complejizan acceder a quienes son efectivamente los dueños y los que explotan esas tierras. De esta manera, si bien el centro del debate se ha corrido de la propiedad de la tierra no significa, como se ha llegado a plantear, la inexistencia y la poca relevancia de grandes terratenientes en la producción argentina actual. En este sentido, la intensificación de la producción relativiza parcialmente la relación entre grandes extensiones y grandes rodeos, pero no excluye la relevancia que todavía tiene la propiedad de la tierra en la ganadería. En ese sentido, como ya se marcó, la ganadería difiere parcialmente de la agricultura dado que el núcleo de la producción está en el animal, que no es estático y come por sí solo, no estando condicionado necesariamente a una tierra particular ni al producto directo de esta. Técnicamente, se asemeja más a la producción porcina y aviar, como a la industrial, donde la reducción del espacio necesario para el crecimiento y engorde ha llegado a un extremo que la ganadería vacuna pareciera no adoptar totalmente todavía. Emerge en este contexto particular una especie de *híbrido* en relación a la tierra, que se posiciona entre la agricultura extensiva y la industria, tendiendo

a una u otra, dependiendo como ya se comentó de las condiciones, los incentivos y los resultados económicos que estas opciones posibiliten.

Saliendo de las condiciones materiales de la producción, pero en torno a la propiedad de la tierra, es relevante también hacer foco en la generación y apropiación de ganancias extraordinarias y rentas que se dan con la intensificación. En este sentido, la intensificación ganadera pone sobre la mesa la disputa por lo que Marx (1959) llama renta diferencial tipo II, que se basa, de forma simple, en la aplicación de *más capital sobre la misma tierra*. En términos estrictos, la intensificación entendida como más inversiones en una porción de tierra permite la generación de ganancias extraordinarias y se encuentra en el centro del proceso general del desarrollo capitalista en el agro. Lo que se considera específico, o diferente a agricultura cerealera-oleaginosa actual, es la convivencia en la ganadería de formas particulares de producción (extensivas, intensivas, semi-intensivas, etc.) que comparten mercados y compiten entre sí. Estos diferentes modelos productivos implicarán diversas distribuciones de ingresos y ganancias entre productores, dueños de la tierra y otros actores. La identificación de la producción bovina actual como un híbrido entre la agricultura oleaginosa y la industria avícola no hace más que reconocer el desarrollo histórico de cambios en boga. Es en esta transformación donde la disputa por la renta tipo II parece marcar el norte de los productores de punta, siendo clave entonces para intensificar la producción la posibilidad por parte de los productores no sólo de generar ganancias extra sino también de poder quedárselas, haciendo de la propiedad de la tierra un condicionamiento importante tanto para la intensificación productiva y como la acumulación de capital de cada productor.

De esta manera, se considera necesario marcar en torno a la tierra, y su propiedad, la actual persistencia de grandes propietarios, sean o no productores. En particular, en la ganadería observamos una reducción del rol relativo de la tierra en la producción, dando, comparado con otras producciones, un carácter híbrido donde la intensificación productiva puede generar y permite apropiar ganancias extraordinarias a partir de invertir más capital en la misma tierra.

#### **2.4. Campesinado y lucha por la tierra.**

Un cuarto nudo problemático puede encontrarse en el avance y la mayor influencia del capital en los territorios y producciones agropecuarias donde persiste el campesinado y los pueblos originarios. Respecto a esto, Azcuy Ameghino (2016) plantea que hay dos grandes escenarios. El primero, donde los campesinos se encuentran relacionados a producciones regionales y se hallan en la periferia de la producción capitalista, presentado así una situación de subordinación de las unidades campesinas, que también actúan como mano de obra barata disponible y receptoras de diferentes programas de asistencia estatal. El segundo, donde los campesinos y pueblos originarios reproducen su vida en territorios considerados improductivos y no están insertos completamente en lógicas mercantiles, resguardando de alguna forma la reproducción de la forma de vida y producción. Sin embargo, con el avance de la frontera agropecuaria y la tecnología pasan a ser terrenos que pueden generar ganancias. En línea con Harvey (2004), la lógica de despojo y acumulación por desposesión, con la violencia que ello implica, es previa y requerida a la explotación de la tierra por parte de los grandes capitales. En ambos escenarios, se establece como eje de las disputas la lucha *por la tierra entre* el campesinado y los empresarios, es decir la permanencia y posesión de los primeros entendida no solo en sentido productivo sino como forma de vida y reproducción social siendo que como plantea Mançano Fernandes (2015) el agronegocio no es viable para los campesinos y viceversa.

En este contexto, es necesario notar que el desarrollo de la intensificación ganadera en el marco de la sojización tuvo también un rol relevante en los procesos de expansión del capital en el sector. En este sentido, la relocalización general de la ganadería dentro de la misma región pampeana (Bilello *et al.*, 2009) y zonas extrapampeanas (Ortega y Azcuy Ameghino, 2009; Rearte, 2007) y la intensificación productiva implícita en ese movimiento tomó dinámicas específicas en los actores sociales y territorios. Es así como, en el norte del país, Ortega (2017) observa el avance de la intensificación por medio de la ganadería empresarial que convive con la expansión sojera en contraposición a la ganadería no específica y de monte ligada al campesinado presente en el NOA y NEA. En este sentido, se la difusión de forrajes perennes megatérmicos, como el *Gatton panic*, y las razas sintéticas *Braford* y *Brangus* (Román & González, 2016) han permitido no sólo mejorar la tradicional etapa de cría incorporar, sino también incorporar el engorde de bovinos, así como aumentar la producción en general. Como contracara, y en una dimensión socioeconómica, se observó en las zonas extrapampeanas la expulsión o el



desplazamiento de los productores campesinos (Husman y Preda, 2005). En particular, para el caso Santiago del Estero, conllevó al desplazamiento de pequeños productores, cambiando no sólo la orientación productiva sino también las relaciones sociales existentes (Aguilar *et al.*, 2016). En el caso de Córdoba, se ha observado que entre 1988 y 2002 un proceso de *bovinización* y aumento de la superficie implantada con forrajes en la zona oeste (Hocsman & Preda, 2005), mientras que el norte provincial ante el avance de la producción agropecuaria empresarial tuvo como consecuencia la pérdida de superficie disponible para alimentar los caprinos, llevando intensificación como estrategia “defensiva” de los campesinos (Cáceres, *et al.*, 2010).

Bajo este escenario, de lucha por la tierra y disputa por el territorio el avance de la lógica empresarial y el agronegocio no distingue los tipos de producción con la que se desarrolla, siendo la ganadería bovina una de las principales formas de expansión. Esto implica que el avance de la frontera ganadera y la intensificación productiva en territorios campesinos se da bajo la coexistencia de mecanismos económicos y extraeconómicos, como violencia directa, amenazas, entre otras formas, contra los campesinos, pueblos originarios y poblaciones que habitan los territorios donde avanza el agronegocio.

## **2.5. El medio natural y el deterioro ambiental.**

Como quinta dimensión a retomar, la problemática ambiental, es importante considerar que excede a la cuestión agraria argentina y al medio rural como tal, siendo que se entiende que la temática no se agota ni a lo agrario ni a lo nacional. Sin embargo, al ser el suelo y el agua, entre otros elementos, fundamental en la producción agropecuaria, es relevante retomar el debate en torno a los usos y las consecuencias de los mismos, así como los conflictos que surgen. En este sentido, Azcuy Ameghino (2016) plantea que el problema ambiental es transversal a los otros nudos antes nombrados, ya que el desgaste del suelo viene con la concentración de la producción, el desmonte viene con la expulsión de los campesinos del territorio, entre otros conflictos. A ellos podríamos agregar también que las prácticas de la producción agropecuarias, particularmente las fumigaciones, van en contra de la salud tanto de los habitantes de las periferias urbanas y zonas rurales como de los aplicadores. Además, en términos generales, el avance de la lógica del capital en los diversos territorios y producciones ha promovido un cambio en la forma de realizar la producción agropecuaria, llevándola a asimilarse a la minera en términos del carácter extractivo de la misma (Giarraca y Teubal, 2010).

Desde este enfoque, la ganadería bovina y su intensificación hacen emerger y profundizar problemas importantes respecto del tema ambiental. A grandes rasgos podríamos plantear 3 cuestiones alrededor la “nueva ganadería” en Argentina. En primer lugar, y como uno de los principales focos de discusión a nivel internacional (FAO, 2017), la expansión de la frontera ganadera y la posibilidad del aumento del stock concentrando la producción en menos tierra haría crecer tanto en términos absolutos como relativos las emisiones de gases de efecto invernadero (metano). De hecho, y, en segundo lugar, como plantean Román y González (2016) esto es acompañado por la pérdida de ambientes nativos y el desmonte dado por la nueva capacidad técnica y la expansión agropecuaria. En esta dinámica, la ganadería juega un rol importante por ser más fácil adaptación que la agricultura, habiendo permitido el sistema de rolado el avance sobre el bosque nativo. Por último, se ha notado la concentración de excretas bovinas producida por el *feedlot*, como contaminante del aire y el agua (Pordomingo, 2003). En términos específicos, Von Bernard (2006) analiza la acumulación de residuos en la tierra dada a partir de la concentración de los animales en espacios reducidos, aumentando los niveles de Fosforo (P) y Nitrógeno (N). Esto hace que, ya sea por ignorancia o búsqueda de rentabilidad (Von Bernard, 2006:53), ninguno de los sistemas de engorde es sustentables en términos ambientales, siendo los más sustentables ambientalmente los menos sustentables económicamente, predominando el último criterio en las decisiones de los productores. En este punto, es interesante y resta por analizar el rol del desarrollo de los biodigestores y las escalas necesarias para su adopción.

Esta dimensión no es un tema menor alrededor de la ganadería vacuna y su intensificación siendo que se encuentra muy ligada al deterioro ambiental, tanto en términos del desmonte como en la emisión de gases y concentración de elementos en agua y tierra.

### **3. A modo de cierre: la ganadería bovina en perspectiva.**

El presente texto se ha propuesto revisar introductoriamente y de forma crítica a la ganadería bovina, y su intensificación, en base a algunas dimensiones de la cuestión agraria. En primer lugar, revisamos la lógica de la concentración de la producción en este sector que muestra cierta particularidad pero que no es ajeno a las tendencias concentradoras de la producción observadas a nivel general. En segundo turno, en torno al trabajo y la mano de obra asalariada, se observa un aumento en las cantidades de trabajo

y la productividad del mismo, no siendo acompañado por mejoras en las remuneraciones ni el empleo de quienes lo realizan. En tercer lugar, se marcó la persistencia de grandes propietarios de tierra a nivel general y también la particularidad ganadera en torno a la utilización de la tierra en la producción, generando una situación híbrida entre la agricultura extensiva y la producción agropecuaria fabrilizada, donde la apropiación de rentas resulta clave para su desarrollo. En cuarto lugar, se hizo foco en la no diferenciación entre producciones en el avance del agronegocio en territorios campesinos y el marco de la lucha por la tierra, siendo la ganadería una de las formas que movilizan el desplazamiento. Por último, se enumeraron tres formas en las que la producción bovina y su intensificación modifican y deterioran el medioambiente, como son la emisión de gases de efecto invernadero, el desmonte y la concentración de excretas en los feedlot. Además de la posibilidad de profundizar y ampliar el análisis de cada dimensión, cabe agregar que por limitación espacial no se retomó el marco de dependencia donde se desarrollan estas transformaciones. Siendo posible agregar mayor consistencia y complejidad a la indagación con la incorporación del rol de los capitales internacionales, tanto en la participación y control de la producción primaria y la comercialización como en la provisión de insumos y tecnología para la producción. Quedan planteados entonces los nudos problemáticos que se consideran pueden abrir interesantes líneas de análisis, que marcan un contrapunto con el presente desarrollo de la producción bovina en el país y la posible profundización del proceso de intensificación productiva, permitiendo no sólo conocer la realidad desde diversos planos sino también generar interrogantes sobre los beneficios y perjuicios que dichas transformaciones traen.

### **Bibliografía**

Aguilar, S., Texeira, M., Paruelo, J., & Román, M. (2016). Conflictos por tenencia de la tierra en la provincia de Santiago del Estero. Su relación con los cambios en el uso de la tierra. En M. Román & M. del C. González, *Transformaciones agrarias argentinas durante las últimas dos décadas. Una visión desde Santiago del Estero y Buenos Aires*. (pp. 199-226). Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Anlló, G., Bisang, R., & Campi, M. (2013). *Claves para repensar el agro argentino* (1.a ed.). Buenos Aires: Eudeba.

Aparicio, S., & Benencia, R. (2001). *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*. Editorial La Colmena.

Azcuy Ameghino, E. (2016). La cuestión agraria en Argentina. Caracterización, problemas y propuestas. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 45.

Azcuy Ameghino, E., & Fernández, D. (2007). Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: En torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI. *V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios, Buenos Aires*.

Azcuy Ameghino, E., & León, C. (2005). La sojización: Contradicciones, intereses y debates. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 23, 133–158.

Basualdo, E., & Arceo, N. (2006). Evolución y situación actual del ciclo ganadero en la Argentina. *Realidad económica*, 221, 7–30.

Bilello, G. (2013). *Transformaciones productivas de la ganadería vacuna a partir de la expansión agrícola. Su impacto en la demanda de mano de obra y la explotación familiar* (Tesis doctoral). FAUBA, Buenos Aires.

Bilello, G., Pérez, R., Giordano, G., & Huinca, D. (2011). Productores ganaderos familiares y modernización. VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires. Presentado en Buenos Aires. Buenos Aires.

Bisang, R., & Campi, M. (2013). El desarrollo agrario argentino en las últimas décadas: Fases en el establecimiento de un nuevo paradigma productivo. En *Claves para repensar el agro argentino* (1.a ed.). Buenos Aires: Eudeba.

Cáceres, D. M., Soto, G., Ferrer, G., Silveti, F., & Bisio, C. (2010). La expansión de la agricultura industrial en Argentina Central. Su impacto en las estrategias campesinas. *Cuadernos Des. Rural, Bogotá* (Colombia), 7 (64): 91-119, enero-junio de 2010. Cuaderno de Desarrollo Rural, 7, 89-117.

Capdevielle, B. (2016). La ganadería en tiempos agrícolas: Estancamiento, competencia por el uso de la tierra y cambios productivos. *Documentos del CIEA*, No11, 103-127.

Capdevielle, B. (2017a). Composición de costos de producción e intensificación productiva a partir de las transformaciones de la producción ganadera pampeana. X Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Presentado en

Facultad de Ciencias Económicas (UBA), Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas (UBA), Buenos Aires.

Capdevielle, B. (2017b). Diferencias de costos y rentabilidades en las explotaciones de cría ganadera en la Cuenca del Salado según escala e intensificación productiva, (2012-2016). X Jornadas de Economía Crítica. Presentado en Universidad de General Sarmiento. Universidad de General Sarmiento.

Cassina, E., & Neiman, G. (2010). La demanda de mano de obra en ganadería bovina, provincia de Buenos Aires. En G. Neiman, *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. (pp.81-92). Ciccus.

Ciafardini, H. (1990). *Crisis, inflación y desindustrialización en la Argentina dependiente*. Buenos Aires: Agora.

De Martinelli, G., & Moreno, M. (2017). *Agronegocios en la región pampeana. Tensiones por la imposición de un modelo concentrador*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

FAO. (2017). Global Livestock Environmental Assessment Model. Recuperado de <http://www.fao.org/gleam/results/es/>

Fernández, D. (2014). La ganadería pampeana. Concentración según subzonas productivas. 1988-2002. *Documentos del CIEA* No10, 29-42.

Fernández, D. (2018). *El desierto verde, sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Giarraca, N., & Teubal, M. (2010). Disputas por los territorios y recursos naturales: El modelo extractivo. *Revista ALASRU Nueva Época*, 5, 113-133.

González, M. del C., Román, M., & Bilello, G. (2010). Expansión y reconversión de la ganadería vacuna en la provincia de Santiago del Estero, Argentina. Un análisis por tipo de productor.: Realineamientos políticos y proyectos en disputa. Presentado en VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural América Latina, Porto de Galinhas, Pernambuco—Brasil.

Gras, C. (2013). Expansión agrícola y agricultura empresarial: El caso argentino. *Revista de Ciencias Sociales*, 32.

Gras, C., & Hernández, V. (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid, España: Akal.

Hocsman, L. D., & Preda, G. (2005). Desarrollo agrario, estructura parcelaria y economía familiar en la provincia de Córdoba. Presentado en IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires.

López Castro, N. (2013). *Transformaciones sociales y procesos de diferenciación social de la producción familiar pampeana: Estudio sobre el agro del sudoeste bonaerense en las últimas décadas (Puán y Adolfo Alsina, 1988-2012)* (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades). Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.

López, M., Arbelectche, P., Carvalho, S., & Perugorria, A. (2011, noviembre). Intensificación ganadera a partir de la expansión sojera. Un análisis comparativo de argentina y Uruguay. Presentado en VII Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas (UBA), Buenos Aires.

Mançano Fernandes, B. (2015). La cuestión de la reforma agraria en Brasil. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 42.

Martínez Dougnac, G. (2013). De los márgenes al boom. Apuntes para una historia de la sojización. En *De especie exótica a monocultivo. Estudios sobre la expansión de la soja en Argentina*. Martínez Dougnac, G., (comp) (pp. 1–37).

Marx, K. (1946). *El capital: Crítica de la economía política II*. México: Fondo de cultura económica.

Marx, K. (1959). *El capital: Crítica de la economía política III*. México: Fondo de cultura económica.

Monzón, J. (2016). *Consecuencias de la intensificación productiva sobre la pequeña ganadería de cría en la Provincia de Buenos Aires*. (Magister en Desarrollo Rural). FAUBA, Buenos Aires.

Monzón, J., Schefer, S., & García, M. (2014). Comparación de los Resultados Económicos de Invernada Intensiva y Extensiva. Un caso de estudio en Saladillo, provincia de Buenos Aires. Reunión Anual de Asociación Argentina de Economía Agraria.

Murmis, M. (1994). Incluidos y excluidos en la reestructuración del agro latinoamericano. *Debate Agrario*, 18(101), 33.

Murmis, M., & Murmis, M. R. (2012). El caso argentino. En FAO, *Dinámicas del mercado de tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización*. Roma, Italia: FAO.

Neiman, G. (2010). Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: Una revisión para el caso argentino. *Mundo agrario*, 10.

Ortega, L. (2017). *Estrategia y estructura empresarial en la expansión de la soja hacia el norte argentino*. (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

Ortega, L., & Azcuy Ameghino, E. (2009). Expansión de la frontera agropecuaria, reestructuración ganadera y sojización en regiones extrapampeanas. Presentado en XV Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas., Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

Pordomingo, A. J. (2003). Gestión ambiental en el feedlot. Guía de buenas prácticas (INTA Anguila). La Pampa.

Portillo, & Conforti. (2009, noviembre). Feedlotización de la ganadería argentina. Presentado en VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas (UBA), Buenos Aires.

Raccolin, T., Fernández, M. I., Gaggero, H., & Quintero, H. (2012). *Las penas y las vaquitas*. Buenos Aires: Teseo.

Rearte, D. (2007). Distribución territorial de la ganadería vacuna. Recuperado de INTA. EEA Balcarce, Buenos Aires (Argentina) website: <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRISSA.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mf n=003697>

Román, M., & González, M. del C. (2016). Las transformaciones de la ganadería vacuna. Estudios en el departamento Moreno de Santiago del Estero. En M. Román & M. del C. González, *Transformaciones agrarias argentinas durante las últimas dos décadas. Una visión desde Santiago del Estero y Buenos Aires*. (pp. 79-100). Buenos Aires: Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Villulla, J. M. (2015). *Las cosechas son ajenas: Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio*. Editorial Cienflores.

Von Bernard, H. T. (2006). *Sustentabilidad de la producción ganadera bovina. ¿Es posible internalizar los costos ambientales? Un estudio en la pampa húmeda*. (Tesis de Maestría en Agronegocios y Alimentos). Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.



## **Subalternos en la Mendoza Confederal (1831-1852). Análisis de expedientes judiciales en el marco de construcción del estado provincial**

Lucía Cortéz

Entre 1831 y 1852 la provincia de Mendoza experimentó un proceso de emergencia estatal que trajo consigo la reconversión del modelo productivo, lo que significó el abandono paulatino de un modelo económico basado en la vitivinicultura colonial para pasar a uno ganadero comercial. Esta transformación estuvo acompañada por el surgimiento y consolidación de una serie de reglamentos, nuevas figuras jurídicas y procedimientos institucionales que buscaron la disciplina y vigilancia de los sectores subalternos, cuyas conductas empezaron a ser concebidas como disruptivas en una etapa clave de la institucionalización política.

Uno de los objetivos que se persiguen en este trabajo es analizar la experiencia de esos sectores, en el marco de aquel proceso, siguiendo sus relaciones con el aparato gubernamental provincial en formación. El cual podrá llevarse a cabo a partir del análisis crítico e interpretativo de diversas fuentes judiciales. Se trata del estudio de Sumarios Civiles y Militares, pertenecientes a la sección “Independiente” del Archivo General de la Provincia de Mendoza.

### La emergencia del Estado provincial mendocino

En comparación al resto de las provincias que formaron parte de la Confederación Argentina entre 1831 y 1852, Mendoza presentó algunas características que explican, en menor o mayor medida, la autonomía de la que gozó en un contexto tan particular como el que significó la hegemonía de Buenos Aires y, particularmente, de Juan Manuel de Rosas, su gobernador, en el resto del territorio argentino. En este sentido, una de las excepciones que presentó Mendoza en relación con el conjunto de las experiencias rioplatenses, fue la de contar con un sistema político que, a pesar de estar en un proceso de cambio en pos de su institucionalización luego de la desintegración de la intendencia cuyana y ya sin la responsabilidad de sostener un ejército revolucionario, se caracterizó por la alternancia y la estabilidad.

Esta combinación en otras provincias, como es el caso de Buenos Aires, resultaba incompatible en tanto que “o prevalecían gobernadores con largos períodos de mandato durante los que hegemonizaban el poder político en su provincia, o, contrariamente,

podemos observar la existencia de momentos de gran inestabilidad” (Bransboin, 2014; 52). Esto puede ser atribuido a, por un lado, el funcionamiento de las distintas instituciones mendocinas, como, por ejemplo, la centralidad adquirida por los gobernadores y la sala de representantes y, por el otro, por el consenso entra-élite que logró, a partir de diversas bases jurídicas, regular la vida política y económica de la provincia.

Si bien hasta 1854 no existió una constitución escrita en la que se estipularan explícitamente los límites y atribuciones de las distintas instituciones provinciales, esto no resultó en una situación de vacío legal. Al conjunto de legislación foránea, es decir, proveniente del derecho castellano-indiano o de Buenos Aires, específicamente de los gobiernos provisorios posteriores a mayo de 1810, se le sumó un conjunto de legislación, reglamentos y decretos que nos permiten conocer de qué manera se fueron organizando y constituyendo los poderes republicano- representativos de la provincia.

Esa legislación era el resultado de la tarea de la Sala de Representantes, cuyo surgimiento databa desde 1820 bajo el formato de “Junta Representativa del Pueblo Soberano”. Sin embargo, fue el Reglamento de 1828 el que ordenó y delimitó sus atribuciones, asignándole entonces una doble función: por un lado, era poseedora de un poder constitutivo en tanto era el órgano encargado de las tareas legislativas y por el otro, se le puede atribuir un poder constituyente.

Una de las tareas asignadas a esta institución fue la de oficiar como órgano elector del “gobernador propietario” de Mendoza, para tal acontecimiento la sala debía doblar la cantidad de sus representantes. Si bien ésta era una práctica común en las salas de las demás provincias del Río de la Plata, no necesariamente el resto de las jurisdicciones llegaban a un mismo resultado. En la mayoría de los casos, “la alternancia y la estabilidad política fueron incompatibles” (Bransboin, 2014; 52). Esto se debía al grado de independencia que presentara este poder respecto del ejecutivo, la cual se fue perdiendo paulatinamente en detrimento de la consolidación del poder en el ejecutivo hasta 1854, año en el que la Constitución provincial determinó el sistema republicano vigente hasta la fecha.

La sanción de los Reglamentos de Justicia y de Estancias sancionados en 1834 estuvo estrechamente vinculada a la situación económica de la provincia y, sobre todo, al interés que la elite mendocina había demostrado por disciplinar a la población para alcanzar un mayor fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera. La provincia había

comenzado hacía unos años la metamorfosis de su modelo productivo, el cual abandonaba una vitivinicultura colonial y se proponía la puesta en valor de su ubicación geográfica – punto nodal en las rutas comerciales con el país trasandino- para, de esta manera, consolidar un modelo ganadero comercial (Richard Jorba, 1998).

Esta transformación no es menor ya que necesitó de un aparato jurídico que acompañara su implementación efectiva. Entre las medidas más significativas está la extensión de la figura del subdelegado, una especie de agente intermedio que conectaba a las comunidades alejadas a la ciudad con el gobierno central mendocino, en todos los territorios de la campaña. se le confirmaron sus tareas judiciales y se le agregaron todas aquellas de policía rural. En otras palabras, el subdelegado era el encargado de resolver y atender a todas las cuestiones que estuvieran vinculadas a los intereses y personas de su territorio.

Por otro lado, el Reglamento de 1834 también sirvió como manual de instrucciones para todos los dueños de estancias ya que proponía algunas claves para la administración interna de estas. En este sentido, uno de los apartados estuvo destinado a regular el régimen de inquilinos y arrendatarios, estableciendo al mismo tiempo la prohibición de adentrarse en campos que fueran ajenos, como también el contratar a peones que no hubiesen culminado con su anterior compromiso laboral. También se estableció un delimitado control sobre la compra-venta de ganado. Más allá de estas particularidades, la relevancia de este corpus de normas en el conjunto de la legislación mendocina es que, a pesar de que en la provincia se haya intentado previamente regular cuestiones relacionadas a la actividad ganadera, no existen antecedentes similares a los propósitos y alcances que buscaba tener el de 1834 (Sanjurjo, 2004).

Siguiendo esta línea, una de las acciones, hasta entonces tolerada, que pasó a ser fuertemente castigada fue aquella que estuviera vinculada con el ganado. Así como antes era costumbre el préstamo o uso –como medio de transporte- de ganado ajeno, a partir del aumento del valor de éste en la nueva economía provincial, aumentó el castigo por “abigeato”. Lo interesante es que, en ese entonces, la propiedad privada de objetos, elementos y, sobre todo, animales, no estaba subjetivada en clave capitalista. Por ello, posiblemente, fue una de las figuras jurídicas que más peso comenzó a tener en la época, no solo porque se convirtió en un delito perjudicial para la economía sino también como parte de la función pedagógica y disciplinante que tiene la ley en los sujetos.

Lo cierto es que estas afirmaciones, a pesar de ser producto de la revisión y reformulación de las hipótesis de la historiografía tradicional, no han dejado de privilegiar los procesos institucionales y el accionar de los miembros de la elite. Y si bien, ambas cuestiones son estructurales para comprender los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales que convivían en la época, no cuentan, esas interpretaciones, con la visión o, al menos, la experiencia de buena parte de la sociedad que quedó excluida de los relatos oficiales. Esto, en parte, es lo que impulsa el deseo de pensar cómo fue ese proceso desde los márgenes de ese Estado en construcción.

### Un estudio desde los márgenes

En una investigación reciente sobre las distintas perspectivas para abordar el estudio del Estado en Argentina, sus compiladores Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano, afirman que el Estado en tanto objeto de estudio y blanco de reflexiones, ocupa un lugar central en las ciencias sociales occidentales modernas. En el caso argentino, el Estado en todas sus dimensiones, forma parte de la agenda de investigación de la sociología, la antropología, la historia y, por supuesto, la ciencia política (Bohoslavsky, 2010). En los últimos años, las transformaciones respecto de su estudio han estado vinculadas a la variabilidad de los enfoques, al posicionamiento ideológico de los autores que hayan encarado tal empresa y, particularmente, a la arista sobre la cual se ha querido echar luz.

Así, en los últimos 50 años han proliferado las aproximaciones y autores que estudian las distintas dimensiones de lo estatal. Una de las tendencias en torno a este tipo de investigaciones es la de analizar al Estado “desde adentro”, y la encarnan aquellos que buscan comprender la organización y dinámicas de las agencias estatales. En los trabajos que componen la última clasificación mencionada, el Estado como objeto de estudio aparece profundamente fragmentado y desacoplado en una multiplicidad de agencias, figuras, lógicas y prácticas sociales (Bohoslavsky y Soprano, 2010). Este enfoque permite advertir las relaciones entre los actores que se encuentran por fuera del Estado, es decir, la sociedad en general y los grupos y actores que la componen. Entender al Estado como el resultado del permanente intercambio entre actores concretos, visibilizar las porosidades del mismo, nos permitirá ver las incoherencias entre la voluntad estatal y el resultado de la práctica estatal, cuestiones no siempre coincidentes. En este sentido, podemos intuir que el Estado es el resultado de distintas presiones, es un terreno de disputas y negociaciones entre distintos sectores: entre los que aspiran a pertenecer y a

consolidar su legitimidad y aquellos que, por fuera, es decir, desde los márgenes, resisten a esa imposición o intento de dominación. Este enfoque permite hacer foco en los puntos de encuentro entre “las caras visibles” de la institución y la sociedad, la que entendemos tiene un rol activo en este proceso político de larga duración.

Estudiar al Estado o, más precisamente, a la construcción del Estado provincial mendocino desde los márgenes implica primordialmente descentrarlo. Esto es, detectar y reconocer que son múltiples las racionalidades que operan en dicho proceso y que, por lo tanto, las clases dominantes junto con sus ambiciones, deseos y proyectos, no son las únicas protagonistas. Estudiar los márgenes del Estado implica advertir las incoherencias, las incapacidades de ese Estado que está en permanente disputa por alcanzar y, luego, conservar su legitimidad.

#### Los expedientes judiciales, una vía de acceso al discurso subalterno

A partir de la restauración democrática en América Latina, desde 1980 en adelante, el interés por estudiar la justicia y, las distintas aristas de esta problemática, ha crecido considerablemente hasta nuestros días. Entre las tradiciones existentes podemos mencionar aquellas más ligadas a una Historia tradicional del Derecho, se preocupan fundamentalmente por entender las raíces doctrinarias del derecho nacional (Acevedo, 1979; Sanjurjo, 2004). Éstas generalmente conciben la ley como un abstracto y no suelen indagar en las prácticas concretas en torno a la norma. Otra de las tradiciones es la que deriva del campo del derecho penal crítico, la que concibe al control social como el principal objetivo del Estado. Esta corriente cuenta con gran influencia de la obra foucaultiana y, a grandes rasgos, entienden a los aparatos de justicia como aparatos de una clase para ejercer dominación sobre otra.

Sin embargo, la tradición que ha ido creciendo en las últimas décadas es aquella que se relaciona directamente con la historia social y cultural, cuya renovación de fines del siglo pasado fue clave para pensar antiguos problemas desde nuevas ópticas. Este campo historiográfico define a la ley como arena de conflicto, como una zona maleable y ambigua cuyos límites son el resultado de negociaciones; también se caracteriza por reconocer la distancia entre norma y práctica. Los trabajos e investigaciones que en ella se enmarcan surgen como síntesis del marxismo británico, el cual presta atención a los usos de las instituciones judiciales y percibe al castigo como un artefacto de dominación

social histórico y, por lo tanto, cambiante a lo largo del tiempo; de la influencia de las obras de Foucault y su aporte a la deconstrucción de las instituciones; de la Antropología legal y los estudios subalternos. Entre los aportes más significativos de la Historia cultural o social de la justicia cabe mencionar la concepción de hegemonía como un proceso y el prestar especial atención a las distintas representaciones que los sujetos tienen en torno a diversos conceptos: justicia, ley, Estado, autoridad, legitimidad, etcétera.

Para esta investigación, optamos por una perspectiva judicial fundamentalmente porque “los aparatos de la justicia ofrecen el archivo más importante sobre los grupos subalternos” (Salvatore, 2010: 15). Si bien no es errado pensar que se dispone de fragmentos, y que los mismos están mediados por funcionarios judiciales, es decir, miembros de la élite, en el contenido de los mismos es posible entrever sus representaciones, creando además perfiles socioeconómicos de estos sujetos, que permitan establecer variables y comparaciones con otros contextos. Además “la justicia criminal fue el escenario sobre el que desfilaron actores que en su gran mayoría estaban en los márgenes sociales y cuyos testimonios constituyen un recurso útil para percibir concepciones, creencias y experiencias” (Yangilevich, 2012: 18) no sólo de aquellos que fueron interrogados y concebidos como “criminales” sino también de los que estuvieron a cargo del procedimiento.

Entre 1831 y 1852 funcionaron en Mendoza una serie de tribunales especiales que tuvieron como causa y, como fin, la de acelerar procedimientos judiciales que demoraban en la justicia ordinaria. Entre esos tribunales estaban las comisiones militares, las únicas que, luego de unos años, lograron sobrevivir e institucionalizarse desde 1845. Estas comisiones estaban compuestas por miembros que eran designados por el gobernador, aspecto que fortalece la tesis sostenida por Bransboin (2012), quien demuestra que la justicia en Mendoza entre 1831 y 1852 no podía ser pensada como un poder de Estado independiente a la administración gubernamental. Por otro lado, “el calificativo de militar estuvo vinculado con el procedimiento sumario y el carácter de sus miembros” (Molina, 2010: 91), quienes, en su mayoría, eran de profesión militar. El objetivo principal que subyace a la creación de estos tribunales especiales era la necesidad de expedición, mediante Juicio oral, sobre diversos delitos.

Los expedientes judiciales o causas criminales que se analizaron, se encuentran en el Archivo General de la Provincia de Mendoza, pertenecen las carpetas “Judicial Criminal” y “Sumarios Civiles y Militares” (carpetas 448, 449 y 450) de la sección “Independiente”.

En este sentido, creemos importante advertir en el hecho de que éstos son fuentes que, a diferencia de autobiografías, cartas, memorias, no fueron pensadas para ser leídas, puesto que “las personas interrogadas nunca pensaron –y menos desearon- verse frente a unos funcionarios contestando interrogatorios no siempre formulados con amabilidad” (Yangilevich, 2012; 18). Estamos ante un corpus que fue pensado y creado para las autoridades responsables del control social en determinado momento de la historia. En otras palabras, los expedientes judiciales, constituyen documentos que los historiadores convierten en fuentes históricas, es “la ciencia histórica la que toma al documento y lo convierte en testimonio” (Corva, 2015; 54).

Ha sido fundamental durante la investigación, que actualmente continúa en desarrollo, la necesidad de atender a ciertos recaudos metodológicos. En primer lugar, la representatividad de los casos estudiados hace que cada uno de ellos sea considerado como real y, por lo tanto, representativo en sí mismo. En relación a la posible construcción de generalizaciones, hemos intentado confeccionar patrones de comportamiento que puedan ser vinculados con los perfiles socioeconómicos de los sujetos estudiados. No han estado ausentes los cuestionamientos sobre la verdad en el documento; ante la cual hemos acordado priorizar lo que llamamos seguridad de verosimilitud. Esto significa que en los testimonios de los actores judicializados no importa si lo que exponen es la verdad siempre y cuando sean verosímiles, lo cual es relevante y suficiente para el conocimiento de su vida cotidiana y el rescate de acciones que fueron olvidadas, negadas o, simplemente, no tenidas en cuenta en otros relatos historiográficos.

Entre las dificultades inherentes al trabajo con este tipo de fuentes, como puede ser la ilegibilidad de las mismas o la inexistencia de una política de conservación adecuada, existe una que llama particularmente la atención: muchas de las causas no tienen todas sus fojas, es decir, no podemos saber de qué manera concluyeron algunos sumarios. Una respuesta sencilla y, en muchas ocasiones, apresurada ante esta particularidad podría ser aquella que alude a la pérdida de parte del expediente. Sin embargo, ha sido estructural aprender el concepto de arbitrio judicial, el cual justifica, en menor o mayor medida, la finalización abrupta de las causas judiciales. Esto es, la posible existencia de arreglos que, los sujetos implicados en las mismas, realizan por fuera de la esfera judicial. Tener presente esta posibilidad en la lectura de las fuentes ha contribuido a la justificación o explicación sobre la considerable cantidad de “excepciones a la regla” en lo relativo a las distintas partes o etapas del proceso judicial, en teoría, habitual y ordinario.

Más allá de todos los riesgos metodológicos que se han mencionado, creemos que el análisis de los expedientes judiciales sigue siendo prometedor en relación al estudio de las clases subalternas y las distintas experiencias que las mismas tuvieron durante la emergencia del Estado provincial mendocino. Según lo observado, las 76 causas que siguió la comisión militar de justicia, en el período ya mencionado, inician con una acusación acerca de una conducta concebida como criminal. De esos delitos, atentados contra el orden público, injurias, homicidio, lesiones, robo, el último es el más frecuente.

Una primera aproximación hacia los expedientes nos evidenció ciertos aspectos relevantes que seguiremos indagando en las próximas etapas del estudio de la temática. La mayoría de los acusados son varones, las mujeres aparecen en las causas generalmente como víctimas y rara vez protagonizan una conducta delictiva. Estos varones tienen, con pocas excepciones, entre 25 y 40 años; generalmente dicen tener como estado civil la soltería y se dedican a distintos oficios como: artesanos, labradores, carpinteros, plateros, etcétera. Otro aspecto llamativo que hemos detectado en las causas es que la mayoría de las denuncias (especialmente las de robo, lesiones, homicidio) se dan entre los meses de abril y septiembre, lo que coincide con la temporalidad del mercado de trabajo. Justamente, las conductas delictivas se practican en los períodos de latencia laboral.

En este sentido, el sumario iniciado el año 1834 por el pulpero de la “Chacra de Coria”, Manuel Barro, contra dos “forasteros” de Chile (Juan José Llanes) y de Córdoba (José María Carabajal)<sup>6</sup>; por robo e intento de homicidio a aquellos funcionarios que los apresaron, sirve como caso ejemplificador de lo anteriormente expuesto. En el mismo se toma testimonio a los reos, al dueño de la pulpería y a un vecino que había sido testigo.

Entre los elementos que aparecen en este expediente, en primer lugar, es importante destacar que es uno de los pocos que se encuentra en su totalidad. Es decir, desde el encabezado en el que se da origen a la investigación hasta el dictado de la sentencia, la cual consistió en el destierro y 500 azotes para el cordobés y en 200 azotes en plazas públicas para el chileno. En este sentido, el castigo público junto con la toma de declaraciones a vecinos, con el único fin de noticiarlos de la prisión de dos sujetos por robo de elementos menores como cuchillos, camisas y elementos con plata, consistieron en prácticas que tenían por objeto aleccionar a la comunidad.

---

<sup>6</sup> A.H.M. Doc. 14, carpeta n°448. Sumarios civiles y militares, sección independiente.



Al mismo tiempo, otra de las cuestiones importantes está vinculada con la eficiencia de esta metodología. La denuncia llegó a manos de la comisión militar el 2 de mayo de 1834 y para el día 16 de junio ya se había dictado sentencia. Lo que explica que estos tribunales especiales no solo representaban una práctica instituida para ese tiempo, sino que respondían al motivo que había dado su origen.

Una mención aparte merece la reflexión en torno a la propiedad privada que este tipo de casos estimulan. En las cuatro declaraciones que componen este sumario no aparece subjetivada la noción de la propiedad privada en clave capitalista, cuando se le pregunta al reo si robo, éste no solo afirma, sino que enumera los elementos robados haciendo referencia al poco valor de los mismos. En este sentido, es posible sospechar que el hecho de que el robo y, particularmente el abigeato, hayan sido fuertemente sancionados confirma lo que intuíamos desde nuestra hipótesis de trabajo: la intención por parte de los sectores dominantes de disciplinar a la sociedad en función del fortalecimiento del modelo productivo vigente.

A pesar de encontrarnos en una fase preliminar de lo que puede suponer el rescate de experiencias de sectores que han sido excluidos de los paradigmas tradicionales, creemos que es un camino relevante y necesario de recorrer. En reiteradas ocasiones la ilegibilidad de los documentos ha funcionado como barrera, sin embargo, aunque únicamente exista la posibilidad de una lectura parcial de los mismos eso significa un paso trascendente. Para poder recuperar esas experiencias y acercarnos a conocer una historia a *contrapelo*, los expedientes siguen representando una ventana por la cual observar las pistas que nos conduzcan, en menor o mayor medida, a la construcción de un relato contrahegemónico.

### A modo de conclusión

Estudiar al Estado de manera relacional, como un escenario en el que se territorializan disputas y tensiones contribuye a una comprensión más compleja de los procesos de estatalización y la búsqueda de dominación y legitimidad que dicho proceso supone. Estudiar los expedientes judiciales y la forma en la que se administraba la justicia en Mendoza nos está permitiendo visibilizar que lo que se elaboró desde sectores que eran, o buscaban ser, dominantes no siempre se convirtió en la regla. Es decir, en reiteradas ocasiones, la teoría no tenía un correlato directo con la práctica. Lejos de apuntar este fenómeno como una crítica o simplemente reconocerlo, creemos que hacer hincapié en

esa distancia entre lo estipulado por los reglamentos, que se supone es lo deseado, y la realidad, nos puede llevar a un conocimiento más cabal de lo estatal.

Las recurrentes modificaciones a los reglamentos, o bien, la necesidad de crear tribunales extraordinarios, revela en menor o mayor medida que hubo una permanente necesidad de ajustar la regla para que ésta fuera cumplida. Dicho en términos coloquiales, es posible creer que los miembros de la elite y los subalternos no hablaban un mismo idioma, no tenían las mismas representaciones sobre diversos conceptos tales como justicia, derecho, ley. El desafío que sigue a esta primera aproximación es seguir indagando en esas representaciones.

Por último, si bien lo expuesto propone un trabajo microanalítico a nivel local, esperamos que el mismo pueda servir de herramienta para poder aportar a la discusión de procesos de estatalización en otros espacios. Se trata de buscar y, de ser posible, ofrecer elementos para reflexionar en torno a la subalternidad, la estatalidad, el disciplinamiento y la criminalización de ciertos sectores sociales en el pasado que sirvan de punto de fuga hacia el presente, para también poder reflexionar problemáticas que aún están vigentes.

### **Bibliografía y fuentes**

#### **Fuentes inéditas**

1. Archivo General de la Provincia de Mendoza Sumarios Civiles y Militares – Sección Independiente Carpetas: n°448, n°449, n°450

#### **Fuentes publicadas**

Alonso, F.; Barral, M. E.; Franking, R. y Perri, G. (2007). Los vagos de la campaña bonaerense: la construcción histórica de una figura delictiva (1730-1830). En: Fradkin, R. *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires rural*. (99-12). Buenos Aires: Prometeo.

Barral, M. E.; Franking, R. y Perri, G. (2007). ¿Quiénes son los perjudiciales? Concepciones jurídicas, producción normativa y práctica judicial en la campaña bonaerense (1730-1830). En: Fradkin, R. *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires rural*. (99-12). Buenos Aires: Prometeo.

Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010) Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en Argentina. En: Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (comp.) *Un Estado con rostro*

humano. *Funcionarios e instituciones estatales en Argentina* (desde 1880 a la actualidad). Buenos Aires. Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo Libros.

Brachetta, M.T.; Bragoni, B.; Mellado, V. y Pelagatti, O. (2011). *Te contamos una historia de Mendoza (de la conquista hasta nuestros días)*. Mendoza. EDIUNC.

Bransboin, H. (2014). *Mendoza federal. Entre la autonomía provincial y el poder de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Prometeo.

Chiaromonte, J. C. (1997). *Ciudades, provincias y estados*. Buenos Aires: Ariel.

Corva, M.A. (2015). Rastreado huellas. La búsqueda de documentos judiciales para la investigación histórica. En: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*. Centro de Estudios Históricos “Prof. S. A. Segreti”. Córdoba. Año 6. Número 6. (43-65).

Di Meglio, G. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880*. Buenos Aires: Sudamericana.

Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Fradkin, R. (2009). Cultura jurídica y cultura política: la población rural de Buenos Aires en una época de transición (1780-1830). En: Fradkin, R. *La ley es tela de araña. Ley, justicia y sociedad rural en Buenos Aires, 1780-1830*. (159-186). Buenos Aires. Prometeo.

Ginzburg, C. (1999). *El queso y los gusanos*. Barcelona. Muchnik.

---; (2004). *Tentativas*. Rosario. Protohistoria.

Guha, R. (2002). *Las voces de la Historia*. Barcelona. Crítica.

Lynch, J. (1984) *Juan Manuel de Rosas 1829 – 1852*. Buenos Aires. EMECE Editores.

Molina, E. (2005). De la lucha facciosa al ¿unanimismo rosista? Lazos comunitarios y representaciones en la vida política mendocina entre 1827 y 1852. En, García del Salto, I. y López, C. (comp.), *Representaciones, sociedad y política en los pueblos de la república. Primera mitad del siglo XIX*. Tucumán: Instituto de Historia y pensamiento argentinos, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

---; (2010c). Tras la construcción del orden provincial: las comisiones militares en la provincia de Mendoza, 1831-1852. En: Barrera, D. *Las justicias y las formas de la*

autoridad. *El Río de la Plata (Siglos XVII a XIX)*. Rosario. Red Columnaria/ISHIR/CONICET.

Myers, J. (1995). *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista. Argentina*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Palacio, J. M. (2005-2006). Hurgando entre bambalinas de ‘la paz del trigo’: algunos problemas teórico-metodológicos que plantea la historia judicial. *Quinto sol*, 9 (19), 99-123.

Richard Jorba, R. (1998). *Poder, economía y espacio en Mendoza 1850 – 1900. Del comercio ganadero a la industria vitivinícola*. Mendoza. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Salvatore, R. (2010). *Subalternos, derechos y justicia penal. Ensayos de historia social y cultural argentina 1829-1840*. Buenos Aires. Gedisa.

Sanjurjo, I. (2004). *La organización político-administrativa de la campaña mendocina en el tránsito del Antiguo Régimen al orden liberal*. Buenos Aires. INHIDE.

Ternavasio, M. (2009). *Historia de la Argentina, 1806 – 1852*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Thompson, E.P. (1977). *La Formación histórica de la clase obrera: Inglaterra 1780-1832*. Barcelona. Laia.

Yangilevich, M. (2012). *Estado y criminalidad en la frontera sur de Buenos Aires (1850-1880)*. Rosario. Prohistoria ediciones.

## **La expansión del agronegocio en Colombia. Un estudio a partir de las dinámicas recientes en la región de la altillanura**

Juanita Cuéllar Benavides

### **Introducción**

La cuestión agraria en Colombia ha sido un tema ampliamente abordado en las ciencias sociales, especialmente como uno de los ejes para la comprensión del conflicto social y armado. Recientemente, como resultado del acuerdo de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), y el acuerdo sobre la Reforma Rural Integral (RRI), se acordó, entre otros, la creación de un banco de tierras para entrega de las mismas a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, así como la formalización de la propiedad rural, como elementos para resolver la cuestión histórica de la tierra en el país. El acuerdo de paz, de alguna forma, permitió darle centralidad a la cuestión rural como un asunto de debate dentro de la agenda política. La distribución/redistribución de tierras y el fortalecimiento de la economía campesina han surgido como aspectos fundamentales en el proceso de implementación del acuerdo.

Sin embargo, en los estudios sobre la cuestión rural en Colombia se ha prestado un poco menos de atención a la comprensión de las dinámicas recientes de expansión del modelo de agronegocio y su significado en la disputa histórica por la tierra. Esto se hace especialmente relevante al considerar que de forma paralela al proceso de paz, surgió la ley 1776 de 2016, que constituye una de las legislaciones más importantes para ampliar el área de cultivos a gran escala en el país. Algunos estudios llaman la atención sobre la posible amenaza de procesos recientes de acaparamiento de tierras y del impacto que esta legislación podría tener en la implementación de la RRI, sin embargo, son estudios que por lo general realizan aproximaciones a esta problemática desde la perspectiva del acaparamiento de tierras o *land grabbing*, haciendo énfasis en la cuestión de la propiedad o control de la tierra. Aunque este tema es fundamental en el caso colombiano, se evidencia una ausencia de debates tomando como eje de análisis el modelo de agronegocio y la forma como este se va configurando en la realidad colombiana. En este trabajo, por lo tanto, se propone realizar una contribución al debate sobre la cuestión agraria en Colombia, tomando como eje de análisis las dinámicas más recientes de expansión del modelo de agronegocio en este país.

Se parte de un entendimiento del agronegocio como un nuevo modelo de agricultura (Gras, 2013), enfocado en la construcción de lo que McMichael llama de “plataformas

productivas” establecidas en los países del sur, que buscan abastecer a las grandes corporaciones (McMichael, 2000, citado por Gras, 2013). Leite (2019), al estudiar el caso brasilero, considera que el agronegocio no debe entenderse como una extensión, intensificación o profundización del modelo existente en las décadas de 60 o 70 en donde las acciones de política parecían estar más asociadas a la idea de construcción de un proyecto nacional o regional de desarrollo. Para este autor, el modelo de agronegocio expresaría transformaciones recientes, y tendría un carácter más internacionalizado y financiarizado.

En esta nueva dinámica, la concentración de la tierra, presente en gran parte de los países latinoamericanos, adquiere una nueva dimensión, pues a los antiguos actores locales o tradicionales, se suma la creciente presencia de capitales extranjeros. Este modelo fue viabilizado por un escenario de liberalización de mercados, debilitamiento de marcos regulatorios nacionales, creación de mecanismos que posibilitaron la participación de capital financiero en la economía real y la institucionalización de formas multilaterales de gobernanza (Gras, 2013). Una importante contribución a este debate se encuentra en Gras y Hernández (2013), quienes identifican cuatro pilares del agronegocio: pilar tecnológico, pilar financiero, pilar productivo y pilar organizacional.

La realidad y contexto de cada país hacen que se requiera de un análisis específico que permita comprender cómo estos elementos del agronegocio son puestos en marcha en cada país. En el caso colombiano, este modelo no puede desligarse de las disputas por la tierra y del conflicto social y armado, que atraviesa la historia del país. Con el objetivo de realizar una aproximación en esta dirección, se ha estructurado este trabajo de la siguiente forma. En la primera parte, se busca presentar un panorama general de los cambios que trajo consigo, en términos agrícolas, la adopción del modelo neoliberal en Colombia. En la segunda parte, se presentan las características y dinámicas de cambios en el uso e incorporación de nuevas tierras en la llamada última frontera agrícola del país, la región de la altillanura. La tercera parte presenta algunos elementos del modelo de agronegocio en esta región. La cuarta parte hace énfasis en la adopción de un marco institucional para dar impulso a este modelo. Por último, se presentan las consideraciones finales.

## **El modelo neoliberal y los cambios en la agricultura colombiana**

Las transformaciones recientes en la agricultura colombiana deben ser leídas considerando, al menos, dos elementos. Por un lado, los cambios que se despliegan como resultado de la implantación de las medidas neoliberales, y por el otro, el conflicto social y armado que ha permitido la apropiación de tierras que, en casos concretos, han sido usadas para la implantación de cultivos, como la palma de aceite.

En Colombia, la década del noventa significó un momento de profundas transformaciones, en la medida en que se abandona el modelo de sustitución de importaciones y promoción de exportaciones, y comienzan a implementarse medidas de liberalización comercial, durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994). Los cambios que trajo el modelo neoliberal en el campo colombiano pueden apreciarse al estudiar el comportamiento de los principales cultivos del país. Haciendo uso de los Anuarios Estadísticos del Ministerio de Agricultura, que se basan en la información de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) entre 1987 y 2016, se constata que, si por un lado, unos productos comienzan a fortalecerse, por el otro, cultivos tradicionales pierden terreno.

Para realizar esta aproximación, se usan dos categorías de clasificación de los cultivos, que aunque resultan imprecisas, permiten mostrar una tendencia general en cuanto a la estructura social detrás de los cultivos. Estas serían los cultivos predominantemente capitalistas y predominantemente campesinos<sup>7</sup>. La clasificación, elaborada por Forero (2010) ha sido adoptada en varios análisis del campo colombiano, por considerar que puede resultar un poco más acertada. De acuerdo con Salgado (2004), esta clasificación expresa “de una manera más precisa la dinámica de la producción”. El PNUD (2011) define la producción capitalista como aquella que usa “la lógica de la acumulación como el móvil de la actividad. Para ello busca utilizar tanto el capital como la tierra, el trabajo (asalariado) y la tecnología como instrumentos de generación de ganancias”. Por su parte, con relación a la producción campesina, esta “sigue la lógica de la reproducción de la familia, con una acumulación muy precaria, especialmente de los productores situados

---

<sup>7</sup> En su análisis sobre los datos expandidos de la ENA de 2005, Garay, Cardona y Barberi (2010), destacaron la participación campesina en cultivos como tabaco rubio (91%), trigo (83%), papa (82%), frijol (81%), cacao (81%), cebada (79%), tabaco negro (78%), banano (75%), café (74%), maíz tradicional (71%), caña panelera (70%), plátano (70%). En cultivos como la palma, la caña de azúcar y el banano de exportación, la participación campesina es de 0%. Esta información sugiere la pertinencia de la clasificación propuesta por Forero con relación a los cultivos predominantemente capitalistas y campesinos.

por encima del minifundio, y tienden a permanecer en su actividad así disminuyan los ingresos, con lo cual no valorizan el factor trabajo” (PNUD, 2011).

El anexo 1 presenta los cambios en 21 cultivos en Colombia<sup>8</sup>, tomando como referencia cultivos predominantemente campesinos y predominantemente capitalistas. Se constata que la década del noventa significó cambios fundamentales en algunos cultivos, los cuales tuvieron un comportamiento decreciente, hasta llegar a niveles muy bajos, o incluso, a desaparecer. Dentro del grupo de cultivos con tendencia decreciente se encuentra el algodón y el sorgo, cultivos predominantemente capitalistas, así como la cebada, el maíz tradicional, el tabaco y el trigo, cultivos predominantemente campesinos. De estos cultivos, el maíz tradicional aún mantiene un peso importante, en términos de producción y de hectáreas cosechadas.

Durante este periodo se constata también el crecimiento de cultivos predominantemente capitalistas, como la caña de azúcar, el banano de exportación, el arroz mecanizado, el maíz tecnificado, y, principalmente, la palma de aceite, con un crecimiento exponencial. La soja, por su parte, tuvo una caída en la producción a partir de la década del noventa, y volvió a crecer a partir de los años 2000. Durante este periodo, hubo decisiones de política, y discusiones al interior de los sectores empresariales, en donde, frente a la apertura económica, se optó por privilegiar cultivos como la caña de azúcar y la palma (Mesa Dishington, 2013), y hubo un apoyo a través de medidas de política concretas para beneficiar a estos sectores.

Otros cultivos, propios de la economía campesina, como el plátano, ñame, yuca, frijol y papa, entre otros, registran una tendencia creciente en el periodo estudiado. Sin embargo, como lo afirma el PNUD (2011), “el campesinado sigue teniendo una participación relevante en la producción agropecuaria y de alimentos. Ello no se corresponde con el modelo de desarrollo rural aplicado por el Estado, ni con el trato discriminatorio que recibe”.

---

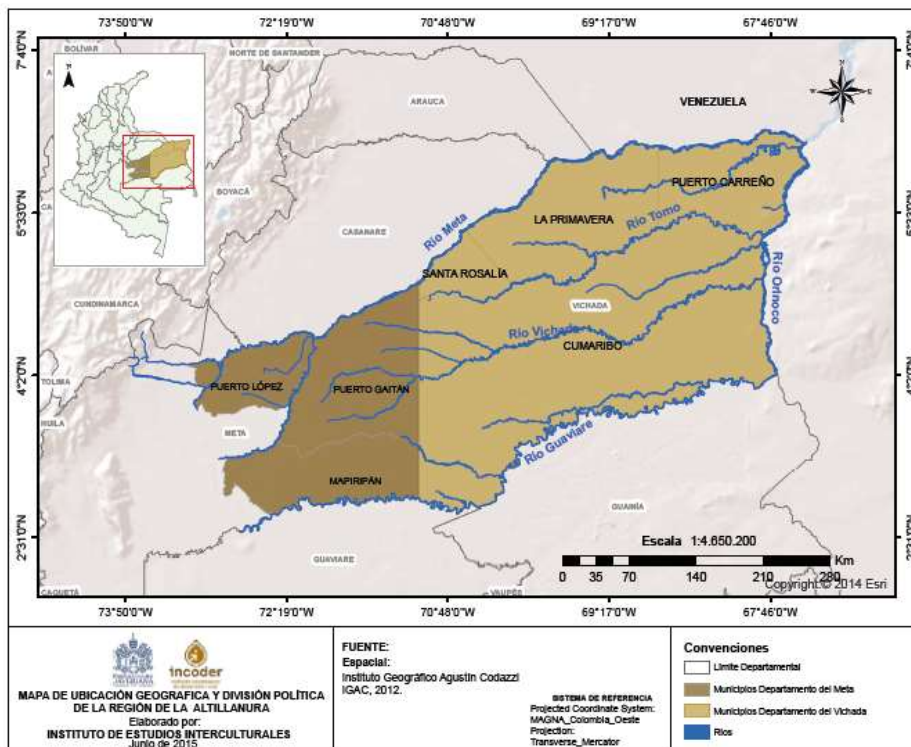
<sup>8</sup> Se tomaron como referencia los principales cultivos en términos de hectáreas cosechadas a lo largo del periodo estudiado: 1987-2016. La información se tomó de los Anuarios Estadísticos del Ministerio de Agricultura, entre 1987-2016.



## La altillanura colombiana: algunas características de la “última” frontera agrícola

Al estudiar los cambios que han ocurrido a nivel regional en el uso del suelo, se encuentra que una de las regiones que ha tenido una transformación importante en los últimos años es la región conocida como la Altillanura, que comprende parte del departamento del Meta (municipios de Puerto López, Puerto Gaitán y Mapiripán), y todo el departamento de Vichada (municipios de Santa Rosalía, Cumaribo, La Primavera, Puerto Carreño).

**Mapa 1. Ubicación geográfica y división política de la Altillanura**



Fuente: Instituto de Estudios Interculturales. Universidad Javeriana-Cali. 2015.

Esta región, que abarca 13 millones de hectáreas, cuenta con presencia de resguardos indígenas y, además, presencia de campesinos que migraron en las olas de violencia y llegaron hace más de 50 años a la región, tras la violencia de mediados del siglo XX (PNUD, 2011). Estos colonos campesinos fueron ocupando tierras públicas, llamadas baldías<sup>9</sup>, y en muchos casos, no poseen los títulos de las mismas. Así, la región se

<sup>9</sup> Los baldíos son bienes de propiedad de la nación. Su definición es residual, ya que se considera baldío todo terreno que no demuestre ser de propiedad privada” (Mejía & Mojica, 2015).

caracteriza por contar con gran cantidad de baldíos y de tierras entregadas por el Estado a familias campesinas en procesos recientes de reforma agraria (Arias, 2018). La ganadería extensiva ha sido la principal actividad en esta región. De acuerdo con la información del último Censo Agropecuario (2014), en estos dos departamentos (Meta y Vichada) el uso del suelo destinado a ganadería es preponderante. En el caso del Vichada, la actividad ganadera representa el 96,6% del área agropecuaria, y en el Meta, este porcentaje es del 88,2%.

Aunque el Estado, históricamente, ha dejado esta región un poco al margen de la integración del país, no ha sido ajena a las dinámicas del conflicto social y armado ni al narcotráfico (La Rota- Aguilera & Salcedo, 2016). De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, en el departamento del Meta hubo un abandono de tierras muy fuerte entre los años 2005 y 2007, que además coincide con altos niveles de desplazamiento forzado, como resultado del conflicto social y armado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). Justamente ha sido a través del abandono de tierras con ocasión del conflicto armado, como muchos monocultivos, como la palma aceitera, han ido expandiéndose, como lo evidencian diversos estudios sobre este caso (ver Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016; Salinas Abdala, 2012).

A partir de la segunda mitad de la década de 2000, y coincidiendo con el aumento del desplazamiento forzado, el gobierno colombiano comenzó a promover las inversiones de empresas en esa región, argumentando que ésta sería la última frontera agrícola de Colombia y que debido a sus características, solo la gran empresa podría desarrollar su potencial productivo. La FAO tuvo un papel fundamental al posicionar a Colombia como un país con disponibilidad de tierras y con capacidad de incrementar la producción de alimentos, a través de un informe en el que se menciona que Colombia, junto con otros seis países (Brasil, República Democrática del Congo, Angola, Sudán, Argentina y Bolivia) estarían en capacidad de atender la demanda mundial por alimentos debido a la disponibilidad de tierra (FAO, 2002).

Entre 2005 y 2010, en el gobierno de Álvaro Uribe, hubo un cambio en los títulos de por lo menos 250 mil hectáreas en el departamento de Vichada y fueron vendidos 2.953 terrenos; además, hubo un incremento en la titulación de baldíos. Las transformaciones que ocurrieron en este lugar generaron tensiones debido a los cambios, tales como la transformación de los pequeños propietarios en asalariados o en arrendatarios, la incorporación de terrenos tradicionalmente usados para la ganadería en el mercado de

tierras para uso de megaproyectos, la sustracción de áreas de reserva forestal para la ampliación de la frontera agrícola y la entrega de baldíos a compañías nacionales y extranjeras (Salinas Abdala, 2012). Arias (2018) da cuenta de cuatro tipos de actores que acaparan tierras en la Altillanura: compañías extranjeras, empresarios nacionales, el sector financiero y otro sector ligado al poder político y a la mafia. La mayoría de los empresarios colombianos que comenzaron la búsqueda de tierras en esa región eran del sector forestal y de producción de caña de azúcar en el departamento del Valle del Cauca. Estas últimas industrias quedaron sin terrenos disponibles en ese departamento para la expansión de sus negocios, y por lo tanto, llegaron, a partir de 2008, al departamento de Vichada atraídos por los bajos precios de los terrenos (Rutas del Conflicto, n.d.).

Siguiendo a Li (2014), existen diversas formas como puede darse la exclusión de poblaciones; estas pueden ser físicas y violentas, pero también puede excluirse a través de medidas regulatorias (como legislaciones), o a través del mercado, el cual excluye en la medida en que las personas no logran pagar el precio. En La Altillanura pueden encontrarse diversas formas de expulsión de las poblaciones de sus territorios. El abandono estatal, por ejemplo, ha llevado a que los campesinos vendan sus tierras. Muchos de ellos, que experimentaron más de 20 años de intensa violencia, acabaron vendiendo sus tierras a intermediarios a precios bajos. Esos terrenos después terminaron en manos de empresas nacionales y extranjeras (Rutas del Conflicto, n.d.). Pero también ha habido apropiación de tierras a través de la expulsión violenta de las comunidades, lo que se configura en un rasgo característico del proceso de transformación agraria en Colombia.

### **El agronegocio en la Altillanura**

Los rápidos cambios que han ocurrido en esta región han tenido una fuerte relación con el modelo de agronegocio tanto en Brasil como en Argentina, dos países que han tenido una influencia importante en este territorio. Por un lado, estos cambios han sido en gran medida el resultado de los desarrollos tecnológicos, que ha permitido que los suelos de la altillanura, caracterizados por su alto nivel de acidez, puedan ser cultivables. En este sentido, la incorporación de estos territorios a la lógica del mercado global se ha dado de la mano de la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA), que ha brindado asistencia técnica, imitando el desarrollo que ha tenido la región del Cerrado Brasileiro, caracterizado por ser un lugar fundamental para la producción de soja y de

otros cultivos como el maíz y el algodón. De alguna forma, el modelo de agronegocio en Colombia que comienza a expandirse principalmente en la región de la Altillanura, trae consigo no solo el componente tecnológico de producción en un ecosistema similar al Cerrado, sino que también, trae consigo la incorporación de la lógica productiva del agronegocio. Además de EMBRAPA, el contacto que han tenido diversos empresarios y funcionarios públicos brasileiros con los sectores agroempresariales colombianos ha sido constante<sup>10</sup>.

El modelo argentino también ha sido una importante referencia en el caso colombiano. La empresa Los Grobo fue contratada por el gobierno colombiano para realizar un estudio de cadenas agrícolas en la altillanura colombiana (Grobocopatel, 2016), y además, Gustavo Grobocopatel ha visitado en varias oportunidades esta región. De igual forma, aunque en este trabajo no pueda profundizarse sobre esta cuestión, a través de legislaciones recientes, específicamente por medio de la ley 1776 de 2016, que crea las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES), se ha planteado un nuevo esquema de acceder al control de la tierra, sin necesariamente entregar la propiedad de la misma para el desarrollo de proyectos a gran escala. El esquema posibilita el uso no traslativo de la tierra, por medio del arrendamiento o concesión de tierras. Esta lógica de producción sigue el modelo argentino de control sobre la tierra, sin necesariamente implicar la propiedad de la misma. En este sentido, estos dos países –Brasil y Argentina– han sido referentes importantes para la incorporación del modelo de agronegocio en la región de la altillanura.

De acuerdo con información de Land Matrix (2019), de las 59 transacciones de tierra en Colombia, sin incluir minería, el 30% se encuentran en la región de la Altillanura. Aunque se identifican transacciones domésticas, la mayoría son internacionales. En el municipio de La Primavera (Vichada) se encuentran 10 de las 18 transacciones, todas para proyectos de silvicultura, y todas pertenecientes a Timberland Holding Limited, pero con nombres diferentes<sup>11</sup> y con capital proveniente de las Islas Vírgenes Británicas. La empresa detrás

---

<sup>10</sup> La Revista Nacional de Agricultura, de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), da cuenta de diversos seminarios con invitados brasileiros en los encuentros de la SAC, así como diversos artículos en donde se hace referencia al modelo brasileiro. Por otro lado, Alyson Paulinelli, ex ministro de agricultura de Brasil y una figura clave en la expansión del agronegocio en ese país, ha tenido también una importante influencia en las dinámicas recientes en la región de la altillanura colombiana (ver: <https://www.youtube.com/watch?v=KiF5q76gos0>).

<sup>11</sup> La Esperanza Timberland Holdings Limited, La Diana Timberland Holdings Limited, Las ventas Timberland Holdings Limited, Potosí Timberland Holdings Limited, La Libertad Wood Holding Limited, La Paz Wood Holding Limited, La Esperanza Wood Holding Limited, Canaguay Wood Holding Limited, El Morichal Wood Holding Limited, Paraíso Wood Holding Limited.

de estas transacciones sería The Forest Company. De acuerdo con la información en la página web de la empresa, en Colombia cuenta con 24.000 hectáreas, de las cuales solo 6.000 se encuentran plantadas. Llama la atención también la presencia de menonitas, provenientes en su mayoría de México, en la adquisición de tierras en el municipio de Puerto Gaitán. Se destaca también la presencia de Cargill, a través de la empresa ColombiaAgro, en la región de la Altillanura. Cargill en Colombia ha ido adquiriendo empresas nacionales del sector avícola. Por último, las empresas de capital nacional Riopaila Castilla (de caña de azúcar, que está ingresando al negocio de los biocombustibles) y La Fazenda (negocio porcícola en esta región), son dos ejemplos que muestran la forma como la nueva dinámica en la altillanura incluye tanto empresas nacionales y extranjeras. Algunas, como el sector de la caña, son empresas tradicionales que comienzan a incorporarse en nuevos negocios (biocombustibles), mientras que otras, como La Fazenda, son un nuevo actor agroempresarial.

Al estudiar los cambios ocurridos en los departamentos de Meta y Vichada, se observa que el número de hectáreas cultivadas entre el periodo 1987 y 2016, aumentó<sup>12</sup>. En el caso del departamento del Meta, en este periodo se ha duplicado el número de hectáreas cultivadas, con un aumento de 154.000 hectáreas. En el caso del departamento del Vichada se constata un aumento exponencial, pasando de 340 hectáreas cultivadas en 1987, a 40.000 hectáreas en 2016. Lo anterior sugiere que en el caso de estos dos departamentos hay una expansión de la frontera agrícola, ya sea que se avance hacia tierras destinadas a ganadería, o hacia tierras de reserva forestal. En el caso del Meta, los cultivos que se han fortalecido han sido la palma de aceite, el arroz mecanizado, el maíz tecnificado, la soja y la caña de azúcar. En el caso del departamento de Vichada, se constata un aumento de los cultivos de soja y maíz tecnificado. Son cultivos que, como se mencionó en la primera parte, se fortalecieron como resultado de las políticas neoliberales en el país. A excepción del arroz, los demás cultivos hacen parte de los llamados *flex crops*, esto es, cultivos que tienen múltiples usos (alimentación, ración animal, combustibles, material industrial) y que además, pueden intercambiarse de manera flexible. De alguna forma, estos cultivos, al constituirse en un portafolio diversificado de productos, pueden responder a la volatilidad de los precios del mercado global, al reducir la incertidumbre y estabilizar o aumentar la rentabilidad (Borras,

---

<sup>12</sup> Este dato se calculó a partir del estudio de 20 cultivos: Palma de aceite, arroz mecanizado, maíz tecnificado, soja, plátano, maíz tradicional, yuca, caña de azúcar, cacao, café, frijol, caña panela, algodón, sorgo, tabaco, arroz manual, banano exportación, ñame, papa, trigo.

Franco, Isakson, Levidow, & Vervest, 2016). Un dato importante, con relación a estos cultivos, es que todos se encuentran dentro de los 15 cultivos con mayor superficie a nivel mundial, lo que sugiere también una relación con las dinámicas globales (FAO, 2019).

El desarrollo en esta región ha ido acompañado de usos de semillas genéticamente modificadas. De acuerdo con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), en Colombia se encuentran siembras con semillas transgénicas en algodón y maíz. En el caso del maíz, a 2018 se registraban 76.000 hectáreas sembradas. El 29% de estas hectáreas se encuentra en los departamentos de Meta y Vichada. Detrás de estas biotecnologías se encuentran las grandes empresas multinacionales: Dupont Pioneer, Bayer- Monsanto, Dow Agrosiences y Syngenta.

### **La acción del Estado en la expansión del agronegocio: el caso de la ley Zidres**

El avance del modelo de agronegocio ha estado acompañado de un marco institucional que ha posibilitado su expansión. Como argumentan Heredia, Palmeira y Leite (2010), “no se puede hablar de agronegocio sin pensar en el Estado y en las políticas públicas, que no solo viabilizan su origen, sino también su expansión” (traducción propia). El papel del Estado puede estar asociado al desarrollo de innovaciones tecnológicas, la generación de marcos regulatorios para el uso de semillas transgénicas, la legislación sobre el tema de propiedad y uso de la tierra, entre otros. Sin embargo, el papel del Estado debe estudiarse no solo a partir de las políticas públicas desarrolladas, sino también a partir de aquello que omite, de su ausencia estatal, que acaba siendo una forma particular de actuar y de relacionarse con los territorios y los procesos que en ellos ocurren.

En la región de la altillanura, el acceso a tierras baldías (tierras públicas) por parte de diversos actores, como narcotraficantes o empresas nacionales y extranjeras, ha sido posible en gran medida debido a una falta de conocimiento del Estado sobre las tierras baldías, problema histórico que ha permitido la apropiación por parte de particulares de tierras de la nación y la concentración de las mismas. No obstante, la necesidad de contar con seguridad jurídica para inversiones extranjeras, principalmente, motivó una legislación específica para el sector. En este sentido, de forma paralela al complejo escenario de negociación del acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC-EP, en donde la cuestión rural fue definida como el primer punto de negociación, surge la ley 1776 de 2016 (Congreso de la República, 2016), que como se mencionó anteriormente, crea las

Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES). En esta ley, que está acompañada del documento CONPES No. 3917 (Departamento Nacional de Planeación, 2018) se definen territorios para el desarrollo de proyectos agrícolas, pecuarios, forestales y piscícolas, los cuales, de acuerdo a la legislación, deben “estar adecuados y corresponder a la internacionalización de la economía, sobre bases de alta competitividad, equidad, reciprocidad y conveniencia nacional” (Congreso de la República, 2016). El mapa de las Zidres incluye 7 millones de hectáreas donde podrían establecerse estos territorios, de los cuales el 64% se encuentran en la región de la Altillanura.

Uno de los principales componentes de la ley Zidres se refiere a la posibilidad de usar tierras públicas para el desarrollo de estos proyectos, es decir, las tierras baldías, destinadas preferencialmente para fines de reforma agraria, pueden, a partir de esta legislación, tener otra finalidad. La forma como se resuelve el problema del acceso a tierra pública es a través del uso no traslativo de la misma, es decir, la propiedad de la misma continúa en manos del Estado, pero se permite el uso por parte de particulares, sean estas personas naturales o empresas. El momento en el que esta ley surge es igualmente relevante. Al surgir de forma paralela al acuerdo de paz, acaba planteando una dualidad en las medidas de política, pues se promueve la redistribución de la tierra para campesinos y la formalización de la misma, vía acuerdo de paz, y la liberación de tierras baldías para el uso de proyectos de gran escala, vía ley Zidres. Por otro lado, en la ley Zidres se plantea la figura de las asociaciones entre pequeños y grandes productores, siguiendo un modelo ampliamente usado en los cultivos de palma de aceite. De esta forma, a través de lo estipulado en esta legislación, se posibilita la expansión de cultivos en tierras de población campesina, lo que además puede garantizar la mano de obra necesaria para estas actividades.

### **Consideraciones finales**

Los cambios recientes en la agricultura colombiana, que se constatan con mayor intensidad en la altillanura, complejizan aún más la cuestión agraria. Sin desconocer las particularidades de cada país, acercarse a esta cuestión tomando como referencia el modelo de agronegocio a nivel global, permite comprender que los rápidos cambios ocurridos en esta región tienen una estrecha relación con las dinámicas globales. La Altillanura constituye un territorio importante para observar de cerca estas

transformaciones, las cuales a nivel nacional comienzan a percibirse con la adopción de las políticas neoliberales. Es un lugar que ha incorporado nuevos territorios para el avance de cultivos, en su mayoría de uso flexible, los cuales acaban resultando muy atractivos para los inversionistas, al reducir el riesgo. Estas transformaciones se han dado de la mano de desarrollos tecnológicos y biotecnológicos importantes, que han permitido el uso de estos suelos para monocultivos, y el uso de semillas genéticamente modificadas.

En la Altillanura pueden identificarse diversos actores involucrados en estas dinámicas recientes. Dentro de este grupo se encuentran ocupantes tradicionales de la tierra, como indígenas, campesinos y pequeños y medianos ganaderos, así como capital ligado al narcotráfico, élites tradicionales de sectores agroempresariales, nuevos grupos empresariales con capital nacional, así como empresas con capital extranjero. Es decir, es un complejo mapa de actores. La ley Zidres busca, de alguna forma, responder a este proceso de la Altillanura, intentando dar una base institucional a procesos que han ocurrido por fuera de la ley, como lo es la apropiación de tierras por parte de varias empresas en la región. Esta es una legislación importante principalmente porque busca responder y expresar el momento de transformaciones que está ocurriendo en Colombia. Sin embargo, es probable que a nivel legislativo surjan nuevas herramientas y normas que faciliten aún más el acceso a tierras baldías en Colombia por parte de grandes empresas, como ya se puede ver con debates de proyectos de ley en esta dirección.

La pregunta sobre el significado de estos cambios en la histórica disputa por la tierra requiere especial atención, considerando, específicamente, el momento de implementación del acuerdo de paz. Agronegocio y Reforma Rural Integral parecen estar planteando formas distintas de percibir el territorio, los recursos naturales y las relaciones sociales. Los próximos años en Colombia serán decisivos para conocer si el país opta por alguno de estos dos modelos (es decir, si se abandona o no la posibilidad de paz a través de la RRI), o si por el contrario, se opta por el desarrollo de estos dos modelos, con todas las dificultades y tensiones que puede llegar a traer.

## **Bibliografía**

Arias, W. (2018). *Así se roban la tierra en Colombia*. Bogotá.



Borras, S. M., Franco, J. C., Isakson, S. R., Levidow, L., & Vervest, P. (2016). The rise of flex crops and commodities: implications for research. *Journal of Peasant Studies*, 43(1), 93–115. <https://doi.org/10.1080/03066150.2015.1036417>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: CNMH.

Congreso de la República. Ley 1776 de 2016. Por la cual se crean y desarrollan las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social, Zidres (2016).

Departamento Nacional de Planeación. (2018). Documento Conpes 3917. Áreas de referencia como insumo para la identificación de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES). Bogotá, Colombia.

FAO. (2002). *Agricultura mundial: hacia los años 2015/2030*. FAO. <https://doi.org/ISBN92-5-304761-5>

FAO. (2019). FAOSTAT. Retrieved from <http://www.fao.org/faostat/en/>

Forero, J. (Ed.). (2010). *El campesinado colombiano: entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad*. Bogotá: Facultad de estudios ambientales y rurales, Pontificia Universidad Javeriana.

Gras, C. (2013). *Agronegocios en el Cono Sur. Actores sociales, desigualdades y entrelazamientos transregionales* (Working Paper Series No. 50). Berlín.

Gras, C., & Hernández, V. (2013). Los pilares del modelo agribusiness y sus estilos empresariales. In C. Gras & V. Hernández (Eds.), *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización* (pp. 17–46). Buenos Aires: Editorial Biblos.

Grobocopatel, G. (2016). Colombia siembra en la Altillanura. *Revista A*, 10–13.

Heredia, B., Palmeira, M., & Leite, S. P. (2010). Sociedade e economia do “agronegócio” no brasil. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 25(74), 159–176. <https://doi.org/10.1590/S0102-69092010000300010>

La Rota- Aguilera, M. J., & Salcedo, L. (2016). La Altillanura: desafíos y posibilidades del el ordenamiento territorial en la nueva frontera agrícola colombiana. In C. Duarte (Ed.), *Desencuentros Territoriales. Caracterización de los conflictos en las regiones de la Altillanura, Putumayo y Montes de María*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Land Matrix. (2019). Colombia - LAND MATRIX. Retrieved July 21, 2019, from [https://landmatrix.org/en/get-the-detail/by-target-country/colombia/?order\\_by=&starts\\_with=C](https://landmatrix.org/en/get-the-detail/by-target-country/colombia/?order_by=&starts_with=C)

Li, T. M. (2014). What is land? Assembling a resource for global investment. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 39(4), 589–602. <https://doi.org/10.1111/tran.12065>

Mejía, M., & Mojica, J. (2015). *Conocimientos necesarios sobre las tierras rurales en Colombia. Apuntes esenciales preguntas y respuestas*. Bogotá: Oxfam.

Mesa Dishington, J. (2013). *Lo gremial, pilar del desarrollo palmero*. Bogotá: Fedepalma.

Pereira Leite, S. (2019). Dinâmicas de terras, expansão do agronegócio e financeirização da agricultura: por uma sociologia das transformações agrárias. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4(7).

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Colombia Rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. (A. Machado, Ed.). Bogotá.

Rutas del Conflicto. (n.d.). Vichada: tierra de hombres para hombres sin tierra. Retrieved July 31, 2018, from [http://rutasdelconflicto.com/especiales/vichada/tierra\\_hombres\\_sin\\_tierra.html](http://rutasdelconflicto.com/especiales/vichada/tierra_hombres_sin_tierra.html)

Salgado, C. (2004). Economías campesinas. In A. Machado (Ed.), *La academia y el sector rural*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Salinas Abdala, Y. (2012). El caso de Colombia. In *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización*. FAO.

### Anexo 1. Comportamiento quinquenal de cultivos, en superficie (miles de Ha) y producción (Miles de Ton).

		1987-1991	1992-1996	1997-2001	2002-2006	2007-2011	2012-2016	Variación promedio anual	Tendencia
<b>Cultivos predominantemente capitalistas</b>									
	Superficie	207,8	116,2	52,5	57,3	42,5	30,3	-4,7%	
Algodón	Producción	344,0	192,6	108,4	115,8	95,9	62,2	-5,0%	Decreciente
Arroz mecanizado	Superficie	412,4	351,7	395,8	431,7	442,9	450,6	2,1%	Creciente
	Producción	1858,6	1634,4	2104,9	2518,8	2515,9	2441,7	2,3%	
Banano exportación	Superficie	28,7	42,9	41,2	42,5	46,0	47,9	2,4%	Creciente
	Producción	1230,6	1640,4	1501,9	1448,4	1755,5	1640,0	1,9%	
	Superficie	111,3	166,4	197,0	180,3	179,4	202,5	2,7%	Creciente

Caña de azúcar	Producción	13266,0	19841,9	21720,5	21811,5	21434,8	23254,4	3,4%	
Maíz tecnificado	Superficie	93,5	97,5	121,1	155,4	143,9	168,8	4,5%	Creciente
	Producción	242,8	272,6	407,4	596,2	577,8	815,7	7,5%	
Palma de aceite	Superficie	75,6	122,4	148,6	180,9	269,2	426,8	8,3%	Creciente
	Producción	222,5	366,4	485,8	623,8	887,1	1341,8	8,7%	
Sorgo	Superficie	259,0	196,3	72,8	68,4	24,5	5,7	-11,5%	Decreciente
	Producción	724,8	606,6	229,5	221,1	69,4	16,5	-11,4%	
Soja	Superficie	87,0	46,2	27,8	31,1	29,2	39,2	2,3%	Creciente
	Producción	169,3	94,3	59,0	58,8	60,9	98,0	3,1%	
<b>Cultivos predominantemente campesinos</b>									
Arroz manual	Superficie	36,7	51,3	45,3	46,1	56,5	81,4	5,0%	Creciente
	Producción	60,8	77,5	78,1	85,8	94,0	157,9	5,0%	
Cacao	Superficie	115,7	117,4	97,0	104,5	116,5	158,5	1,9%	Creciente
	Producción	55,4	53,5	47,7	50,2	64,0	83,2	1,9%	
Café	Superficie	ND	ND	ND	875,9	895,9	945,3	0,5%	Estable
	Producción	ND	ND	ND	ND	757,2	742,3	0,9%	
Caña panela	Superficie	209,8	203,1	212,0	209,6	197,3	202,4	-0,5%	Estable
	Producción	1124,2	1227,5	1300,9	1370,8	1226,6	1239,5	0,0%	
Cebada	Superficie	50,8	27,6	6,3	2,4	2,5	1,4	-8,9%	Decreciente
	Producción	95,2	54,2	12,0	4,4	4,0	2,3	-7,3%	
Frijol	Superficie	136,0	142,5	121,7	115,6	122,1	117,2	0,1%	Creciente
	Producción	104,8	135,2	124,2	129,5	142,4	140,4	1,9%	
Maíz tradicional	Superficie	650,8	598,8	426,0	430,9	407,7	374,3	-1,3%	Decreciente
	Producción	823,1	815,6	614,2	671,3	616,7	557,2	-0,5%	
Ñame	Superficie	12,6	10,9	18,6	24,4	32,4	31,2	8,1%	Creciente
	Producción	91,2	123,4	202,5	281,2	349,9	343,6	9,6%	
Papa	Superficie	162,5	173,6	168,0	159,9	162,2	160,9	0,4%	Creciente
	Producción	2459,1	2754,7	2741,5	2781,2	2991,3	3167,6	1,8%	
Plátano	Superficie	357,0	374,9	367,8	364,4	349,0	387,5	0,4%	Creciente
	Producción	2346,8	2591,3	2585,8	2818,1	2755,2	3372,1	1,8%	
Tabaco	Superficie	21,1	15,9	14,5	16,3	11,3	11,3	-1,7%	Decreciente
	Producción	34,3	29,1	26,7	31,6	20,3	20,6	-1,7%	
Trigo	Superficie	45,9	42,0	19,2	19,2	12,2	4,0	-8,4%	Decreciente
	Producción	83,0	83,1	39,9	42,1	23,5	6,3	-7,9%	
Yuca	Superficie	172,0	187,7	181,7	175,7	178,9	187,9	1,0%	Creciente
	Producción	1527,1	1833,3	1761,8	1840,4	1926,6	2021,1	2,4%	

Fuente: Elaboración propia a partir de información de Anuarios Estadísticos del Ministerio de Agricultura. Para el caso del arroz mecanizado, se incluyó el arroz seco mecanizado y el arroz riego. Se consideraron cultivos con tendencia estable como aquellos que tienen una variación promedio anual entre -1% y 1% tanto en superficie como en producción.

## **Colapsando el dualismo global-local desde la etnografía y la experiencia de un grupo de productores agrícolas (Cañuelas – Provincia de Buenos Aires)**

Mg. Andrea Hojman

### **Introducción**

Los primeros intentos de abordar la cuestión de la globalización desde las ciencias sociales coincidieron en atender a lo que leyeron como “consecuencias negativas”, especialmente las económico-financieras. La ampliación de los horizontes se contrarrestaba con un estrechamiento del mundo en el que, a medida que crecía el flujo de personas, objetos, informaciones y discursos, se concentraba el capital económico en pocas manos y se generaban grandes bolsones de exclusión y desigualdad. De este modo, se concebían sociedades duales (Castells 1995) en las que sectores cada vez más concentrados se mantenían conectados a los flujos globales, mientras que las mayorías quedaban relegadas al olvido y la desconexión. Así, las ciencias sociales contribuyeron a crear un dualismo que esconde en sí dos calificaciones simultáneas. Por un lado, mientras lo global se comprende en la lógica del movimiento, flujo, dinámica e integración, lo local se entiende como estancamiento, inmovilidad, relegación, fragmentación. Por el otro, lo global es visto positivamente como el ámbito del desarrollo, el progreso y la pujanza, mientras que lo local es valorado con el signo negativo del deterioro, la degradación, la incivilización.

En el plano de las dinámicas socio-espaciales, el binarismo global-local se conjuga con otro: urbano-rural. El mundo se representa diferenciado nítidamente en dos: de un lado, las llamadas “ciudades globales” (Sassen 1999), perfectamente identificables (New York, Tokio, Londres), como nodos estratégicos en los que se intersectan las trayectorias del mundo globalizado y de las que dependen algunas ciudades satélite de menor envergadura y capacidad de integración; del otro lado, los interiores profundos amorfos e indeterminados, replegados sobre sí mismos, de ritmos lentos y totalmente indiferentes a los tiempos ciudadanos. En esta línea de simplificación, la vida urbana se representa como el ámbito de las actividades múltiples, de los ritmos vertiginosos, en los que las personas “corren” detrás de lo que prescriben las agendas y se vinculan con problemáticas globales, mientras que la vida rural se identifica con los lugares apacibles, donde casi “no pasa nada”, las personas se dedican a pocas actividades que no alteran su tranquilidad y las relaciones sociales no trascienden los niveles de la “comunidad” (Noel 2017). De la conjunción de estos dualismos se derivan otros, que corren hacia caracterizaciones

esencialistas y moralizantes: integración-fragmentación, estabilidad-inestabilidad, dinámica-estancamiento, multiplicidad-unicidad, heterogeneidad-homogeneidad, desarrollo-subdesarrollo, progreso-degradación, individualo-comunidad, y la lista podría continuar.

La división del trabajo científico-social contribuyó a acentuar aún más estos binarismos, generando disciplinas diferenciadas y especializadas en uno y otro espacio, obstruyendo así las capacidades de observar y analizar realidades complejas que no se dejan restringir en estos *corsets* imaginativos (Noel 2017: 138-140). Sin embargo, el trabajo de campo etnográfico constituye una reserva, rica en capacidad de desafiar las frecuentes cegueras de tantas representaciones científicas y del sentido común.

La presente ponencia tiene por objeto exponer y analizar las relaciones global-local, a partir del trabajo etnográfico realizado con un grupo de productores de la agricultura familiar en el partido de Cañuelas (Provincia de Buenos Aires). El análisis se encamina al cuestionamiento de las formas binaristas de interpretar las dinámicas citadas.

Un primer momento servirá de apertura al problema. A partir de dos situaciones de campo, buscaré introducir en las complejidades que caracterizan las interacciones global-local como las narran y las vivencian estos actores. El segundo ampliará el foco para describir brevemente dos grandes modelos en la agricultura contemporánea, en los que se entraman complejamente las trayectorias personales y sociales. El tercer momento estará dedicado al análisis de las relaciones global-local. La vuelta a las situaciones etnográficas nos permitirá sopesar sus articulaciones, así como cuestionar cualquier intento de explicación simplista. El trabajo se cierra con algunos comentarios conclusivos.

### **1. Apertura: Un día de campo...**

Dos situaciones etnográficas pueden servir de puntapié inicial para discriminar los elementos de los citados dualismos y analizar, seguidamente, las implicancias de una comprensión compleja de las relaciones global-local en el ámbito de la producción agrícola.

Mientras preparaba un mate con yerba agroecológica proveniente de una cooperativa de Misiones y vigilaba que sus gallinas no atravesaran el cerco, Noemí atendió su *Movistar*. Era Susana, una compañera del Movimiento que, desde su Colombia natal, la llamaba para comentarle sobre sus problemas para conseguir los pasajes de los otros y otras

compañeras con quienes se reunirían días más tarde en Copacabana (Bolivia). Cuando cortó, se sentó sobre su banqueta de funda tejida de lana, y allí, en la sala de piso sin revocar del barrio Los horneros de Cañuelas, en esa tarde en que la niebla apenas dejaba ver el molino, me comentó lo difícil que le era conseguir un vuelo directo de Quito a Copacabana. (Notas de campo, 25 de abril de 2018).

Mi interlocutora es Noemí, de 65 años, una de las fundadoras de la Cooperativa “Asociación de Productores Familiares” (APF) de Cañuelas (Provincia de Buenos Aires), que nuclea alrededor de 70 socios de pequeños productores agropecuarios que se guían por principios agroecológicos.<sup>13</sup> Se dedica a la cría de conejos y a la reproducción de plantas aromáticas y medicinales. Pero sin duda, desde 2015 su principal actividad y preocupación están vinculadas a su rol como Coordinadora Regional para el Cono Sur del Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (Maela), una organización de segundo grado que nuclea más de 150 organizaciones del Continente. Esto no sólo la obliga a viajar muy frecuentemente, sino también a desplegar un conjunto de tareas de comunicación e intercambio cuando se encuentra en su casa de Cañuelas. La experiencia vital de Noemí se tensiona, por tanto, entre estos diversos escenarios (local, regional y continental) y la lleva a desarrollar un arte de combinación de preocupaciones e intereses. Dicho de otro modo, una ductilidad experiencial la hace poder desenvolverse con flexibilidad, aunque no sin tensiones, entre pensar las estrategias adecuadas de alimentación de sus conejos o del combate de plagas que acechan a sus aromáticas, hasta organizar un encuentro regional o analizar las propuestas de políticas públicas que Maela entregará a un gobierno nacional.

La segunda situación se refiere a otro miembro de la APF, Darío, un joven de 31 años, pequeño productor tambero, que protagoniza mi siguiente nota de campo:

Esta mañana encontré en *Facebook* una noticia compartida por Darío, en la que se anuncia que la empresa multinacional *Monsanto* ha perdido un juicio de 289 millones de dólares,

---

<sup>13</sup> Según su relato, la iniciativa nació en los años '90, bajo la figura legal de Asociación Civil, cuando decidieron afrontar juntos la difícil situación que vivíamos como país. Muchos vecinos estaban desempleados, no podían comprar insumos necesarios para la producción, crecía la depresión y la desesperación. Decidieron juntarse y comenzar con una huerta para “poder poner un plato en las mesas de las familias”. En el año 2004 ya contaban con una producción excedente y, como no podían facturar, decidieron transformarse en una Cooperativa. La APF trabaja en articulación con otras organizaciones e instituciones de la zona. A escala regional, forman parte del Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), una organización de segundo grado que nuclea más de 150 organizaciones del Continente, de cuya coordinación regional estaba encargada la misma Noemí al momento de nuestro encuentro.

con los que deberá indemnizar a Dewayne Johnson, un jardinero de San Francisco (EEUU), que acusó a la empresa transnacional por haber contraído cáncer al utilizar un herbicida a base de glifosato durante tres años, del que la empresa hacía publicidad engañosa. Debajo de la publicación, Darío comenta: “¡Ganamos una pequeña batalla!” (Notas de campo, 12 de agosto de 2018).

La primera persona del plural utilizada por Darío al comentar esta noticia denota la generación de un lazo vincular entre él, su comunidad de referencia y de amigos en *Facebook*, con aquel jardinero estadounidense a quien nunca vio ni trató, y probablemente nunca verá. Alerta, asimismo, sobre la existencia de redes globales de personas reunidas en torno a intereses y objetivos, de algún modo, comunes. Pero también muestra la existencia de algún tipo de conciencia de los actores de estar involucrados en una disputa (expresada en el verbo “ganamos” y en el objeto “batalla”) que tiene configuraciones globales y escenarios locales. Principios, protagonistas e ideales tensados entre lo global y lo local, que generan una experiencia agonística en los actores.

## **2. La “configuración global del conflicto agrícola”**

Las dos situaciones etnográficas recién expuestas hacen necesario ampliar el foco de nuestra mirada para introducir una contextualización e historización de lo que llamamos la “configuración global del conflicto agrícola”. Se trata de la conformación de dos grandes redes globales, cada una con su historia, dinámicas y objetivos propios, que se vinculan entre sí bajo el signo de la oposición y el conflicto.

### **a. La Agroindustria hiperconcentrada**

La primera es la conocida generalmente como “Agroindustria”. Desarrollada a partir de la década de 1980 sobre el antecedente de la “Revolución verde”,<sup>14</sup> la emergencia de este

---

<sup>14</sup> Se llamó “Revolución verde” a un paradigma en agricultura que fue impulsado desde las agencias internacionales, a partir de la visibilización del crecimiento de los índices de pobreza y hambre luego de la Segunda Guerra Mundial y de la mano de la ideología del desarrollo, hegemónica en la década de 1960. Cuatro fueron sus pilares fundamentales: la convicción de que el hambre emergente estaba directamente ligado a la insuficiencia en la productividad del suelo; la confianza en la capacidad de alteración biotecnológica de los genotipos de granos para adaptarlos a recibir altas dosis de fertilizantes; la necesaria modificación del ambiente que permitiera a estas nuevas semillas desarrollar su todo potencial productivo; la elección de que unas pocas variedades que brindaban la promesa de más alto rendimiento. De este modo, la “Revolución verde” ocasionó un cambio sustancial en los modos de comprender la agricultura. Ante todo, la sustitución de la diversidad de especies por unas pocas variedades más rendidoras insertadas de

sistema global se basa en tres aspectos centrales y estrechamente conectados: la aparición de nuevos actores, la diversificación de actividades y la hiperconcentración del mercado. En primer lugar, el cambio en los actores radica en dos factores clave: por un lado, la transnacionalización de los mercados y las empresas; por el otro, la preponderancia adquirida por grupos empresarios del sudeste asiático, especialmente China. En segundo lugar, progresivamente, las empresas transnacionales fueron expandiendo sus áreas de influencia hasta hacerse con el control de toda la cadena de la producción, desde las semillas, agroquímica y maquinarias agrarias, hasta el procesamiento, comercialización y distribución de alimentos. Algunas de ellas, incursionaron también en el área financiera, de seguros, en el desarrollo de biotecnología y de *bigdata*. En tercer lugar, un proceso de absorción y fusión de empresas dio como resultado una creciente concentración a medida en que se expandía el mercado. En el año 2014, siete empresas controlaban el mercado agroquímico. Ya en 2018, luego de la compra de *Monsanto* por parte de *Bayer*, han quedado reducidas a sólo cuatro: *BASF*, *Syngenta/ChemChina*, *DuPont/Dow*, *Bayer/Monsanto* (Moldenhauer y Hirtz 2018: 22-23).

Este esquema agroindustrial concentrado se traduce en el paisaje que vemos mayoritariamente en las zonas rurales: grandes extensiones de tierra dedicadas al monocultivo, con alta tecnologización y escasa mano de obra, un paquete integrado por semillas genéticamente modificadas, agroquímicos y fertilizantes, y la utilización de altos niveles de petróleo y sus derivados.

El poder de *lobby* de las empresas oligopólicas y sus asociadas locales consigue beneficios frente a los Estados nacionales, sea por la flexibilización de controles estatales, sea por la reducción de tributos y retenciones. Por otro lado, pagan alquileres temporarios a pequeños propietarios de tierras contiguas, con lo que se va conformando el paisaje de latifundios.

La maximización de rentabilidad que persigue este modelo se produce a costa de la supresión de biodiversidad y especies nativas, saturación y agotamiento de la capacidad productiva y resiliente de los suelos, escasa generación de empleo, remplazo de saberes

---

modo homogéneo en los distintos escenarios. También, la incorporación masiva de una batería de insumos externos: fertilizantes y agroquímicos, sistemas de riego, maquinarias y combustibles. Por último, el nuevo paradigma ponía al ecosistema al servicio del genotipo modificado y a los requerimientos de los altos niveles de productividad, lo cual suponía la utilización intensiva de recursos no renovables con un alto impacto ecológico, económico y social. Progresivamente, lo que comenzó teniendo como finalidad el combate del hambre, empezó a mostrar sus ventajas económicas hasta derivar en el modelo más sofisticado y actualmente hegemónico.



locales y tradicionales de producción, intercambio y consumos, altos niveles de contaminación, proliferación de enfermedades asociadas al uso de agrotóxicos. Ciertamente, el modelo extractivo consiguió un aumento significativo en la producción, pero no solucionó en absoluto el problema de la alimentación. Más bien, generó una radical concentración de la industria y los mercados alimenticios.<sup>15</sup>

***b. La Agroecología y el Maela, una red global contrahegemónica***

Durante la década de 1980 comenzaron a aparecer con mayor visibilidad, en distintos países de América Latina, experiencias de Agroecología.<sup>16</sup> Progresivamente, fueron conectándose e intercambiando saberes, estrategias y productos, generando nuevos espacios de pertenencia extendida, reciprocidad y promoción de este paradigma agrícola contrahegemónico. Una de sus creaciones más influyentes y perdurables, en el ámbito americano, es el Movimiento Agroecológico Latinoamericano (Maela). Fundado oficialmente en un encuentro en Cochabamba (Bolivia) en 1989, es una red regional de segundo grado que, actualmente, nuclea a más de 150 organizaciones distribuidas por todo el continente (productores campesinos, indígenas, familiares, asociaciones de consumidores, organizaciones ecologistas, movimientos y redes de agroecología, instituciones educativas de distintos niveles).

Según su propia presentación oficial en la web, uno de sus objetivos principales es el de

---

<sup>15</sup> En Argentina, entre 1989 y 2011, en una superficie agrícola que creció en el 24%, la producción de granos lo hizo en un 60%. Sin embargo, junto con el aumento de la producción, creció exponencialmente la utilización de agroquímicos: entre 1995 y 2005 se pasó de un consumo de 73 millones de Kg/l a 236 millones de Kg/l (CASAFE 2011). Por otra parte, entre 1963 y 1976 el porcentaje destinado a exportación era menor que el reservado a la industria alimenticia o al consumo directo nacional, pero para 1990 esta proporción se había invertido y la tendencia era la de un crecimiento de los porcentajes destinados a la exportación. Por último, la producción total de granos que en 1963 se distribuía en 40% para consumo humano y 60% para consumo animal, en 2013 fue de 20% y 80% respectivamente. Esto significa que, mientras en Argentina está garantizada la disponibilidad de alimentos, no lo está la accesibilidad, al punto tal del absurdo de que la población humana compita por la comida con la población animal, y tanto el hambre como la malnutrición sean un problema creciente (Díaz 2018).

<sup>16</sup> La Agroecología es una forma de agricultura caracterizada por las siguientes notas: primero, está basada en la unidad doméstica, comunitaria o cooperativa, por lo que, con pocas excepciones, es de pequeña o mediana escala; segundo, busca respetar al máximo la biodiversidad del ecosistema local; tercero, con estrategias de rotación y asociación consigue rendimiento y productividad sin utilización de agroquímicos; cuarto, pone en juego y recupera los saberes locales y tradicionales; quinto, propende a una economía justa y solidaria. En suma, es una agricultura con agricultores, que busca favorecer la armonía con y del ecosistema, y cuyo objetivo principal es proveer de alimentos a la comunidad local.

“contribuir al proceso de cambios sociales y políticos que posibiliten la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, que sea sostenible, con justicia social y recuperación y conservación de nuestros ecosistemas para nuestros pueblos.”

El modelo agrícola que persigue es “socialmente justo, económicamente sustentable y ecológicamente estable” (Kolmans y Vásquez: 1999, 149-150). Para lograr sus objetivos, impulsa una serie de estrategias de difusión y comunicación, formación y asesoramiento, diseño de políticas públicas y recursos legales. Así pues, Maela se propone como una red continental que combina propósitos ecológicos, económicos, sociales y políticos, y como promotor de una alternativa al modelo de desarrollo agrícola actualmente hegemónico.

\* \* \*

Las dos redes en las que se articula la configuración global del conflicto en agricultura reúnen las notas características que definen la globalización según Lins Ribeiro. Ante todo, significan un “aumento de la circulación de personas e informaciones a escala global” (2011: 160) que resulta exponencial respecto de otras formas de flujos previamente existentes. En segundo lugar, manifiestan un “aumento de la influencia aquí, de quien no está aquí”, lo cual significa una “reorganización de las relaciones entre lugares” (2011: 161).

Entre ambas redes existen diferencias: una es corporativa y cada vez más concentrada; otra, cooperativa y cada vez más expandida. Sus propósitos, claramente opuestos; sus posiciones, marcadamente asimétricas. Sin embargo, esta presentación no pretende proponer un nuevo binarismo que estaría conformado por “los ganadores y los perdedores” o “los buenos y los malos”. Tal como señala Lins Ribeiro, pensar en el sistema-mundo globalizado (Wallerstein 1974) nos sirve para acercarnos a una organización en expansión, en el cual las distintas colectividades gozan de accesos diferenciales al poder (Lins Ribeiro 2011: 162). Esta presentación tampoco busca imaginarlos como dos paradigmas discretos y absolutamente diferenciados. Se trata más bien de dos grandes modelos que aparecen entramados en las trayectorias personales y sociales cuando se dan experiencias de “transición a la agroecología” tanto a escala familiar como municipal, y cuya interrelación genera proyectos, desafíos y conflictos concretos entre los agricultores. Por último, constituyen dos programas globales, pero que se viven y actúan en situaciones locales. Analizaremos esto a continuación.

### 3. Colapsando el dualismo global-local en y desde la etnografía

El dualismo global-local encuentra una piedra de toque en las trayectorias y experiencias de actores y colectivos. Especialmente cuando nos acercamos a dichas vivencias desde un enfoque etnográfico, cuyo objeto es dilucidar los sentidos que los propios individuos otorgan a sus contextos, el tropiezo es casi inevitable. La experiencia de campo etnográfico devuelve representaciones diversas y discrepantes con aquellas otras construidas por el consabido dualismo. El acercamiento etnográfico reclama, por tanto, complejizar los abordajes, dejando de lado fórmulas binarias preconcebidas para representar a los productores agrícolas. Volvamos entonces a nuestras dos situaciones de campo.

La primera situación nos acerca claramente a una dimensión de los flujos global-local que podemos llamar “interactiva”, es decir, la generación de un espacio de vinculación e intercambio de los actores en red, que experimentan el encogimiento del espacio-tiempo (Harvey 1989, citado por Lins Ribeiro 2011: 163). Tanto en su discurso como en sus prácticas, Noemí se representa como una persona cuya vida cotidiana está atravesada por las preocupaciones de su pequeña producción, pero también por cuestiones regionales y redes transnacionales.

La participación activa de los miembros de la APF en el Maela, generando y sosteniendo redes de intercambio y trayectorias de personas, objetos, conocimiento y moralidades, permite postular con Lins Ribeiro (2011) la existencia de una “globalización no hegemónica”, “globalización popular” o “sistema mundial no-hegemónico” (2011: 166). Se trata de un doble movimiento que desanda la exclusiva identificación de “globalización” con el flujo del capital financiero mundial concentrado y la recupera para pensar también las redes de subalternos o emergentes, advirtiendo su agencia y sacándolas del lugar de “víctimas de la globalización”.

“Defino el sistema mundial no-hegemónico como una modalidad de las clases populares para acceder a flujos de riqueza global (Ribeiro, 2008). Se trata de un conjunto de nudos (mercados) y de flujos entre esos nudos, con diferentes dimensiones e intensidades.” (Lins Ribeiro 2011: 168).

Más allá de que Lins Ribeiro parece haber acuñado esta definición para los mercados populares transnacionales o globales, creo posible y hasta conveniente extenderla a este

tipo de redes de solidaridad y de estrategias populares que se autoidentifican como contrapoderes. En cualquier caso, tales dinámicas pueden percibirse desde una mirada etnográfica que sea capaz de captar a la vez la densidad de lo local y la complejidad de lo global, y ambos en mutua incidencia. Esto implica, por un lado, evitar el prejuicio de convertir a lo global en parámetro para medir lo local o el de entender lo local como una suerte de espacio ahistórico, previo a toda transformación, donde los actores son víctimas sin agencia de la globalización.

Por otro lado, implica comprender lo global como una complejidad abierta y no como una exterioridad que incide accidentalmente sobre una interioridad constituida por la localidad (Lins Ribeiro 2011: 165). Muchas situaciones locales se sostienen globalmente y requieren soportes globales para poder sustentarse (sean éstos actores, redes institucionales, instrumentos técnicos, saberes). Así, el Maela genera una red de relaciones, un “nosotros” que incluye “compañeras y compañeros” de diversos países que generan intercambio y comunión de bienes, permitiendo transitar las problemáticas locales con mayor soporte. Esta dinámica construye un tipo de espacialidad basada en ciertas homogeneidades entre los distintos actores y experiencias. Aunque las personas vivan a kilómetros de distancia, sus criterios y metodologías son similares, de modo que hay mayor cercanía entre ellos que entre cualquiera de ellos respecto de un vecino contiguo físicamente hablando que base su producción en el sistema agroindustrial.

Entre los miembros de Maela circulan saberes (sobre la producción en clave de la recuperación y permanencia de bienes y tradiciones locales, sobre la circulación en la lógica de economías solidarias, sobre el consumo en la clave de la comensalidad ampliada hasta la soberanía alimentaria). Circulan también objetos (semillas, planos de siembra, publicaciones, dinero, herramientas). Circulan personas (líderes, compañeros y compañeras, referentes, expertos, técnicos). Circulan moralidades (valoraciones sobre lo aceptable y lo inadmisible, delimitaciones del nosotros/otros, y las respectivas imputaciones morales), proyectos y utopías (comer sano, seguro, solidario y soberano, producir sustentable, generar biodiversidad). La comunicación frecuente en las redes sociales pero, sobre todo, en las asambleas anuales y visitas de distinto tipo constituyen rituales de intercambio de esta “globalización popular”, en los que los actores debaten y consensuan algunos principios de valoración, procedimientos, horizontes, al tiempo que se van construyendo como alternativa al modelo hegemónico. Así me lo explicaba también Noemí:

“Desde el hacer y con el Maela, venimos tratando de construir otro tipo de sociedad. No puede haber agroecología dentro del capitalismo. Tiene que ser otro tipo de economía, una economía social y solidaria. Los pueblos buscamos formas alternativas de resistencia y de generación de otras propuestas al capitalismo. Digo, hoy hablábamos de las semillas. Si lo dejamos al capitalismo, el capitalismo quiere que haya un monopolio de semillas en manos de las grandes empresas multinacionales. Desde los pueblos, nosotros decimos, nosotros somos guardadores, guardianes y custodios de las semillas, pero no para una familia, sino que a su vez hacemos las ferias donde compartimos esas semillas, donde intercambiamos las semillas. Pero es eso, la semilla como germen de vida, no como una mercancía de la cual trato de optimizar y sacar cada vez más ganancias y generar más dependencia. Eso es contraponernos al capitalismo. Cuando hablamos de los mercados locales y el acceso a los alimentos según nuestras culturas y nuestras necesidades, estamos hablando de la soberanía alimentaria. Y el capitalismo, lo que genera es dependencia, rompe con la soberanía de los pueblos. Y la agroecología la promueve. Entonces, digo, revalorizar el rol del alimento como fundamental para la vida, y no como una mercancía es contraponernos al capitalismo, oponernos, enfrentarnos.”

Un andamiaje tan significativo en términos de sustento y fortaleza como el que aporta una red global de este tipo, no significa que, por oposición, tengamos que interpretar necesariamente lo local como “un producto especialmente frágil en una época en que los medios de comunicación, las migraciones y la necesidad de una disciplina nacional dificultan cada vez más la producción de rasgos locales.” (Appadurai 1999: 5). En este caso de estudio puede observarse bastante claramente que también lo local funciona como un sustento territorial a las dinámicas globales, al tiempo que es capaz de modificar significativamente sus lógicas, proyectos y organización. En cada encuentro del Maela, las experiencias locales vuelven a confrontarse y a sopesar las estrategias globales.

En la segunda situación aparece aún más claramente otra dimensión de este sistema-mundo no hegemónico que podemos llamar “agonística”, es decir, la relativa a pugnas y conflictos. Darío construye un “nosotros” con un jardinero de San Francisco (EEUU), para oponerse juntos a Monsanto y celebra un triunfo compartido con aquel. En las diversas situaciones locales de sus prácticas cotidianas de productor, comprende que está librando una lucha que se disputa a escala global. En el momento en que los miembros de la APF siembran una semilla agroecológica, en ese pequeño preciso momento, se experimentan librando una batalla global localmente, en el ejercicio de su contrapoder.

Por su parte, las redes del ciberespacio posibilitan y fortalecen lo que Lins Ribeiro dio en llamar “activismo político a distancia”, generado por la conformación de “auténticas multitudes globales, *on line*” (2011: 175) que pasan de su indignación compartida discursivamente a la provocación de impactos prácticos de diversa intensidad.

Las afirmaciones sobre la generación de una comunidad global para la lucha no deben oscurecer, a la vez, la heterogeneidad de posiciones que existe entre el jardinero estadounidense y Darío y sus compañeros de la APF. Aunque por su situación ante Monsanto puedan integrar el mismo grupo –digamos, el de los “subalternos”–, aquel sin embargo, lo hace desde el mismo centro del sistema-mundo que, a su vez, mantiene hegemonía imperialista sobre estos otros espacios periféricos de la América Latina. Signo y consecuencia de esto es que posee la capacidad de hacer y ganar un juicio contra una empresa transnacional oligopólica. Por tanto, entre los actores que se ubican en situaciones de subalternidad hay también heterogeneidades y asimetrías. La propuesta de Lins Ribeiro de visibilizar una globalización no hegemónica es sugerente y contribuye a pensar en otras claves la conformación del sistema-mundo y las dinámicas de la geopolítica, especialmente cuando las observamos desde una mirada etnográfica. Sin embargo –como ya señalamos– deberíamos permanecer en una actitud vigilante para no generar nuevos dualismos que estribarían en una globalización de los ganadores y otra de los perdedores, ocultando las heterogeneidades internas de cada grupo.

La dimensión agonística corre también en una dirección complementaria. No sólo los actores locales sienten protagonizar un conflicto global (como en el caso antedicho), sino que también las disputas globales se libran en el plano local, y están local y nacionalmente diseñadas y constreñidas. Tal es el caso, por ejemplo, de los debates actuales en Argentina por la llamada “Ley de Semillas”, que en la jerga militante se traduce irónicamente como “Ley *Monsanto*”.<sup>17</sup> Una serie de presentaciones ante los organismos competentes, junto

---

<sup>17</sup> La Ley vigente data del año 1973 y legisla sobre la producción, certificación y comercialización de todo tipo de semillas, estableciendo la propiedad intelectual de variedades modificadas sea por métodos de transgénesis, hibridación o mejoramiento tradicional. A esta propiedad intelectual general se le aplican algunas “excepciones”, que protegen el derecho a reservar, intercambiar y sembrar semillas “para uso propio”.<sup>17</sup> Esta excepción que resguarda a los pequeños productores viene siendo objeto de intentos de modificación sucesivos desde el año 2003. Hasta octubre del año 2016 no se había presentado ningún anteproyecto. El primer proyecto fue presentado por el PRO, partido que conforma mayoritariamente el frente político que gobierna actualmente la Argentina, pero su tratamiento viene siendo postergado. En caso de ser aprobado, exigiría a los productores pagar un derecho de uso de semillas a las empresas que lideran el mercado.

con movilizaciones públicas (marchas, ferias, “verdurazos”<sup>18</sup>) por parte de organizaciones sociales, redes de productores y asociaciones de activistas e intelectuales ligados a la temática, han podido impedir hasta el momento el tratamiento de esta Ley. En procesos como estos, el escenario local es espacio en el que se disputan proyectos globales al modo local, en la coyuntura local y según las relaciones de fuerzas que existan entre los actores locales. Como lo señala claramente Appadurai, “... la globalización produce problemas que se manifiestan en formas locales pero que tienen contextos que son cualquier cosa menos locales” (Appadurai 1999: 4).

Una tercera dimensión de los flujos global-local es la “discursiva”, es decir, un conjunto de léxicos, narrativas, proyectos y utopías que circulan entre los actores, en torno a los cuales se identifican y discuten sus posiciones. Por un lado, determinadas consignas se constituyen como “meta relatos salvacionistas, de carácter trascendental y con pretensiones universalistas” (Lins Ribeiro 2011: 173) y son omnipresentes en discursos de actores de diversa escala y de distinto signo ideológico-político. Categorías como “soberanía alimentaria” o “agricultura sustentable”, son léxico obligado en el discurso de las organizaciones de productores locales, de las redes continentales contra-hegemónicas como el Maela, de organismos constituidos por elites de la gobernanza transnacional, como la FAO<sup>19</sup> o el G-20<sup>20</sup>, y de los discursos empresariales de *Bayer*, *Syngenta* o de *CASAFE*.<sup>21</sup> Por otro lado, esto permite vislumbrar una retroalimentación entre los discursos locales y globales. En un sentido, los actores locales piensan y discuten

---

<sup>18</sup> Algunas organizaciones de productores llaman “verdurazo” a una jornada, cuyo fin es especialmente la protesta y el llamado de atención ante la opinión pública sobre las condiciones desfavorables de su actividad. Se convocan por las redes sociales y medios de comunicación masivos, y se llevan a cabo en plazas centrales de distintas ciudades. Los productores venden sin intermediarios sus verduras a muy bajo precio o, incluso, las reparten gratuitamente a los consumidores.

<sup>19</sup> La FAO (*Food and Agriculture Organization*) es una de las agencias de la Organización de Naciones Unidas. Según su presentación oficial, “lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. Nuestro objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países.” [http://www.fao.org, consultado el 20 de agosto de 2019].

<sup>20</sup> El G-20 es un foro internacional que nuclea representantes de los gobiernos y las finanzas de 19 países más la Unión Europea. Los países miembros son los que tienen altos niveles de industrialización y aquellos que son considerados más destacados entre los países en vías de desarrollo. Se fundó en 1999 para debatir anualmente cuestiones relevantes de la economía mundial. Es de notar que la expresión “soberanía alimentaria” no aparece en el documento final de la XIV Cumbre realizada en Osaka; sí lo hace “seguridad alimentaria” [https://g20.org, consultado el 20 de agosto de 2019].

<sup>21</sup> CASAFE (Cámara de Seguridad Agropecuaria y Fertilizantes) es una asociación empresaria argentina, que nuclea 20 multinacionales con sede en el país, entre las que destacan Bayer, Du Pont, Syngenta, Basf. Según su presentación oficial, “atiende los requerimientos de la industria, dentro del marco legal nacional e internacional, en temas tales como la promoción de buenas prácticas agrícolas y manejo responsable de los productos fitosanitarios” [http://www.casafe.org, consultado el 20 de agosto de 2019].

problemas de la agenda global con los vocabularios globales, pero lo hacen localmente, es decir, constreñidos por los diversos condicionamientos de las coyunturas nacionales y los contextos particulares. En el otro sentido, los discursos emitidos por agencias internacionales no pocas veces llegan a articularse desde experiencias locales que pugnan por insertar sus demandas en la agenda global. Sin duda, para que esto sea posible es clave la mediación de organizaciones de segundo grado como el Maela. Por su parte, frecuentemente las emisiones discursivas de agencias internacionales como la FAO/ONU ratifican y legitiman las demandas locales empoderando a sus protagonistas.<sup>22</sup>

Ahora bien, ¿qué sucede cuando el discurso de la “soberanía alimentaria” es emitido por organismos como el G-20, tal como ocurrió en la XIII cumbre llevada a cabo en Buenos Aires, donde esta consigna constituyó uno de los tres ejes propuestos por el gobierno argentino?<sup>23</sup> En casos como estos, cuando el emisor del discurso de la “soberanía alimentaria” es un actor identificable con una inspiración neoliberal, las organizaciones que nuclean a los productores familiares hacen una operación hermenéutica por la cual, distinguiendo significado de significante, deslegitiman el uso que se hace de este concepto y develan las que suponen son las intenciones ocultas de tal utilización.<sup>24</sup> Disputas discursivas como ésta revelan hasta qué punto determinados metadiscursos contienen una “fuerza ilocucionaria [que] se torna más importante que su significado” (Lins Ribeiro 2011: 174).

---

<sup>22</sup> El 30 de octubre de 2018 la ONU emitió una Declaración sobre los “Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales”. En el artículo 15, referido al derecho de los campesinos a una alimentación adecuada y a la protección contra el hambre, se utiliza la categoría de “soberanía alimentaria” como aquella que “engloba el derecho a participar en los procesos de adopción de decisiones sobre la política agroalimentaria y el derecho a una alimentación sana y suficiente, producida con métodos ecológicos y sostenibles que respeten su cultura” (§ 4). Asimismo, exhorta a los Estados a formular políticas públicas en asociación con los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales, a fin de “promover y proteger el derecho a una alimentación adecuada, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria, así como sistemas alimentarios sostenibles y equitativos que promuevan y protejan los derechos enunciados en la presente Declaración” (§ 5). Por su parte, insta a los Estados a establecer los mecanismos que garanticen la coherencia de otras políticas con estos derechos” (§ 5).

<sup>23</sup> Los días 29 y 30 de noviembre de 2018 se realizó la XIII Cumbre del G-20 en Buenos Aires, Argentina.

<sup>24</sup> En la convocatoria a un Foro de Soberanía Alimentaria, a realizarse en la Plaza de los Dos Congresos el mismo día 29 de noviembre en que comenzaba la XIII Cumbre del G-20, en el marco de lo que se dio en llamar la “Semana de Acción Global Fuera G-20 y FMI”, los organizadores declaraban: “El enfoque de los documentos del G-20 es el mismo que se impulsa desde la OMC y los Tratados de Libre Comercio: liberalización del comercio, apertura a inversiones, trato nacional para las corporaciones y sobre todo profundización de este modelo productivo basado en el extractivismo y el saqueo de nuestros bienes comunes. Una vez más se encubren los verdaderos objetivos: seguir alimentando al monstruo del agronegocio. Buscan transformar los alimentos, a la agricultura y a las semillas en meras mercancías.” [<https://www.anred.org/?convocatoria=que-propone-el-g20-para-nuestra-alimentacion-que-proponemos-los-pueblos>, consultado el 14 de enero de 2019].



Sea en sus dimensiones interactiva, agonística o discursiva, sea en los distintos escenarios particulares, sea, por fin, en las diversas direcciones que adopten, las relaciones global-local se interpretan mejor como flujo que como configuración binaria estanca. Discursos, actores, pugnas, que atraviesan los distintos ámbitos y escalas, circulan complejamente en intensidades e influencias heterogéneas.

### **A modo de conclusión**

Las experiencias, discursos y pugnas traídas a este escrito muestran un entramado de relaciones multidireccionales, tensas y complejas de lo global-local, en el que están insertos los productores familiares de Cañuelas. Dos modelos globales de producción agrícola se intersectan en los escenarios y en las preocupaciones de estos actores, ofreciéndoles contención, desafíos, límites, y exigiéndoles el despliegue de diversas estrategias para vivir lo global localmente y lo local globalmente. Redes, disputas y discursos son algunos de los lugares en los que lo global-local se articula.

Algunas aproximaciones teóricas a la globalización, excesivamente marcadas por la negatividad, no logran expresar la experiencia de estos actores. El sistema-mundo globalizado con sus experiencias paradójicas de lo simultáneamente cada vez más amplio y cada vez más estrecho, conlleva, sin duda, una serie de angustias propias de la transformación, la inequidad y la amenaza del otro radical (Abélès 2008: 44). Pero también alberga un flujo positivo de vincularidades, discursos, prácticas, economías y políticas emancipadoras, aún en medio de accesos asimétricos al poder (Lins Ribeiro 2011: 166-171).

Estamos en una época de la reflexión disciplinar en el que las operaciones deconstructivas del momento postestructuralista no han sido reemplazadas aun por un momento constructivo al mismo nivel ni de la misma intensidad. Esto hace que en numerosas situaciones nos encontremos sin herramientas reflexivas que estén a la altura de lo que los contextos exigen. Sin embargo, en su carácter de disciplina fuertemente inductiva, la Antropología conserva una especial capacidad para cuestionar discursos que han ido sedimentando hasta construir sentidos comunes incluso dentro de la propia disciplina.

Ahora bien, ¿qué sucedería si habiendo desandado en la reflexión los caminos de los dualismos, en el trabajo de campo, encontráramos a las personas hablando y viviendo en términos binarios, como frecuentemente sucede? En situaciones como estas, ofuscarse en

la simple deconstrucción de los binarismos siguiendo el mandato de la “moda académica” sería, probablemente, una ceguedad equiparable a la de mantenerlos a toda costa.

Los desarrollos postestructuralistas nos han enseñado a advertir que todo lo social, también el dualismo global-local, es construido, híbrido, múltiple y cambiante. Sin embargo, quedarnos ahí implicaría, por un lado, no advertir que esas fabricaciones producen también sedimentaciones con gran poder real de distinguir, posicionar, jerarquizar; por el otro, sería eludir la consistencia irreductible de cada situación particular, contextual e histórica. En este sentido, parece oportuno asumir una suerte de “anti-antiobjetivismo” (Grimson 2011: 24) que recupere, no sólo el carácter ficcional de la realidad, visibilizando *lo que en realidad no es*, sino también su carácter productivo mostrando *lo real que es*. Así, no sólo escaparemos de los enredos dualistas mediante su deconstrucción, sino que estaremos mejor posicionados para comprender y analizar sus formas sedimentadas en los contextos particulares en los que trabajamos. No se trata simplemente de colapsar los dualismos, como si esto consistiera en quitarnos unos lentes que oscurecen nuestra comprensión de la realidad. Se trata, más bien, de construir las capacidades teóricas y metodológicas, que nos ayuden a observar mejor, en cada situación histórica particular, cómo vive, comprende y organiza su mundo el grupo social con el que trabajamos. Un trabajo etnográfico realmente intersubjetivo, radicalmente contextual y con diseños de investigación flexibles y abiertos a las tensiones que el campo presente -entendiendo- es clave para construir una propuesta disciplinar siempre superadora.

Probablemente nunca terminemos del todo de colapsar el pensamiento dualista, ese “enemigo absolutamente necesario, el mueble que continuamente desplazamos” (Deleuze-Guattari 2002: 25), pero que se muestra tan atractivo y persistente. Los modos binarios de pensar necesitan ser cuestionados, pero no desde otro lugar que no sea la experiencia de personas y grupos sociales. La etnografía ayuda a visibilizar las dinámicas de lo global-local, más que como una configuración estática dual, como circulaciones en mutua incidencia y tensión. También acompaña a problematizar cualquier acercamiento a la cuestión que se halle previamente formateado, para abrirnos a la realidad que está allí y nos desconcierta.

### **Bibliografía citada**

Abélès, Marc. 2008. *Política de la supervivencia*. Buenos Aires: Eudeba.

- Appadurai, Arjun. 1999. “La globalización y la imaginación en la investigación”.
- Castells, Manuel. 1995. *La ciudad informacional. Tecnología de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional*. Madrid: Alianza.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari. 2002 [1988] “Introducción: Rizoma”, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia: Pre-textos.
- Díaz, Daniel. 2018. “Dimensiones de la Seguridad Alimentaria en el nuevo escenario global. Una mirada comparativa entre la Argentina y el Mundo”, Ponencia en el *Congreso de Agroecología “Modelos agrícolas y sistemas alimentarios: Argentina ¿potencia agroalimentaria?*, 20 de noviembre de 2018, Buenos Aires.
- Grimson, Alejandro. 2011. “Introducción”, en *Los límites de la cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 13-51.
- Kolmans, Enrique y Darwin Vásquez. 1999. *Manual de Agricultura Ecológica. Una introducción a los principios básicos y su aplicación*, La Habana: Grupo de Agricultura Orgánica de la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF).
- Lins Ribeiro, Gustavo. 2001. “Antropología de la globalización. Circulación de personas, mercancías e informaciones”, *Cuadernos Urbanos* 10, 159-186.
- Moldenhauer, Heike y Saskia Hirtz. 2018. “Semillas y pesticidas: Siete se convierten en cuatro: un sector se reduce creciendo”, en Bartz, Dietmar (Ed.), *Atlas del Agronegocio. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos*. Fundación Heinrich Böll, Fundación Rosa de Luxemburgo, Amigos de la Tierra Alemania (BUND), Oxfam Alemania, Germanwatch y Le Monde Diplomatique, 22-23.
- Noel, Gabriel. 2017. “Ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario: las limitaciones del dualismo rural-urbano en el abordaje de la Región Costera del Río de la Plata y algunas propuestas de reconceptualización”. *Tessituras* 5, 129-170.
- Sassen, Saskia. 1991. *The Global City. New York, London, Tokyo*. Oxford: Princeton University Press.
- Wallerstein, Immanuel. 1974. *The Origin of the Modern World System*. New York/London: Academic Press.

#### **Sitios web citados**

- <http://www.casafe.org>

- <http://www.fao.org>
- <https://g20.org>
- <https://maelac.wordpress.com>
- <https://www.anred.org>

## **Cambio tecnológico y reconfiguración del esquema agropecuario en la región Pampeana. Un análisis de los últimos 30 años.**

Claudia Sabrina Monasterios

### **1. Introducción**

Los cambios ocurridos a partir de mediados de la década de 1990 en la economía en general, y en la cadena agroindustrial en particular, determinaron profundas transformaciones en la organización y estrategias de acción de los diversos actores socioeconómicos del agro pampeano (Lattuada *et al*, 2011).

Por este motivo, contextualizar dichas transformaciones posibilita una mejor comprensión de las posibilidades reales con que cuentan las unidades productivas, así como también los límites que encuentran las mismas para introducir distinto tipo de innovaciones, ya sea de índole productiva, organizativa o de proceso. Con esto se apunta al hecho de que si bien existen empresas que pueden no estar interesadas en adoptar ningún tipo de innovación, también existen las que, estando interesadas, no pueden acceder a los recursos necesarios para hacerlo, ya que no depende meramente de la voluntad de los actores, si no de la capacidad real con que cuenten para acumular regularmente capital (Azcuy Ameghino, 2013) como para poder innovar. Y, para ello, se requiere de un entorno favorable, tanto a nivel institucional, como político, económico y social (Campi, 2011). En esta línea, para poder entender y analizar el fenómeno del cambio tecnológico en el agro pampeano a fines de la década de 1990, nos disponemos a presentar algunos de los rasgos más salientes del contexto socioeconómico y político en el que tuvo lugar.

### **2. Contexto agrario pampeano en la década del '90**

Las transformaciones tecno-productivas en la actividad agropecuaria que empezaron a difundirse masivamente especialmente a partir de la segunda mitad de la década de 1990 en nuestro país, impulsaron un creciente proceso de “agriculturización” (Slutzky, 2010) y fueron posibles en el marco de un contexto de fuerte concentración del capital, con la desregulación y privatización de puntos estratégicos como los puertos y las instalaciones de acopio, la desaparición del precio sostén y un marco financiero sumamente restrictivo.

Como resultado de dichas transformaciones, se evidenció la rápida expansión de la figura del contrato de arrendamiento, lo cual va de la mano de la mayor tercerización (tanto de las labores principales como secundarias) y la desvinculación del productor de la producción, conformándose una nueva modalidad de organización y gestión de la producción en red (Bisang, Anlló y Campi, 2008; Bustamante y Maldonado, 2009; Anlló, Bisang y Salvatierra, 2010).

En este contexto, se registró un cambio profundo en la estructura de poder dentro del ámbito rural, donde figuras como la del terrateniente fueron sustituidas por nuevos agentes más deslocalizados, como los pool de siembra y las empresas contratistas de maquinaria y servicios (Moreno, 2013; Blacha e Ivickas, 2015). Así, el nuevo esquema tecno-productivo modificó radicalmente la forma de organización de la producción y el uso de los factores productivos. Ello se materializó tanto en el surgimiento de nuevos agentes, como en la reconfiguración y consolidación de otros de existencia previa. Es decir, muchos de los agentes involucrados en el proceso de generación, adaptación y transferencia tecnológica ya formaban parte del modelo previo, pero su rol y jerarquía se reconfiguraron en el marco del modelo actual.

Azcuy Ameghino (2013) plantea las consecuencias que ello tuvo, tanto sobre el régimen de tenencia de la tierra, como en la reconfiguración de las unidades productivas. Desde su planteo, los procesos de concentración de la producción y del capital interactúan y se retroalimentan, principalmente, mediante el aumento de la superficie cultivada, pero también a través de la intensificación del cultivo en busca de mayores rindes, incrementando la inversión de capital por hectárea mediante variables como una mayor fertilización, riego, semillas de mejor calidad o maquinaria más eficiente, entre otras.

En este marco, el agro-negocio o la agroindustria son los enfoques que mejor describen al modelo productivo dominante en nuestro país. Un tipo de agricultura fuertemente dependiente de insumos suministrados por el eslabón industrial, que tiende a la concentración económica y productiva (Horrigan et al., 2002). El paquete tecnológico que se introduce de manera masiva, especialmente desde mediados de la década de 1990, se encuentra integrado por tres componentes principales, que vinieron prácticamente de la mano: la siembra directa, las semillas transgénicas y los agroquímicos. Según datos de la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA), las semillas transgénicas fueron introducidas en nuestro país en el año 1996, siendo la soja Roundup

Ready (RR) tolerante al glifosato y el maíz resistente a lepidópteros (Bt) los principales eventos transgénicos aprobados (1996 y 1998 respectivamente), pero actualmente el abanico de genes transgénicos incluidos en las semillas se ha expandido notoriamente. El nuevo esquema productivo también requiere del uso de una importante cantidad de agroquímicos para combatir plagas y aumentar la productividad de los cultivos, siendo el glifosato el herbicida más utilizado (Kleffmann Group, 2013). No obstante, a pesar de lo difundido que está, dicho esquema tecno-productivo sigue constituyendo un tema controvertido para gran parte de la sociedad (Aranda, 2015; Sáñez, 2016).

Cada innovación significativa genera la necesidad de modificar los demás elementos del conjunto, con lo cual suelen devenir procesos de transición entre el viejo y el nuevo paradigma. El nuevo conjunto de innovaciones determina el surgimiento de una nueva estructura, cualitativamente diferente y generalmente más compleja, si bien, al mismo tiempo que se complejiza, también se simplifica. En nuestro caso, si bien la nueva estructura económica agroindustrial de la región pampeana da cuenta de la incorporación de tecnologías más avanzadas, como las semillas transgénicas, deviene en procesos productivos más simplificados, como es el caso de la Siembra Directa, con la cual se reemplazan varias funciones que resultaban imprescindibles en el modelo convencional de siembra.

Dentro de las nuevas tecnologías se incluyen tanto innovaciones de producto -como aquellas en las cuales la tecnología se encuentra incorporada en insumos-, como innovaciones de proceso, las cuales permiten planificar y gestionar la actividad de manera más eficiente al articular los factores de producción con los conocimientos y las tecnologías incorporadas en insumos. Uno de los ejemplos más claros lo constituye la agricultura de precisión, la cual, a través de tecnología satelital, bio-sensores y drones, entre otras cosas, les permite a los productores agropecuarios tratar de manera diferencial la heterogeneidad que puede presentarse incluso en distintos sectores de un mismo terreno (Bragachini *et al*, 2006).

Así, la incorporación de nuevas tecnologías permite incrementar los niveles de productividad, que en este caso en particular se muestra de la mano de mayores rindes por hectárea y de una mayor rentabilidad de la agroindustria en su conjunto, dinamizando el crecimiento económico no sólo de la actividad agroindustrial, sino también el de otras relacionadas a la red de actividades que componen el nuevo modelo productivo

(Domínguez *et al*, 2009; Fernández, 2012). Esto se debe a que en el nuevo modelo, la producción primaria se encuentra plenamente articulada con etapas previas y posteriores de la cadena, como son la industria proveedora de insumos, la comercialización y distinto tipo de servicios como el transporte. La interdependencia entre estos eslabones es tal, que los límites entre unos y otros quedan cada vez más desdibujados. El crecimiento de uno se explica por el desarrollo de otro y, a la vez, puede dinamizar a otros tantos.

En esta misma línea, cabe destacar que la base del nuevo esquema tecno-productivo se encuentra en el uso de insumos industriales provistos, en gran parte, por una red de proveedores externos a la unidad productiva, tanto desde la industria como desde los sectores de servicios como los de asesoramiento técnico, lo cual se entiende en el marco de un sistema productivo fuertemente tercerizado, asentado sobre un entramado de contratos (formales o informales) en el cual interactúan empresas, proveedores y clientes. Los distintos tipos de contratos crean vínculos a lo largo del tiempo, facilitan los procesos de coordinación, especialización y división de las actividades, y generan ventajas competitivas genuinas (Bisang y Gutman, 2005). Incluso la maquinaria agrícola, que tradicionalmente se encontraba dentro de la unidad productiva, también ahora suele ser provista exógenamente (Campi, 2012). Los productores ya no necesitan comprar la maquinaria, dado que lo hacen los contratistas y proveen el servicio con ella. Antes, cada unidad productiva compraba su maquinaria y la tenía inutilizada la mayor parte del tiempo. Eso implicaba una sobre-capitalización y tiempos de amortización muy extensos, lo que retrasaba el ingreso de nueva tecnología. En el nuevo modelo, los contratistas deben amortizar la compra de equipo, por lo que trabajan 24 horas, siete días a la semana, y recambian la máquina cada cuatro o seis años. En consecuencia, lo que se observa es una fuerte dependencia del resto de los eslabones de la cadena respecto de los eslabones núcleo, como son los proveedores de insumos especializados.

En este sentido, por cada tecnología implementada subyace un entramado de proveedores, mercados, derechos de propiedad intelectual, instituciones públicas de ciencia y tecnología, y regulaciones (generales y específicas), que cual oficia de entorno al funcionamiento e instrumentación del nuevo esquema tecno-productivo. Así, otra de las características salientes del proceso de cambio tecnológico en la cadena agroindustrial pampeana es que el mismo se desarrolló en un marco de estrecha relación entre el sector público y el privado, el cual supo generar sinergias y complementariedades sobre la base de la experiencia acumulada, el conocimiento previo, un marco regulatorio particular y



un modelo de organización de la producción que sustenta buena parte de la dinámica del crecimiento actual. Se configura así un determinado modelo tecnológico que se manifiesta como un conjunto de relaciones dinámicas entre los distintos actores y determina un particular uso de la tierra por parte de actores diferentes a aquellos que tradicionalmente la trabajaban (Campi, 2012).

Los insumos de origen industrial comenzaron a primar cada vez más por sobre los saberes previos de los productores primarios llevando a la extinción prácticamente total de la forma convencional de siembra –especialmente de soja- (roturación, semilla convencional y paquete de herbicidas múltiples) por las deseconomías de escala que representaba, ya que mantener el sistema previo se torna cada vez menos rentable (mayores tiempos, menor productividad, menor previsibilidad, etc.). Esto presiona a la incorporación de nueva tecnología para poder mantenerse en el mercado (Campi, 2011).

El origen de este cuadro de situación puede encontrarse en el proceso a través del cual la producción de semillas dejó de depender del productor para quedar en manos de unas pocas grandes empresas, las cuales ofrecen soluciones tecnológicas completas (semillas transgénicas, herbicidas, maquinaria, financiamiento). Este fenómeno *per se* produce una brecha entre el conocimiento tecnológico con el que operan las grandes empresas industriales respecto a los productores que implementan dichos insumos (Bisang, Anlló y Campi, 2008; Azcuy Ameghino, 2013).

En este marco, aquellas explotaciones que no supieron o no pudieron desarrollar una estrategia tecnológica que les posibilitara incorporar los insumos tecnológicos y químicos, se tornaron cada vez más dependientes de *inputs* industriales, perpetuando la dependencia de los mercados internacionales, tanto de granos, como de aceites y pellets y otras primeras etapas de transformación industrial, y manteniendo la dinámica de endeudamiento (Bisang, Anlló, Campi, 2013), dada la mayor extranjerización de la cadena (Romero, 2014). Este proceso de endeudamiento fue deteriorando el tejido social de la agricultura familiar, razón por la cual la misma comenzó a proletarizarse hacia fines de la década de 1990, registrándose un incremento del trabajo asalariado frente al familiar, el trabajo familiar remunerado y la pluriactividad, principalmente en las explotaciones más pequeñas y/o familiares (Moreno, 2013; Blacha e Ivickas, 2015).

La contracara fue una fuerte reducción, por fusión o liquidación, de las explotaciones agropecuarias de menor dimensión y menores recursos, es decir, de la producción pequeña y familiar (Azcuay Ameghino y Martínez Dougnac, 2011). Por mencionar solo un ejemplo, de las 28.000 explotaciones existentes en la provincia de Santa Fe en 1992, solo quedaban 14.000 en 1997, mayoritariamente vinculadas con la agricultura familiar (Ottmann, et al, 2011). No obstante, cabe destacar que esto no fue el resultado de las nuevas tecnologías, sino de las condiciones que impuso el marco económico de la convertibilidad, que empujaron a los distintos agentes económicos del campo a adoptarlas de una manera extraordinariamente rápida y sin previa preparación en busca de una salida, generando un impacto negativo sobre las unidades productivas de menor tamaño.

El contexto de fuerte endeudamiento que enfrentaba la economía local a mediados de la década de 1990, con la caída en los precios internacionales, la alta capacidad instalada en las unidades productivas agrícolas y en la industria procesadora - que presionaba por tecnologías ahorradoras de costos-, el menor precio del glifosato, el escaso control en la comercialización de semillas fiscalizadas y la mayor presencia de empresas extranjeras, sumado al hecho de que gran parte de los componentes ya había comenzado a ser introducido previamente, fueron influyendo unos sobre otros, retroalimentando el uso de determinados productos, como los biocidas, fertilizantes, silos bolsa y nueva maquinaria agrícola, que se integraron al nuevo esquema tecno-productivo, del cual nuestro país podría considerarse uno de sus principales patrocinadores a nivel mundial. Así se fue complementando la difusión masiva de la siembra directa y las semillas transgénicas, las cuales constituyen las piedras basamentales del nuevo esquema en cuestión (Romero, 2014).

El nuevo esquema tecno-productivo potenció las economías de escala vigentes en la producción, así como también los rendimientos (principalmente sojeros), incrementando en poco tiempo la escala mínima para entrar -y mantenerse- en el mercado. Esos mayores rendimientos se evidenciaron en distintos frentes: el mayor tamaño medio de las explotaciones de las nuevas formas de producción, como los Fondos de Inversión Agrícola y los pool de siembra, hacia mediados de la década de 1990 (Arceo, González y Mendizábal, 2011), el doble cultivo y la expansión de la frontera productiva hacia tierras más alejadas del núcleo pampeano. Así, el nuevo esquema técnico y organizacional permitió desplazar parcialmente la restricción al crecimiento que implica depender de un factor escaso y no renovable como es la tierra, la cual se revalorizó rápidamente en este

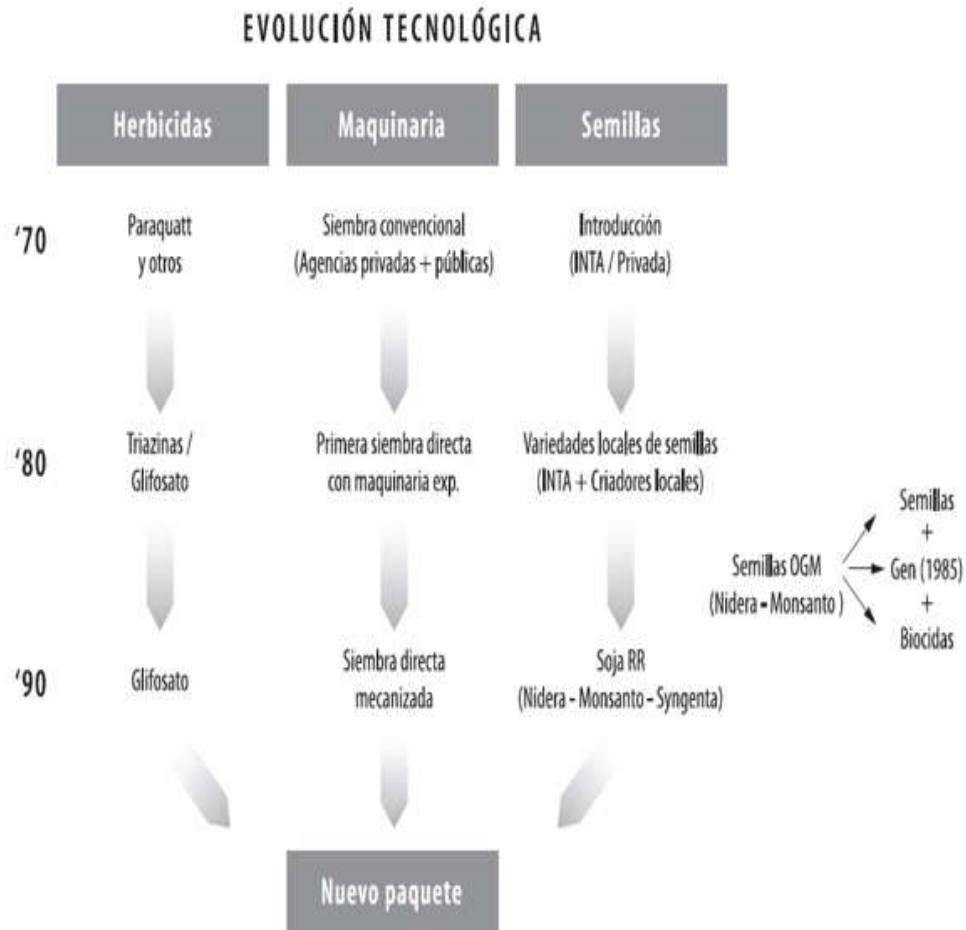
mismo proceso. En este sentido, la adopción temprana del conjunto de nuevas tecnologías reinsertó al agro argentino en las cadenas globales de valor, dado el incremento en los niveles de productividad y de rentas extraordinarias, más allá de las ventajas naturales con que ya cuenta y de la fuerte demanda mundial evidenciada desde finales de la década de 1990. De esta manera, se evidenció cierta homogeneidad en la adopción de tecnologías dentro de la agroindustria pampeana.

El dinamismo de este modelo no puede entenderse por fuera de la región en la cual se arraigó, dado que se trata ni más ni menos que de una de las regiones más productivas del continente americano: la región Pampeana. Los componentes del nuevo paquete tecnológico fueron adoptados por los productores agropecuarios locales a una velocidad tal que cada campaña agrícola registró un nuevo record productivo respecto de la anterior. Desde el punto de vista empresario, este cambio tecnológico fue percibido como un avance democratizador y modernizador del agro, por el rápido y masivo alcance evidenciado.

Las unidades productivas de comercialización agropecuaria co-evolucionaron en el marco de las tendencias impuestas por el contexto de reestructuración –especialmente financiera-, en el cual se profundizaron los procesos de privatización/desregulación y concentración empresarial en el agro. En este sentido, si bien históricamente Argentina constituía un importador de cierto tipo de innovaciones agropecuarias, en las últimas tres décadas fue desarrollando importantes innovaciones, especialmente en la fase de fitomejoramiento biotecnológico, es decir, adaptaciones de cultivos (Domínguez *et al*, 2009), al punto que podría decirse que nuestro país se encuentra a la vanguardia a nivel internacional en lo que respecta a tecnología agropecuaria. Se trató de un proceso de adaptación frente a las nuevas formas de competencia en las etapas de intermediación del complejo agrícola, configurado a partir de las necesidades económicas y políticas de los pequeños y medianos productores de la región pampeana.

En este marco, prácticamente dejó de implementarse el sistema convencional de siembra –especialmente de soja-, presionando a los productores a incorporar las nuevas tecnologías para poder mantenerse en el mercado (Campi, 2011), ya que las nuevas tecnologías simplificaron el manejo de los cultivos e intensificaron el sistema de producción.

**Gráfico 1. Evolución tecnológica del nuevo esquema tecno-productivo**



Fuente: Bisang (2007)

Así, el avance de la tecnología determinó profundos cambios en la dinámica de funcionamiento y en la forma de organización del mercado agropecuario (Pérez, *et al*, 2013). El desarrollo y uso masivo de semillas genéticamente modificadas, asociadas con los herbicidas y los nuevos métodos de cultivo, como la siembra directa, la incorporación de modelos de organización basados en la subcontratación y el impacto de las tecnologías informáticas en el proceso productivo, reconfiguraron la actividad agroindustrial como un todo (Gutti, 2015).

El proceso de cambio tecnológico involucra las fases de invención, innovación y difusión, entendiendo que esta última se completa sólo cuando los agentes logran internalizar la

innovación en sus capacidades (Schumpeter, 1942; Cohen y Levinthal, 1989, 1990; Lazaric, *et al*, 2008). En este sentido, los procesos de innovación y difusión tecnológica se encuentran estrechamente vinculados, ya que no habría difusión sin el esfuerzo de las empresas por adaptar y mejorar la tecnología externa de acuerdo con las especificaciones de su mercado y sus propias capacidades (Gutti, 2015).

Sin embargo, pocos autores analizan la complejidad del proceso de aprendizaje tecnológico, encontrándose principalmente dentro de la llamada Economía de la innovación. En ese marco teórico aparecieron conceptos como el de Arrow (1962) acerca del aprendizaje por la práctica (*learning by doing*) o el de Rosenberg (1982) del aprendizaje por el uso de las tecnologías (*learning by using*), el cual hacía hincapié en las complementariedades técnicas y el hecho de que no se desarrollaba tecnología sin un gran número de actividades económicas alrededor de la misma. Posteriormente, el grupo de economistas nórdicos de *Innovation, Knowledge and Economic Dynamics* (IKE) estableció el concepto de “aprendizaje por interacción” entre el usuario y el proveedor (Lundvall, 1988), que intentaba introducir a los actores sociales como fuente activa de innovaciones (Lundvall, 1992), y sugería que la capacidad de aprender está basada en el mismo proceso laboral (Stiglitz, 1987) y así se adquiría la capacidad de aprender (*learning lo learn*) (Villavicencio y Arvanitis, 1994).

### **3. Contexto internacional**

En un contexto internacional marcado por el ingreso de países como China o India, y por la introducción de capitales financieros en los mercados a futuro, Argentina llegó a posicionarse entre los principales exportadores mundiales de porotos de soja genéticamente modificada (GM), representando el grano que mayor crecimiento ha experimentado en las últimas décadas, siendo mayormente exportado como alimento de ganado de Europa y China.

En este marco, la difusión e implementación masiva de las nuevas tecnologías en el agro pampeano derivaron en una reconfiguración de la estructura productiva agropecuaria, fuertemente dependiente de los eslabones núcleo de la cadena agroindustrial, mayormente dominados por empresas de capital transnacional que poco o nada tienen que ver con la cultura agraria local. En consecuencia, los actores que digitan los hilos principales del

agro-negocio ya no son los mismos que hace apenas tres décadas atrás, los cuales fueron mayormente relegados o absorbidos por capitales extranjeros, dando cuenta de un nuevo esquema de intereses en juego que al parecer sigue “escapando” a la vista de los hacedores de política.

#### **4. A modo de cierre...**

En síntesis, diversos factores fueron determinantes para la difusión de la soja y los insumos asociados. La convergencia de ventanas de oportunidades, ante cambios en el mercado internacional y cambios en las rentabilidades relativas que encontraron a los productores en una situación de alto endeudamiento, dio como resultado la incorporación de tecnologías ahorradoras de costo de alta productividad. Ello fue posible por la existencia de capacidades y conocimiento acumulado en el sector privado y de la institucionalidad pública (Bisang, Anlló, Campi, 2015). En la década de 1990, la creciente incidencia de las empresas extranjeras en la economía local se manifestó, junto con el incremento de flujos de inversiones extranjeras y el aumento sustancial de las importaciones de insumos y bienes de capital, en el aumento de los pagos por licencias, uso de patentes y marcas registradas, dirigidos al exterior. Como parte de esta dinámica, el desarrollo de las industrias de fitosanitarios y fertilizantes también da muestras de un proceso de concentración económica, fundamentalmente evidenciada en las cuotas de mercado de las principales compañías y las oleadas de fusiones y adquisiciones de firmas. Finalmente, en las últimas décadas, la aplicación de nuevas tecnologías en la actividad agrícola acentuó y aceleró la concentración y extranjerización de la estructura económica nacional (Romero, 2014).

#### **5. Referencias bibliográficas**

Anlló, G.; Bisang, R. y Salvatierra, G. (eds.) (2010). “Cambios estructurales en las actividades agropecuarias. De lo primario a las cadenas globales de valor.” CEPAL. Colección Documentos de proyectos. Santiago de Chile.

Arceo, N.; González, M. y Mendizábal, N. (2011). Rentabilidad, empleo y condiciones de trabajo en el sector agropecuario. Doc de Trabajo N° 8. CIFRA. Basualdo, E. (Coord.).

Azcuy Ameghino, E. (2013) La reconfiguración y especificidad de la cuestión agraria pampeana en la segunda mitad del siglo XX. CECS. Disponible en: <http://www.cecs-argentina.org/web2015/wp-content/uploads/2016/04/AZCUY-la-cuestion-agraria-en-el-siglo-XXI.pdf>

Azcuy Ameghino, E. y Martínez Dougnac, G. (2011) “Evolución de la producción agrícola, estructura socioeconómica y acción colectiva en la pampa húmeda argentina, 1991-2010”. Revista Alasru. Análisis Latinoamericano del Medio Rural. N°7 Bisang, R.; Anlló, G. y Campi, M. (2008) “Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina”, en Desarrollo Económico, Vol. 48, Dic. 2008.

Bisang, R.; Anlló, G. y Campi, M. (2008) “Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina”, en Desarrollo Económico, Vol. 48, Dic. 2008.

Blacha, L.; Ivickas Magallán, M. (2015). “Actores del mundo rural: elites, chacareros y arrendatarios”. 1ª ed. - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Bustamante, M. y Maldonado, G. I. (2009). “Actores sociales en el agro pampeano argentino hoy. Algunos aportes para su tipificación.” Cuadernos Geográficos 44. 171-191. Campi, M. (2011) Cambios históricos en la frontera agraria pampeana. La tecnología y el uso de la tierra. Universidad de San Andrés. Argentina.

Cohen, W., y Levinthal, D. (1989). Innovation and Learning: the two faces of R&D. The Economic Journal, 99(397), p. 569-596.

Cohen, W. y Levinthal, D. (1990) Absorptive Capacity: A New Perspective on Learning and Innovation. Administrative Science Quarterly, 35, 128-152. . <http://dx.doi.org/10.2307/2393553>

Domínguez, N.; Orsini, G. y Beltrán, A. (2009). La influencia del cambio tecnológico en el desarrollo agropecuario de la región central Argentina. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos. Disponible en: [http://www.academia.edu/3355235/La\\_influencia\\_del\\_cambio\\_tecnol%C3%B3gico\\_en\\_el\\_desarrollo\\_agropecuario\\_de\\_la\\_regi%C3%B3n\\_central\\_argentina](http://www.academia.edu/3355235/La_influencia_del_cambio_tecnol%C3%B3gico_en_el_desarrollo_agropecuario_de_la_regi%C3%B3n_central_argentina)

Gutti, P. (2015). La difusión de las innovaciones en las cadenas de valor basadas en procesos biológicos. Caracterización, patrones e interacciones a partir del caso de la caña de azúcar en Tucumán. Univ. Autónoma de Madrid

Lattuada, M., Nogueira, M., Renold, J. M. y Urcola, M., 2011. Cooperativismo y capital social en la agricultura argentina del siglo XXI. Buenos Aires.

Lazaric, N., Longhi, C., & Thomas, C. (2008). Gatekeepers of Knowledge Versus Platforms of Knowledge: From Potential to Realized Absorptive Capacity. *Regional Studies*, 42(6), pp. 837-852. Lódola, A. (2008). Contratistas, cambios tecnológicos y organizacionales en el agro argentino. CEPAL. Bs. As. Documentos de Proyectos. Nro 176.

Moreno, M. (2013). Los sujetos sociales en el agro pampeano actual. Estudio de caso en el partido de Pehuajó (provincia de Bs As, Argentina). Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712014000100002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712014000100002)

Ottmann, G.; Renzi, D.; Miretti, A. y Spiaggi, E. (2011). La sustentabilidad del modelo del desarrollo rural en la provincia de Santa Fé: determinación de indicadores para sistemas productivos de diferentes ecoregiones. En *Desarrollo Rural, Soberanía y Seguridad Alimentaria*. Diaz, C. y Spiaggi, E. (comp.) 1a ed. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario; FODEPAL - Núcleo de capacitación en Políticas Públicas FAO/RALC - Observatorio del Sur. Disponible en: [http://www.observatoriodelsur.unr.edu.ar/media/download\\_gallery/Libro\\_observatorio\\_2.pdf](http://www.observatoriodelsur.unr.edu.ar/media/download_gallery/Libro_observatorio_2.pdf)

Pérez, C., Marín, A., & Navas-Alemán, L. (2013). El posible rol dinámico de las redes basadas en recursos naturales para las estrategias de desarrollo en América Latina. En G. Dutrénit, & J. Sutz (Eds.), *Sistemas de innovación para un desarrollo inclusivo*. La



experiencia Latinoamericana (pp. 347-377). México D.F.: Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. / LALICS.

Romero, F. (2014). Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 41. Disponible en: <http://www.ciea.com.ar/web/wp-content/uploads/2016/11/RIEA-41-03.pdf>

Schumpeter, J. (1942). Capitalismo, Socialismo y Democracia. Vol. 36, Harper & Row, New York. Edición en español: (1983) Capitalismo, socialismo y democracia, Orbis, Barcelona.

Slutzky, D. (2010). Los cambios reciente en la tenencia de la tierra en el país, con especial referencia a la región pampeana: Nuevos y viejos actores sociales. Disponible en [www.iade.org.ar](http://www.iade.org.ar).

Villavicencio y Arvanitis, (1994). Transferencia de tecnología y aprendizaje tecnológico. Reflexiones basadas en trabajos empíricos. El trimestre económico.

## **Turismo, reordenamiento territorial y el expolio a los puesteros vallistas: La industrialización del helado en Ischigualasto (Prov. de San Juan)**

Luis Rodríguez Mamby

### **Introducción**

En esta ponencia intentaré sintetizar el resultado de la investigación de la tesis de licenciatura que defendí en 2018 para lograr el grado en Ciencias antropológicas<sup>25</sup>. Enfocado en el sentido turístico de las producciones de la cultura étnica en el Departamento de Valle Fértil de la Provincia de San Juan, nuestro estudio abordó el lugar ideológico desde donde el turismo enuncia a la etnicidad y el territorio, racializando la diferencia dentro de la población a través de los procesos jurídicos y económicos de la modernización de la ruralidad. Allí señalé modos con que la industrialización turística racializa las diferencias culturales de la población rural del centro-oeste de la República Argentina, desde donde el multiculturalismo neoliberal establece diferenciaciones sociales que le dan sentido a las intervenciones en el territorio. Uno de estos modos lo conceptualicé como la racialización en que caen las políticas de reconocimiento de las identidades indígenas cuando adoptan el discurso multiculturalista del turismo descontextualizando la significación social de las prácticas de los grupos subalternos. Este discurso naturaliza la idea de caracterizar a la cultura de acuerdo a elementos esenciales del medio social que la produce. Al darle visibilidad turística sólo a los usos dominantes de lo cultural, la concepción culturalista produce las diferencias de esta cultura con los usos sociales de los grupos subalternos. En un mundo moderno en el que múltiples culturas conviven juntas, la representación de culturas más interconectadas que otras dentro del orden hegemónico invisibiliza el sentido subalterno de lo cultural como política de la diferencia en prácticas sociales que se las aísla por su forma particular de expresar demandas.

Esta forma de representar la diversidad de lo humano tiene su correlato en otro modo de racializar la diferencia cultural materializado en el acceso desigual a la legalización de la propiedad de los espacios rurales, desde donde el plan del neoliberalismo para el desarrollo económico de la periferia, al regularizar la situación generalizada de precariedad dominial de la tierra, empeora el proceso de desarraigo que de larga data

---

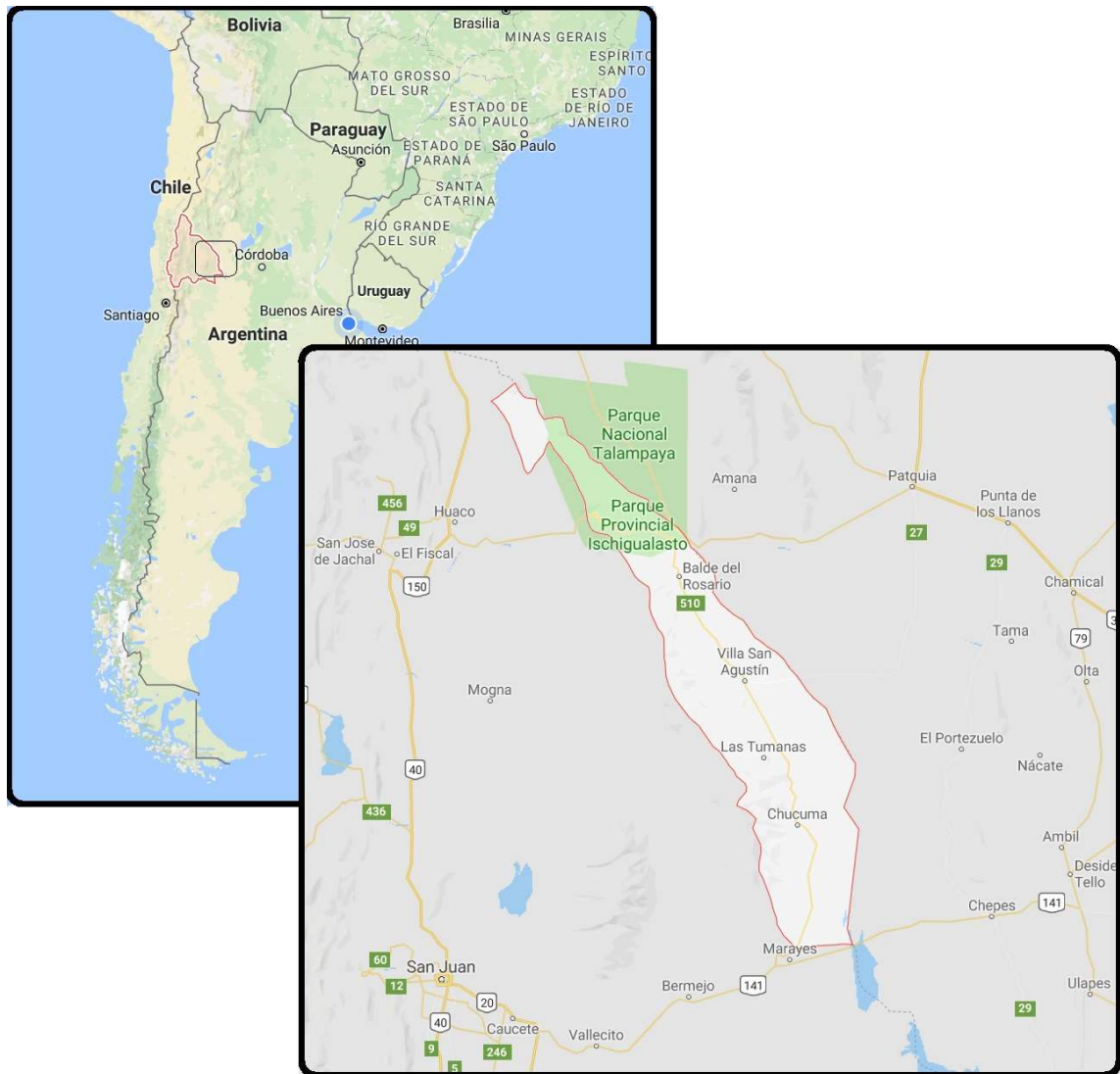
<sup>25</sup> Etnicidad, territorio y sociedad de consumo en Valle Fértil, Provincia de San Juan (República Argentina). Tesis de Licenciatura inédita, marzo 2018, FFyL-UBA.

afecta a su población más pobre. Acá quiero centrarme en este segundo modo de racialización de las diferencias que me permite explicar de qué manera el uso turístico de la cultura es funcional al modo de acumulación capitalista y el acaparamiento territorial, situando a la activación patrimonial como técnica para gobernar la re-territorialización industrial de la ruralidad, en donde las industrias del entretenimiento y la escenografía turística despolitiza las luchas por el acceso a la tierra naturalizando e institucionalizando la desposesión y el despojo.

En el marco de proyectos de mega envergadura como el Corredor Bioceánico Porto Alegre-Coquimbo/Valparaíso para la Integración Comercial con el Pacífico, la Ruta Nacional 150 que atraviesa el norte del departamento de Valle Fértil por la región de Ischigualasto, proyecta una nueva planificación territorial que altera las economías regionales. Dentro del contexto de re-territorialización capitalista, la transformación social de tales obras de infraestructura afecta a amplias extensiones del espacio rural de toda la región norte de la provincia. Promovida por grandes corporaciones en alianza multiescalar con organismos multilaterales, gobiernos nacionales y provinciales, esta transformación de la ruralidad da lugar a la expansión del modelo de explotación-exportación conocido como neoextractivismo desarrollista que profundiza la dinámica de desposesión y despojo que permite la concentración de tierra y de recursos territoriales.

Acá me ocuparé de contestar cómo esta transformación del espacio rural en la periferia sanjuanina vulnera la subsistencia de los pequeños productores agropecuarios. Desde una perspectiva crítica sobre las representaciones con que el integracionismo económico proyecta al desarrollo territorial desde la cadena de valor turístico, aquí considero la objetivación de los vínculos subjetivos de los puesteros vallistas con su territorio, sosteniendo que han sido desmerecidos a costa de la legitimación de una legalidad fetichizada del derecho de propiedad como forma del desarrollo. La transformación social de la periferia a la neo-ruralidad se llevó a cabo integrando la economía de la ruralidad en el sector de los servicios, incorporando las mercancías de elaboración artesanal en redes como las turísticas que amplían la distribución, comercialización y consumo de los derivados del trabajo de domesticación caprina, pero también recorta a los productores agropecuarios menos competitivos sobre los que recae la expropiación y espolio. Desde el caso de la industrialización del helado de leche de cabras como refresco para los turistas -en unos de los territorios más áridos del planeta como el Parque Provincial Ischigualasto

(PPI)-, argumentaré que al sustituir las articulaciones cooperativas que sostenía la ganadería caprina a pesar de la precariedad dominial generalizada de la tierra de los productores rurales, la reorientación de la producción ganadera hacia el sector económico de los servicios turísticos agravó la subsistencia de los pequeños productores, favoreciendo la concentración de la propiedad de la tierra y profundiza la desigualdad social de la población rural en la región de Cuyo.



*Mapas del Departamento de Valle Fértil y el Parque Ischigualasto*

## **La transformación del territorio hacia una “industria sin chimeneas”**

La transformación de la ruralidad de Valle Fértil ha sido paulatina hasta llegar al reordenamiento territorial de la región en el siglo XXI cuando las consecuencias de las políticas de desarrollo llevaron a la concentración de la propiedad rural en un creciente latifundismo. A fines de los '60, Jorge Prelorán registraba en el etno-documental *Valle Fértil* (1972)<sup>26</sup> el despoblamiento de la sierra vallista junto al arribo de colonos ganaderos provenientes de provincias vecinas, dando cuenta del impacto localizado del progreso en el que los vallistas cambiaron sus labores tradicionales y adquirieron nuevos hábitos de consumo<sup>27</sup>. Estos desplazamientos de población rural sobrante de la periferia cuyana son antecedentes de la genealogía reciente del desarraigo actual de los puesteros de Valle Fértil. La población económicamente activa continúa viéndose obligada a conseguir un ingreso monetario yendo a los conurbanos, al afectar el modo de vida doméstico de la ruralidad y condicionar su reproducción biológica y social. La diferencia de esta etapa de desarrollo rural es la intervención sobre la competitividad económica del productor agropecuario vallista que amplifica esta expulsión sobre los habitantes más pobre de la ruralidad.

A la luz de estudios críticos al proceso de globalización que transforma al espacio rural de América Latina (Quijano, 1991, 1992; Teubal, 2001; Carrasco, Sánchez & Tamagno, 2012), entendemos que la creciente consolidación de un orden de legalidad de la propiedad de la tierra, junto al aumento de la terciarización de la producción y de la precariedad laboral, han colaborado para restringir inadvertidamente la significación económica y social que para la subsistencia de la población rural constituye mantener la productividad regional del sector primario y secundario. Dentro de este contexto, la «nueva ruralidad» refiere a “...*la interdependencia del mundo rural con el resto de la economía y con el medio urbano en particular*” (Pérez, 2001: 18). Este mundo rural si perdura hoy en día tal cual lo conocemos es gracias a la «múlti-direccionalidad» que los procesos sociales de lo rural adoptan dentro del capitalismo. A diferencia de la ruralidad tradicional basada en la producción doméstica, la monetarización de la vida económica obliga a una producción familiar a mantener la «pluralidad de bases económicas» (Comas d'Argemir, 1998). Los gradientes entre la más potente producción doméstica y un

---

<sup>26</sup> Video disponible online en <https://www.youtube.com/watch?v=WEMjd4z4GtU&t=2s>

<sup>27</sup> Prelorán denuncia la situación de Valle Fértil como “enfermo de progreso” en el diario La Opinión.

pauperizado modo de producción familiar da lugar a una diversificación de la tipología del productor rural (Murmis, 1992), en la que intervienen diversas variables que configuran en cada emprendimiento agropecuario una situación particular de acuerdo al asalariamiento, la propiedad de la tierra y la monetarización. La nueva ruralidad no sólo implica como ocurre en Valle Fértil que los productores afronten los costos de interminables temporadas de sequía y crisis ambientales agravadas por el turismo. Además, las intervenciones en el desarrollo rural diversifican las actividades productivas en distintos sectores, adaptando su medio rural al que mejor viabilice las cualidades de su producción, acomodándose a las condiciones particulares que el mercado turístico impone en cada lugar.

Distinto tipo de intervenciones del Estado y la sociedad civil se aplicaron en esta transformación social vallista. Las principales que incidieron en esta transformación desarrollista vienen de organismos internacionales como UNESCO cuando en 2000 declaró al Parque Ischigualasto como Patrimonio de la Humanidad, reactivando con el turismo la economía departamental. La intervención que nos interesa destacar es la adhesión al régimen nacional de recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina (Ley nacional 26.141), reconocido desde 2006 por la Ley provincial 7.749, orientado a ayudar a relacionar el turismo con la ruralidad, modernizando y adecuando los sistemas productivos basados en el aprovechamiento del ganado caprino, actividad que se estaba abandonando por la agricultura familiar sanjuanina. Bajo este programa neoliberal se propuso revitalizar la economía rural vallista resaltando las cualidades de su territorio, ahora atendiendo a los productores caprinos dentro de la perspectiva del desarrollo territorial rural. Estas modificaciones darían forma a una nueva ruralidad dentro del tercer sector, vinculando a los productos derivados de la producción primaria en la comercialización turística de alimentos de elaboración artesanal obtenidos de la producción caprina (carne, leche, queso). Los planes de desarrollo económico de este departamento provinieron de la ayuda nacional, por medio de microcréditos a pequeños emprendimientos productivos otorgados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. La única política en que intervino el estado provincial fue a través de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) que desde 2011 brinda asesoramiento técnico y científico en distintos programas que fomentan en la economía agropecuaria articulaciones con el turismo.

La cooperativa que articulaba los esfuerzos de los productores caprinos fue reemplazada por la Asociación Civil de Fomento y Desarrollo Rural Astica. La recolección de las lechadas excedentes que eran destinados para fabricar quesos y quesillos al negocio turístico, fue derivada al emprendimiento de los helados dirigido por esta asociación civil. Si bien numerosas razones hacían necesaria la reorganización de la productividad del ganado caprino (el deterioro de la producción ganadera, las malas condiciones sanitarias de las majadas y la falta de controles en la elaboración alimentaria), no hubo miramientos en subordinar el desarrollo de los productores rurales periféricos al desarrollo localizado de empresas con imagen de la cultura local, fomentando una visión multiculturalista que transforme socialmente el paisaje creando nuevos consumo turísticos para propiciar el desarrollo, minimizando los costos de monetizar las articulaciones colectivas entre productores agropecuarios.

Esta intervención sobre el subdesarrollo de la industria ganadera, sector económico principal del departamento, se combina con la precariedad generalizada de la propiedad de la tierra que históricamente ha atravesado a la población vallista, disminuyendo progresivamente de la población de los espacios rurales. Esta transformación de Valle Fértil hacia la neo-ruralidad se evidencia en el Censo Nacional Agropecuario (CNA) mostrando el impacto del alambrado que limita el acceso a recursos naturales anteriormente comunes como las aguadas y las pasturas, lo que hace que cada vez más la población se concentre en los espacios urbanos<sup>28</sup>. El análisis del registro estadístico advierte también la reducción de los emprendimientos agropecuarios (EAP) de ganado caprino relacionado a la restricción del aprovechamiento de tierras sin límites definidos, un recurso económico imprescindible para los pobladores más pobres de la ruralidad porque les permite auto-sustentarse de proteínas animal con la menor inversión de capital posible. El descenso relativo de la explotación vallista de ganado menor con respecto a las vacas es indicador de la mayor vulnerabilidad económica de los pequeños productores agropecuarios, que relacionado al régimen de regulación legal de la propiedad de la tierra, se han materializado en políticas de espolio que busca como desarrollo social que el poblador rural abandone su lugar de origen y se valla a vivir a la ciudad. La industrialización de los derivados de la domesticación de las cabras les quita a los puesteros el beneficio que tenían antes con la cooperativa de colocar por su cuenta en el

---

<sup>28</sup> Censo Nacional Agropecuario 2002 y 2008 - Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Los cuadros son de elaboración propia.

mercado de turistas su excedente de la producción doméstica, volviendo la legalización de dominialidad de la propiedad de la tierra sólo viable para los EAPs más competitivos.

**Censo Nacional Agropecuario 2008**

**Cuadro 1** - Total de EAPs por tipo de delimitación y superficie de las explotaciones con límites definidos en Valle Fértil

Total de EAPs	Con límites definidos	Superficie	Sin límites definidos
303	210	300.385	93

De manera solapada y progresiva, el gobierno provincial fue avasallando el derecho de ocupación territorial de los habitantes rurales en las últimas décadas, a favor del avance de una soberanía privada por sobre la autonomía económica del productor local. Valle Fértil es el segundo departamentos sanjuaninos con mayor cantidad de EAPs sin límites definidos (muy cerca del primero, Caucete con 99, y bastante distancia con el tercero, 25 de Mayo con 70). El Cuadro 1 describe la distribución 69-31 de los 303 EAPs según el tipo de limitación de la tierra vallista. El régimen de delimitación de la tierra rural estructura la situación de vulnerabilidad económica de los pequeños y medianos productores, por la cual el ganado caprino es su principal medio de capitalización que, a su vez, los vuelve dependientes de la indivisión de amplias extensiones de la tierra para el pastoreo. Los títulos de tierra como factor diferencial en la situación de vulnerabilidad de los puesteros es ostensible dada la evolución diferente de los productores caprinos con respecto a los productores bovinos. A nuestro modo de ver, esta diferenciación que la desigual situación de la propiedad territorial produce entre los productores es lo que permite al desarrollo turístico establecer la atractividad de los paisajes culturales y de la naturaleza, desplegando en las últimas décadas estrategias económicas y jurídicas sobre el territorio para ordenar, controlar y transformar su espacialidad.

Los censos nacionales también muestran una clara tendencia de la concentración de la tierra en la provincia. Como a nivel provincial, la variación intercensal en Valle Fértil reconoce que disminuyeron los EAPs y aumentaron los mayores a 1.000 ha. Los Cuadros 2 y 3 marcan la diferencia intercensal de estos EAPs que pasan de 41 en 2002 ocupando 158.765 ha. a 66 en 2008 con 266.804 ha., siendo evidente el aumento de los latifundios y del aumento de su extensión. Valle Fértil comparte esa tendencia con otros distritos periféricos de la provincia, contrastando con la problemática minifundista general del



centro. Se lee de los censos que la tendencia provincial a la concentración de la tierra es cada vez más pronunciada conforme disminuye la población dispersa en relación a la cada vez menor cantidad de EAPs sin límites definidos. Reconocemos esta tendencia a la acumulación a través del tiempo en Valle Fértil, pero por indicadores distintos a los que reconocemos al nivel provincial. En este caso, además de haber disminuido la cantidad de EAPs sin límites definidos, el tráfico de la tierra hacia pocas manos refiere en principio al aumento de los EAPs mayores de 1000 has., habiéndose casi duplicado la superficie entre los últimos censos. Esta tendencia responde al aumento moderado pero generalizado en la provincia de la superficie de tierras explotada.

<b>Censo Nacional Agropecuario 2002</b>				
<b>Cuadro 2 - Cantidad y superficie del total de EAP por extensión mayor o menor a 1.000 ha en Valle Fértil</b>				
Total	EAP sin límites definidos	EAP con límites definidos		Más de 1000 ha
EAP	259	121	138	41
ha	177.072	///	177.072	158.765

<b>Censo Nacional Agropecuario 2008</b>				
<b>Cuadro 3 - Cantidad y superficie del total de EAP por extensión mayor o menor a 1.000 ha en Valle Fértil</b>				
Total	EAP sin límites definidos	EAP con límites definidos		Más de 1000 ha
EAP	303	93	210	66
ha	300.385	///	300.385	266.804

En base a los resultados preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2008, los Cuadros 4 y 5 muestra que el 47% de los EAPs de caprinos todavía aprovechan tierras sin límites definidos, aunque reducido del 54% en 2002, mientras que los EAPs de ganado bovino fueron regularizados dentro de límites territoriales definidos. La tendencia entre 2002 y 2008 muestra distintas evoluciones entre el ganado bovino y caprino en relación a la delimitación de las tierras de los EAPs, siendo más agresiva para los caprinos puesto que invirtió la relación de delimitación de la tierra a favor de los EAPs caprinos con límites definidos. A esto se suman los casos en que los productores ganaderos ocupan la tierra con el permiso del propietario a modo de ocupantes informales con permiso o con contrato menor a dos años (contrato accidental), situación común en Valle Fértil. Este acceso diferencial a la ocupación y usufructo precario de la tierra por el límite de la propiedad divide en partes casi iguales a los productores caprino, aun siendo Valle Fértil un distrito que lidera la producción de ganado bovino en la provincia, y de caprinos detrás

del Departamento de 25 de Mayo, contando con una industria bastante desarrollada en el ramo, con mataderos y frigoríficos dentro del departamento.

<b>Censo Nacional Agropecuario 2002</b>						
<b>Cuadro 4 - Total de EAPs con ganado y número de cabezas por especie bovina y caprina en Valle Fértil</b>						
	EAP Bovinos			EAP Caprinos		
	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos
EAP	196	97	99	172	78	94
Cabezas	14.353	9.434	4.919	13.720	5.965	7.755

<b>Censo Nacional Agropecuario 2008</b>						
<b>Cuadro 5 - Total de EAPs con ganado y número de cabezas por especie bovina y caprina en Valle Fértil</b>						
	EAP Bovinos			EAP Caprinos		
	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos
EAP	189	123	66	166	87	79
Cabezas	11.650	9.559	2.091	12.720	6.895	5.825

Los datos censales corresponderían con la posición de los puesteros. Para ellos, el aumento del territorio alambrado no les permite desplazar sus majadas a mejores pasturas, condicionando el rendimiento de los pequeños productores de leche. Esta tendencia es coherente con la política desarrollista de despolitizar la entrada de nuevas tierras en el mercado inmobiliario a través de la regularización de la situación dominial de los espacios rurales y la judicialización del vínculo de los pobladores locales con la tierra que habitan. A modo de «desalojo silencioso» (Barbetta & Lapegna, 2004; Barbetta, 2014), el despoblamiento de los espacios rurales da paso a la revalorización inmobiliaria, siendo el otro lado de centralizar en el turismo y subordinar a los otros sectores económicos.

Detrás de la tendencia migratoria generalizada campo-ciudad durante el siglo XX, la expansión de la frontera agropecuaria en el interior del país ha llevado al poblador rural a tomar distintas vías de legitimación de su vínculo legal con la tierra que habita. Aunque la representación vallista que los identifica como indígenas, se aprecia en los puesteros vallistas la diversidad que compone como productores agropecuarios, de acuerdo a las dimensiones económicas de sus EAPs, pero también por su origen. A pesar de ello, la idea que domina dentro de la sociedad vallista refiere a los puesteros como un grupo homogéneo, siendo los ocupantes tradicionales de los espacios rurales en las sierras occidentales y los llanos orientales. Por lo tanto, además de que en la última parte del siglo XX se devaluó el trabajo familiar y el grupo doméstico perdió autonomía sobre el proceso completo de producción de mercancías artesanales, el cambio hacia una nueva ruralidad también obró en instalar una manera tergiversada de diferenciar a las procedencias territoriales de los puesteros.

Hasta acá ubicamos nuevas mentalidades sobre el territorio que el poblador rural tuvo que adoptar de acuerdo a estas nuevas políticas que se le impusieron, no sólo sobre la propiedad privada de la tierra, sino también sobre el resto de sus recursos naturales y culturales. A medida que el control estatal se hizo más eficiente y las disposiciones civiles fomentaron en las economías rurales nuevas identidades territoriales, a los productores caprinos les convino rescindir el control sobre su producción en beneficio del capital privado. La colonialidad del poder que institucionalizó un nuevo orden económico sobre las identidades rurales desde un interés político manifiesto en desarrollar nuevos clúster turísticos, oculta la concentración de la propiedad de la tierra detrás del aspecto positivo de (re)territorializar el negocio inmobiliario.

### **La delimitación del espacio rural en el desarrollo turístico**

Podemos empezar a definir cómo incide económicamente el turismo asociado a la producción de helados caprinos en la problemática de la dominialidad de la tierra vallista. Al suplantarse a la organización que ya tenían los productores rurales, este hecho en términos de desarrollo económico significó por sí mismo algo más que simplemente

agregarle un eslabón más a la cadena de valor de mercancías turísticas, sino más bien con la asociación de una empresa elaboradora de helados se consiguió tipificar al productor agropecuario determinando el nivel mínimo de competitividad productiva requerido a los puesteros.

El cambio hacia la regularidad legal de la propiedad de la tierra impactó en la cartografía social como privatización de la ruralidad extendiéndose en la periferia serrana de Valle Fértil. Al igual que con el PPI, la situación de los puesteros al sur del departamento se enmarca dentro de las disposiciones del Parque Natural Valle Fértil (PNVF). La política del sistema provincial de Áreas Protegidas plantea la gestión de sustentabilidad ambiental como un dispositivo de control poblacional, obligándolos al reclutamiento en el régimen de propiedad y de control de la intensidad de la explotación de los recursos ambientales, funcional a la intervención de las actividades económicas sobre los residentes para regular el uso de los recursos naturales a favor de la re-territorialización del desarrollo turístico reciente. Desde la perspectiva del Equipo de Geografía Médica de la UNSJ, el aislamiento representa la estrategia de resistir a la privatización de la tierra, por la cual los puesteros de la Sierra de Chávez, La Majadita y Los Bretes habrían conservado la indivisión de la tierra de modo similar a lo señalado más arriba sobre la celebración de la Virgen en Sierra de Rivero.

Desde una aproximación a la dimensión social del patrimonio, me remito al sentido que la comunidad de consumidores demanda de las mercancías turísticas (Almirón, Bertonecello & Troncoso, 2006; Bertonecello, 2008). El turismo es el común denominador del desarrollo de espacios rurales en distintas regiones argentinas, volviéndose imprescindible dentro de la definición misma del patrimonio y en cualquier proyecto de activación. Sin embargo, el turismo también aplica principios de sustentabilidad desmedidamente idealizados de los que parten las propuestas de manejo y de gestión del paisaje como recurso, que no puede desvincularse de los intereses del negocio inmobiliario y el aumento de la conflictividad en torno al acceso territorial (Arzeno & Troncoso, 2010, 2012; Manzanal, Arqueros, Arzeno & Nardi, 2009). Las relaciones de explotación y apropiación proyectadas en el espacio exponen las pretensiones hegemónicas interesadas en los recursos naturales y humanos, no la dinamización de economías periféricas ni sus mercancías regionales en sí. De esta manera, la reproducción

del capital funciona reposicionando a los productos locales dentro de la ofertas de servicios, en la que culmina la cadena de valor motorizadora del desarrollo rural.

La dificultad de acceso a la legalización del vínculo de los productores rurales con la tierra les exige recursos monetarios que no tienen para afrontar el trámite de regularización dominial. Con la activación del Sistema de Áreas Protegidas en Valle Fértil, la política ambiental de la provincia también liga a los puesteros rurales dentro de la actualización del relevamiento catastral y la delimitación de la tierra. Las Áreas Naturales Protegidas es el modo que dispone el Estado de aplicar la política de erradicar a la población rural que carece de titularidad sobre la tierra. En este sentido, el desarrollo del turismo, además de subordinar la productividad agropecuaria de los pequeños productores a la ganancia que dan los servicios turísticos, revaloriza la propiedad de la tierra. Propiciando indirectamente los mecanismos de concentración de la propiedad territorial y reducción de la población en espacios rurales. El desarrollo especula con la dificultad del productor rural para acceder a un medio de monetarización dentro de la comunidad, buscando aprovechar el trabajo familiar rural (Comas d'Argemir, 1998). De esta manera, los puesteros vallistas menos competitivos se van eliminando. Dadas las condiciones neoliberales de control de explotación de la tierra, las nuevas territorialidades de la ruralidad que guían las actividades agropecuarias, también construyen una versión del paisaje para el desarrollo turístico.

El caso del PNVF como Reserva de Usos Múltiples de 800.000 ha. de extensión que concentra la mayor parte de la población vallista, pero que también reside parte de la población dispersa en el interior de las sierras, aunque minoritaria dentro de la demografía vallista, aún hoy es desconocida con precisión cuántas familias la integran. Un tema de conversación diaria entre los guardaparques es la necesidad en su actividad diaria de un relevamiento demográfico de esta población dispersa de puesteros serranos y de sus animales para conocer mejor el impacto ambiental que la actividad humana ejerce en esos parajes. Con respecto a la situación de dominio de la tierra entre los puesteros, un custodio ambiental contó que la adjudicación de tierra por posesión veinteñal se vuelve inaccesible porque el trámite en el registro de catastro consiste en integrar al poblador rural al sistema de dominación burocrática que controla el arraigamiento de nuevas familias en el lugar que ocupan, la fragmentación y transferencia de la tierra entre generaciones dentro y fuera de cada familia, el comodato de terrenos, etc. La onerosidad del trámite, el requerimiento

de representación legal y la laxitud del tiempo que comprende configura la situación de la mayoría que no tiene medios para regularizarla. La situación de los pequeños productores de caprinos es la más difícil, puesto que casi la mitad de estos EAPs aprovechan tierras sin límites definidos.

A partir del análisis del registro estadístico que brindan los censos, pude advertir que en los EAPs de ganado caprino son el recurso agropecuario preferente de los pequeños productores que, combinados con el aprovechamientos de tierras sin límites definidos, hacen a la propiedad territorial un factor estructural de la vulnerabilidad económica de los pequeños productores agropecuarios. De este modo, al volverse un recurso turístico, la industrialización de los derivados de la domesticación de las cabras les quita a los puesteros el beneficio de colocar su excedente de la producción doméstica en el mercado de turistas, volviendo a esta situación de la propiedad de la tierra sólo saludable para los EAPs más competitivos.

### **La vulnerabilidad neo-rural desde el paradigma de sustentabilidad del desarrollo**

La proyección con que el mundo en vías de desarrollo promete modernizar a la periferia engaña sobre el horizonte de transformación que orienta al espacio rural. Los patrones de creciente insustentabilidad de la producción y del consumo acentúan la crisis metabólica de la matriz energética de América Latina (Karol & Suárez, 2007). A pesar de ello, la modernización tercermundista de la ruralidad moviliza un optimismo desmesurado en la superación de las crisis económicas apostando a la industria de los servicios turísticos. En Argentina, en donde el cambio de la modernización es simplemente percibido como apertura hacia redes globales de comercio y de consumo, el alto grado de riesgo localizado de desastres ambientales y crisis económicas queda oculto detrás de las intervenciones sobre el territorio. Este modo de visibilización del costo de las externalidades del desarrollo ha servido desde fines del siglo XX para acordar un modelo neo-extractivista de acumulación, extendiendo las fronteras del capitalismo hacia territorios antes considerados improductivos (Alimonda, 2011; Svampa, 2013).

Desde la fuerte asociación con la mega-minería transnacional como actividad dominante del modelo provincial de desarrollo económico, el capital privado es privilegiado con mejor acceso a los derechos a la tierra, manteniendo a la periferia invisibilizada sobre la informalidad del sector agropecuario, siendo favorecido en el conflicto abierto con las

comunidades locales. La especulación inmobiliaria en la provincia adopta la problemática conocida internacionalmente como *land grabbing*. El estudio de Karina Bidaseca (2014) indica a San Juan como la cuarta provincia con mayor porcentaje de tierras en la periferia afectadas por el creciente acaparamiento y extranjerización, tendencia a la que Valle Fértil se acerca.

Esta proyección de la dependencia desmesurada de la explotación intensiva de los recursos naturales consigue ocultar la dimensión de la producción de alimentos y materias primas en la economía sanjuanina. De esta manera, no sólo se subestima el valor social que el sector primario aún conserva para la subsistencia de los que pueblan el espacio rural, sino también se minimiza el volumen real movilizado por la economía agropecuaria, naturalizando la informalidad en la provisión de insumos del campo y hacer más rentable la producción industrial de bienes y servicios turísticos. Por eso, tanto a empresas como a gobiernos se les facilita negar la exclusión como consecuencia de re-primarizar sus economías. Entonces, el desarrollo como transformación social de la ruralidad vallista nos revela un sentido enmascarado detrás de la legitimidad política de ocuparse de la sustentabilidad económica y ecológica del desarrollo de la periferia de la provincia, cuando a caballo del multiculturalismo comercial o corporativo se industrializa la producción turística de artesanías para intervenir en la distribución tanto material como simbólica de sus recursos naturales y culturales.

Invitamos a reaccionar con escepticismo ante el turismo como “industria sin chimeneas” porque representa a la propuesta de desarrollo en la provincia con que se naturaliza la desagrarización de las actividades económicas de la ruralidad vallista, con la consecuencia de una «exclusión silenciosa» que coincide con el despoblamiento rural y la concentración de la propiedad de la tierra. Los Helados de Ischigualasto es muestra de este modelo neoliberal del negocio del desarrollo que a costa de la precariedad dominial de la mayoría de los pobladores de la ruralidad vallista, proyecta a la actividad turística en la periferia como complementaria del neo-extractivismo. La última fase del modo de acumulación capitalista aplicado en la Provincia de San Juan consiste en explotar los recursos de la cultura local como excedente de la re-primarización de nuevos territorios. En casos de economías primarias muy atrasadas como la ganadería vallista, estas políticas las vuelven competitivas haciendo que la industria cultural con fines turísticos pase a ordenar a la explotación extractivista. En este sentido, al señalar a la colonialidad del

poder detrás de la inversión del orden de los factores planteados por el capitalismo en el desarrollo de la periferia, queda expuesto que conforme el espacio rural se va dividiendo en propiedades privadas y la tierra perdiendo su valor social como recurso de usufructo comunal, la relación del modelo de acumulación capitalista con la sustentabilidad se deduce como la distribución potencial con que la vulnerabilidad de los productores agropecuarios aumenta a medida que disminuyen los emprendimientos agropecuarios (EAP). Este razonamiento se plasma espacialmente conforme salimos de las metrópolis hacia su periferia, en la disminución de las frecuencias de intervenciones de los gobiernos y de la sociedad civil para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones locales. La misma relación aparece a escala global replicando esta tendencia decreciente de la atención que la vulnerabilidad ocupa en los países desarrollados con respecto a la que éstos brindan a los países en desarrollo.

### **Bibliografía**

ALMIRÓN, Analía, Rodolfo Bertoncello & Claudia Alejandra Troncoso (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. En *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15 (2) abril 2006, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Argentina: pp. 101-120.

ARZENO, Mariana & Claudia Troncoso (2010). Actividades agrarias, turismo y contradicciones del desarrollo en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy. En *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del Norte Argentino*, Manzanal Mabel y Federico Villarreal (Compiladoras), Ediciones CICCUS, Buenos Aires: pp. 223-246.

BARBETTA, Pablo (2014). Aportes a la cuestión jurídica campesina en la Argentina del agronegocio. En *Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)*, Nº 22, Verano 2014. Unse-Indes, Santiago del Estero, Argentina.

BARBETTA, Pablo & Pablo Lapegna (2004). No ay hombres sin tierra ni tierra si hombres: luchas campesinas, ciudadanía y globalización en Argentina y Paraguay. En *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, Norma Giarraca y Bettina Levy (Compiladoras), CLACSO, Buenos Aires: pp. 305-355.

---(2008). Presentación. En *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*, Bertoncello, Rodolfo (compilador), Ciccus, Buenos Aires: pp. 5-15.



BIDASECA, Karina (2014). Procesamiento y actualización de datos del Estudio. Relevamiento y sistematización de los problemas de tierra de los agricultores familiares. República Argentina en seis provincias afectadas por el fenómeno de *land grabbing*. En *Documentos de Investigación Social* (25) 2014, IDAES-UNSaM.

---(2012). “Alimentos tradicionales andinos, turismo y lugar: definiendo la nueva geografía de la Quebrada de Humahuaca (Argentina)”. En *Revista de Geografía Norte Grande*, 52: pp. 71-90.

CARRASCO Andrés, Norma Sánchez & Liliana Tamagno (2012). Modelo Agrícola e impacto socioambiental en la Argentina, monocultivo y agronegocios. AUGM-Comité de Medio Ambiente. Serie Monográfica Sociedad y Ambiente: Reflexiones para una nueva América Latina, Monografía N° 1, ISSN 2314-1743.

COMAS D' ARGEMIR, Dolors (1998). Debates. ¿Mercantilización de todas las cosas? . En *Antropología Económica*. Ed. Ariel, Barcelona: pp. 81-112.

INDEC (2016). Censo Nacional Agropecuario, revisado en julio de 2017 desde <http://www.indec.gov.ar/index.asp>

KAROL, Jorge & Pablo Suárez (2007). Adaptación al cambio climático, estructuras fractales y trampas discursivas. De la construcción del objeto a la construcción de la acción. En *Medio Ambiente y Urbanización*, (67), IIED-AL, Buenos Aires: pp. 25-44.

MANZANAL, Mabel, María Ximena Arqueros, Mariana Arzeno & María Andrea Nardi (2009). Desarrollo territorial en el norte argentino. Una perspectiva crítica. En *Revista Eure*, 35 (105) diciembre: pp. 131-153.

MURMIS, Miguel (1992). Tipología de pequeños productores campesinos en América. En *Sociología rural latinoamericana: hacendados y campesinos*, Cesar Peón (Editor), Centro Editor de América Latina, Buenos Aires: pp. 79-117.

PÉREZ, Edelmira (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Norma Giarraca (Compiladora), CLACSO, Buenos Aires: pp. 17-29.

PRELORÁN, Jorge (1972). *Valle Fértil* [Video]. Human Studies Film Archives, Smithsonian Institution. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=WEMjd4z4GtU&t=2s>

---(1974). Valle Fértil, enfermo de progreso. En *Diario La Opinión*, Sección Cultural, 3/3/1974. Disponible en Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Hemeroteca.

QUIJANO, Aníbal (1991). Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina. En *Observatorio Social de América Latina*, (2) septiembre 2000, Buenos Aires: pp. 171-180.

---(1992). Colonialidad y modernidad/razionalidad. En *Perú Indígena*, 13(29), Lima:pp. 11-20.

REDACCIÓN DE DIARIO HUARPE (2014, 5 de mayo) Sólo el 20% de los puesteros originarios son reconocidos como propietarios de sus tierras, extraído en julio de 2017 desde <http://www.diariohuarpe.com/actualidad/locales/c27-interes-general/solo-el-20-de-los-puesteros-originarios-son-reconocidos-como-propietarios-de-sus-tierras/>

RODRÍGUEZ MAMBY, Luis (2018). *Etnicidad, territorio y sociedad de consumo en Valle Fértil, Provincia de San Juan (República Argentina)*. Tesis de Licenciatura no publicada, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

TEUBAL, Miguel 2001 Globalización y nueva ruralidad en América Latina. En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Norma Giarraca (Compiladora), CLACSO, Buenos Aires: pp. 45-65.

**Estudio de caso sobre el problema del cambio climático y su relación con la degradación de la tierra y los cambios en la producción agrícola, en productores familiares de la cuenca arroyo Estacas, provincia de Entre Ríos.**

Nathalia Waked Sánchez

**INTRODUCCIÓN**

En los últimos 20 años en el departamento de La Paz (Provincia de Entre Ríos), se han identificado procesos vinculados al cambio en el uso de la tierra, generando impactos y riesgos ambientales que comprometen la sustentabilidad de los sistemas, aumentando el riesgo de erosión. Con el aumento de la erosión, el suelo fue perdiendo sus nutrientes y con ello la capacidad productiva, afectando la producción agrícola y ganadera. Asimismo, con el avance del cambio en el clima las secuelas de la degradación de la tierra son cada vez más notorios.

El propósito del presente trabajo es analizar si los cambios en la producción agrícola han influido en los procesos erosivos, y cómo, fenómenos más amplios como el cambio climático podrían llegar a relacionarse con dicha situación. En pocas palabras, discutir si existe relación entre el cambio climático y el problema de la degradación de la tierra y si las acciones realizadas por el hombre, como el cambio en el uso del suelo, la deforestación, entre otros, son causantes de esta.

En la primera parte del artículo se expone brevemente el contexto de la región, explicando cómo ha sido el proceso de erosión en la zona y los diferentes periodos agrícolas que allí se presentaron, con el objetivo de entender la relación que hay entre el avance de la agricultura y el aumento de la degradación de la tierra. En la segunda parte, a partir del enfoque de la sociología ambiental, se estudia la relación entre el cambio climático y el problema de la degradación de la tierra. Concretamente, desde el análisis de la acción humana como sujeto que ha intervenido la historia y perturbado a la naturaleza, así como también, desde el papel histórico que el medio físico ha tenido en la manifestación de los problemas ambientales. La segunda parte está dividida en dos partes, la primera estudia el impacto del cambio climático en la agricultura y en la última, se hace un análisis sobre la relación entre cambio climático, la agricultura y la degradación de la tierra.

Este artículo se deriva de la tesis de maestría *Estrategias para enfrentar el problema de la degradación de la tierra por parte de productores agrícolas*, realizada durante los años 2017 y 2018. La zona de estudio está ubicada en la cuenca arroyo Estacas, departamento de La Paz, provincia de Entre Ríos; escogida por ser una zona en la que los problemas de degradación

de la tierra han sido considerables, convirtiéndose en un gran inconveniente tanto para la sustentabilidad ambiental como para la producción agraria.

La metodología que se empleó fueron entrevistas a productores agrícolas y ganaderos ubicados en la cuenca, técnicos de la Estación Experimental INTA (sedes Paraná, La Paz y Crespo), técnicos particulares y personas vinculadas con los gobiernos provinciales y municipales expertos en el tema. Además, también se hizo uso de dos relevamientos de información cuantitativa que el INTA Paraná realizó a productores familiares de la cuenca; una enfocada en la adopción de prácticas de Manejo Sostenible de Tierras (MST), y la segunda, cuyo objetivo era relevar datos para el análisis de indicadores socioeconómicos; además de información secundaria<sup>29</sup>. Para el análisis de datos, a partir de la información recopilada a través de las distintas fuentes, se establecieron ejes centrales (ambiente, degradación de la tierra, agricultura familiar, estrategias, saberes prácticos y técnicos, y frontera agraria), que atravesaron el problema de investigación, para así analizar la información, organizarla por medio de estos y, por último, dar inicio al proceso de escritura.

## CONTEXTO DE LA REGIÓN

Uno de los problemas ambientales más significativos en los últimos años es el de la degradación de la tierra. La degradación de tierras es el producto de complejas interacciones de factores naturales y humanos, en donde el uso inadecuado de los recursos naturales por parte del hombre ha conducido a la pérdida irreversible de la productividad de las tierras y los servicios ecosistémicos, con un consecuente impacto negativo sobre las poblaciones que de ellos dependen (Aranda, 2004). La escasez del agua en los periodos de sequía, las altas precipitaciones en los periodos de lluvia y los cambios en el clima han agravado los procesos de degradación, que, si no tienen un manejo adecuado, pueden dar lugar a procesos de desertificación.

---

<sup>29</sup> Para el caso cuantitativo se procesó información proveniente del Relevamiento a Productores realizado por el Observatorio Nacional de Degradación de Tierras y Desertificación ([http://www.desertificacion.gob.ar/wp-content/uploads/2018/03/ONDTyD\\_inf-preliminar12-17-1.pdf](http://www.desertificacion.gob.ar/wp-content/uploads/2018/03/ONDTyD_inf-preliminar12-17-1.pdf)). Para el caso de La Paz, se realizó una encuesta intencional a productores que cumplan con la condición de residir en el establecimiento y llevar adelante su actividad dentro de la cuenca. Del total de productores que conforman la cuenca Arroyo Estacas (más de 150, considerando la localidad Estacas) se aplicó el cuestionario a un total de 40 productores. El segundo relevamiento cuantitativo se aplicó a productores que fueron convocados a un taller del INTA, Cooperativa de La Paz, Subsecretaría de la AF La Paz, entre otros para discutir la sustentabilidad de los sistemas productivos en la cuenca a partir de la *Adopción de Prácticas de Manejo Sostenible de Tierras*. Dado el interés por participar en un taller de esta temática resultó interesante procesar estos datos para la elaboración de la tesis; se relevó un total de 45. Para la parte cualitativa se realizaron un total de doce entrevistas a productores familiares que residan en la cuenca y a actores claves de la zona como personal del INTA, Cooperativas, miembros de la Subsecretaría de la AF, entre otros.

Entre las causas más comunes en las tierras secas se encuentra el manejo ganadero no sustentable, la variabilidad climática, las sequías, el cambio climático, el desmonte y tala de bosques, y la falta de políticas territoriales, que han ido acrecentando dichos procesos erosivos. En los últimos 20 años en el departamento de La Paz, se han identificado procesos vinculados al cambio en el uso de la tierra, generando impactos y riesgos ambientales que comprometen la sustentabilidad de los sistemas, aumentando el riesgo de erosión. Con ello el suelo va perdiendo sus nutrientes y la capacidad productiva, afectando la producción agrícola y ganadera.

Los suelos de esta región se encuentran bajo relieves con pendientes y su característica arcillosa favorece el proceso erosivo, por ello ante una fuerte precipitación se generan profundas cárcavas, especialmente cuando la tierra se encuentra labrada. La cuenca posee tierras aptas para planteos productivos en rotación ganadero-agrícolas. No obstante, la mayor superficie presenta aptitud ganadera. Por ello, el sistema de uso predominante ha sido el ganadero de cría en base al campo natural bajo monte nativo. Los bosques nativos constituyen la base productiva de los establecimientos agropecuarios ganaderos, mayoritariamente de cría bovina (Lezana, Litwin, Mancuso, & Pueyo, 2012).

En cuanto a las características de los suelos, son vertisoles con una alta proporción de arcilla expandible, de baja capacidad de drenaje interno y superficial, y deficientes en fósforo. Los pastizales naturales representan el principal recurso forrajero de los sistemas ganaderos de cría y constituyen el estrato herbáceo del bosque semi xerofítico (bosque o monte nativo) de la provincia fitogeográfica del Espinal, compuesto por especies de la flora pampeana, en su mayoría gramíneas estivales, de buen valor forrajero (Cabrera, 1976. Citado en: Lezana, Litwin, Mancuso, & Pueyo, 2012). *“El monte que hay en la región, es un monte al que se le ha removido la mayoría de la vegetación nativa, surgiendo así el espinal, que se caracteriza por presentar pastizal por debajo”* (Técnico A). Los suelos están formados por un material fino y loésico, muy susceptible a la erosión hídrica, que es el tipo de erosión que afecta en mayor medida a esta zona de la provincia.

El paisaje se distingue por tener gran cantidad de relieves con pendientes importantes y un régimen pluviométrico alto, haciendo que el potencial erosivo por causa de las pendientes y de la intensidad de la lluvia se refuerce. Además, al estar la región entre dos grandes ríos, el Uruguay y el Paraná, toda su superficie esta surcada por arroyos, ríos, nacientes, favoreciendo el problema de erosión hídrica.

El proceso de erosión hídrica que se ha presentado en la cuenca es el resultado de suelos que infiltran poco el agua, debido al alto contenido de arcilla, precipitaciones muy intensas,

pendientes del suelo pronunciadas, más la extracción cada vez más intensa de la cobertura vegetal hecha por el hombre. Especialmente, en los periodos con mucha lluvia, el agua va generando surcos que aumentan su tamaño al incrementar el agua, arrastrando la mayoría de los nutrientes. Luego, los surcos se van convirtiendo en pequeñas cárcavas, que con el aumento de la lluvia crecen hasta romper completamente la superficie.

*“El problema en esta zona son las pendientes que lleva la tierra, y nosotros tenemos que prevenir que no se degraden, digamos un poquito también por el tema de los desmontes. Se desmontaron lugares donde corría el agua hacia los afluentes, que hoy no se deberían haber desmontado, entonces las tierras buenas se están yendo hacia los afluentes y con ello se van los nutrientes, por eso básicamente, tenemos que volver a pensar en mucha cobertura de materia seca, materia orgánica arriba de los campos y no aflojar en ese sentido, también curvas de desnivel, con el objetivo de que no tome velocidad el agua con las lluvias grandes, conservando la estructura y nutrientes de la tierra” (Productor A).*

Con el avance de la agricultura y la ganadería, las aguas están más expuestas a contaminarse, porque cuando llueve en grandes proporciones hay arrastre de partículas y escurrimiento, produciendo cambios en el ambiente acuático, alterando el ambiente. Es decir, la degradación de la tierra no sólo produce una disminución en la rentabilidad de la producción agrícola, sino que también puede afectar el medio que la rodea.

El proceso de degradación que ha experimentado la cuenca, luego de removerse la capa arbórea por causa de la ganadería, la deforestación, y periodos agrícolas de intensa producción, se ha ido incrementando. Sin embargo y aunque se han presentado procesos erosivos importantes, antes de los años noventa el suelo aún se conservaba relativamente sano. La intensificación de la agricultura en los últimos 20 años ha producido cambios importantes, entre ellos la eliminación de la mayoría de los arbustos y pastizales, y deforestación<sup>30</sup>. Por lo tanto, para una mayor comprensión de esta situación, a continuación, se explicarán los diferentes periodos agrícolas registrados en la cuenca.

La cuenca arroyo Estacas fue poblada por criollos y migrantes descendientes especialmente de colonias francesas e italianas, que arribaron al país desde finales de siglo XIX y comienzos del siglo XX. Mientras que la población criolla, nacida en la misma región o en regiones vecinas como Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes migró principalmente para obtener tierra. *“Por aquella época se producía ganadería, maíz, pero en pequeña escala, especialmente para darle de comer a las aves, a las gallinas y harina para consumo de la casa” (Productor A).*

---

<sup>30</sup> El uso agrícola ha generado riesgos de erosión hídrica, por ello, presenta serias limitaciones para un manejo continuado.

Se conoce que, en la región entrerriana, las primeras prácticas agrícolas, se basaban en el arado como principal herramienta de labranza. Para mediados del siglo XX, existía una combinación entre la producción de maíz, trigo y ganadería y luego, a partir de los años sesenta, aumentó la creación de tambos para la producción de leche y desde los años noventa hasta la actualidad se ha presentado un elevado aumento del cultivo de soja, a expensas de otras producciones (Dupleich, 2012).

De acuerdo con los relatos de los productores, en los años setenta era muy inferior el porcentaje que había de agricultura en comparación con la ganadería<sup>31</sup>: *"Mi mamá nació acá y mi papá vino de Santa Fe, con una cultura más abierta, más agrícola. Allá en el 72 más o menos tenían 50% de agricultura y 50% de ganadería, acá en Entre Ríos éramos 10% de agricultura y 90% de ganadería, los suelos allá eran más fértiles y tenían mejores tierras"* (Productor A). Aunque la mayor parte de la tierra era dedicada a la actividad ganadera, durante el siglo XX también se desarrollaron cultivos de lino, trigo, maíz, entre otros. En pocas palabras, la producción ganadera siempre se mantuvo, alternando algunos momentos de mayor producción con otros de menor producción, pero básicamente siempre conservó su importancia; luego en la década de los noventa, empieza a tomar cada vez más fuerza el cultivo de soja.

Específicamente la zona en donde queda ubicada la cuenca arroyo Estacas el fenómeno del cambio en el uso de la tierra registrado en los últimos años fue notorio, gracias a la conversión de ecosistemas prístinos a cultivados y la simplificación de los esquemas de rotaciones en tierras agrícolas, con tendencias al monocultivo de soja. "Se recurre a la práctica de la deforestación, en la mayoría de los casos sin planificación previo del uso y manejo del suelo" (Dupleich & Vicente , 2012). Actualmente, ha disminuido en gran medida la producción de soja, reconvirtiéndose la región a la ganadería, debido, especialmente, a la sequía que hubo en la temporada de verano 2017-2018 y porque los precios de la producción de carne mejoraron en los últimos años, aumentando su exportación.

Los diferentes periodos agrícolas registrados en la cuenca arroyo Estacas, son una manifestación de cómo el avance de la agricultura contribuyó en la intensificación de los problemas de degradación de la tierra presentes en la zona. Ahora, ante el aumento de la erosión, surge analizar, cómo fenómenos más amplios como el cambio climático, podrían llegar a relacionarse con el problema de la degradación de la tierra registrado en la cuenca.

---

<sup>31</sup>Especialmente porque requiere poca inversión en comparación con otros sistemas ganaderos.

## **EL CAMBIO CLIMÁTICO Y DEGRADACIÓN DE LA TIERRA**

Para la sociología ambiental, la crisis ambiental no se reconoce como un hecho natural, resultado de la evolución natural del mundo, sino como una acción humana que ha intervenido a la historia y perturbado a la naturaleza (Leff, 2010). El autor plantea que el origen de la crisis es antropogénico, causado socialmente, es decir, que la instauración y la institucionalización de una racionalidad social moderna ha conducido a la insustentabilidad medio ambiental, por acción exclusiva del hombre.

Aunque dentro de la sociología ambiental, también hay diferentes visiones sobre el cambio climático, para el autor Richard B. Norgaard (Ayestarán, 2004), el problema del cambio climático se debe analizar desde una visión social y ambientalmente histórica, es decir, desde el análisis de indicios de procesos naturales en épocas pasadas que podrían estar causando el calentamiento global que ahora experimentamos. El estudio de la sociología ambiental debe considerar el papel histórico del medio físico en la manifestación de los problemas ambientales, en todo tipo de sociedades, para ello Richard B. Norgaard ha desarrollado la metodología de la “coevolución”. El enfoque coevolucionista de la sociología del ambiente, permite explorar en qué se diferencian las sociedades modernas y las no modernas, proporciona una explicación de los modos en que la gente influye en su entorno y el entorno influye en las sociedades con el paso del tiempo y se puede utilizar también para documentar cultural y ambientalmente historias locales y concretas (Ayestarán, 2004).

La sociología ambiental que plantea Richard B. Norgaard argumenta que el cambio climático se produce por la variación de variables climáticas, de acuerdo con los siguientes factores: calentamiento de la atmósfera, disminución de la extensión de nieve y ascendencia del nivel del mar, más otros cambios observados como aumento de las precipitaciones, repetición más frecuente del fenómeno del Niño, sequías más intensas, y por último aumento en la concentración de gases de efecto invernadero. Específicamente, alrededor de las tres cuartas partes de las emisiones de CO<sub>2</sub> antropogénicas que se han producido en los últimos 20 años se debe a la quema de combustibles fósiles, el resto se debe fundamentalmente a los cambios en el uso del suelo y, especialmente, a la deforestación (Ayestarán, 2004).

Ahora bien, para analizar que los cambios efectuados en los últimos años en el clima se diferencian de variaciones naturales de la tierra en periodos largos, es decir, que el cambio en el clima no se ha producido por una causa natural que se haya presentado en periodos anteriores en la historia del planeta tierra, la sociología ambiental hace uso de la paleoclimatología, el cual utiliza diferentes tipos de indicadores como: documentos



históricos, corales, polen fósil, anillos de árboles, testigos de hielo, sedimentos lacustres y oceánicos, entre otros.

Los datos paleoclimáticos proveen una confirmación independiente de este calentamiento reciente, y también ubican el calentamiento del siglo XX y XIX (de 1860 al presente) en el contexto de los últimos siglos y del último milenio. El registro paleoclimático no sólo nos permite ver las fluctuaciones de la temperatura global a lo largo de los últimos siglos, sino que también permite a los científicos examinar el clima del pasado aún más lejos en el tiempo. Esta perspectiva es una capacidad importante en nuestra búsqueda para comprender las posibles causas del calentamiento global en el siglo XX. Podemos mirar los supuestos periodos cálidos en el pasado distante (por ej. 1.000, 6.000, 125.000, e incluso 165.000.00 años en el pasado) para tratar de encontrar indicios de procesos naturales. Hasta ahora los paleoclimatólogos no han podido encontrar ninguna explicación climática natural para el calentamiento actual (Ayestarán, 2004).

Uno de los organismos que ha realizado evaluaciones periódicas de los cambios climáticos a nivel global es el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, constituida en el año 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El objetivo principal del IPCC (por sus siglas en inglés Intergovernmental Panel on Climate Change) es la de evaluar la información científica, técnica y socioeconómica relevante para la comprensión de las causas y efectos del cambio climático, así como de las alternativas para la lucha frente a estos cambios (Ayestarán, 2004). El IPCC no investiga, sólo recopila y evalúa la información publicada, emitiendo Informes de evaluación, e informes especiales o técnicos. Desde su creación son reconocidos tres informes.

El Primer Informe de Evaluación fue realizado en 1990, el cual sirvió como base para la creación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. El Segundo Informe se realizó en 1995 y proporciono información clave para las negociaciones que condujeron a la adopción del Protocolo de Kyoto (1997), y el Tercer Informe de Evaluación, se hizo en el año 2001. Los tres Informes de Evaluación concluyen, que en el último siglo los factores naturales han influido escasamente en el balance neto de energía en el sistema planeta- atmósfera. Estos informes del IPCC presentan evidencias nuevas y más poderosas de que el calentamiento observado en los últimos 50 años es debido a las actividades humanas (Ayestarán, 2004). Informes que coinciden con lo obtenido en los datos paleoclimáticos.

### ***Impacto del cambio climático en la actividad agropecuaria***

En cuanto a la relación entre el cambio climático y la actividad agropecuaria, en efecto es uno de los sectores que genera emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En Argentina, para el año 2.000 la ganadería aportó más del 30% de las emisiones totales producidas por actividades humanas en el país. La producción de bovinos para carne y leche es responsable de aproximadamente el 95% de las emisiones del sector y el 5% restante, a todas las demás especies de producción (ovinos, caprinos, porcinos, equinos, aves, búfalos, asnales, mulares y camélidos sudamericanos), (S. de Obschatko, 2015). Otra de las acciones humanas vinculadas con la actividad agropecuaria es la deforestación, el cual muchos organismos hoy en día le están prestando creciente atención.

A nivel mundial el informe del Grupo de Trabajo III del Quinto Informe del IPCC, que se dedica a analizar el grupo de agricultura, bosques y otros usos de tierra, denominado AFOLU por sus siglas en inglés (Agriculture, Forestry and Other Land Use), afirmaba que: “el sector AFOLU es responsable por algo menos de un cuarto (alrededor de 10 a 12 GtCO<sub>2</sub>eq/año) de las emisiones de GEI, principalmente por la deforestación y las emisiones de la agricultura, ganadería y el manejo de nutrientes; la degradación forestal por la acción humana y la quema de biomasa también representan contribuciones importantes” (S. de Obschatko, 2015). Es importante mencionar que, aunque el sector agrícola y ganadero influyen en las GEI, en comparación con otros sectores como por ejemplo el sector energético, su aporte es menos significativo. Sin embargo, en cuanto a las acciones que los organismos internacionales desarrollan para la reducción de los GEI, cada vez la agricultura toma mayor relevancia.

La actividad agropecuaria ingresó formalmente a las discusiones en la Conferencia de las Partes (COP) el 17 del año 2011 en Durban, Sudáfrica en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), durante el desarrollo de esta, se solicitó la creación del grupo de trabajo en agricultura bajo el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA, por sus siglas en inglés).

En junio de 2013, durante la reunión número 38 del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA), en sus siglas en inglés Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice, se invitó a los países y organizaciones observadoras a presentar a la secretaría de la CMUNCC su punto de vista sobre “el estado actual de los conocimientos científicos sobre la manera de incrementar la adaptación de la agricultura a los impactos del cambio climático a la vez que se promueva el desarrollo rural, el desarrollo sostenible, la productividad de los sistemas agrícolas y la seguridad alimentaria en todos los países, en particular en los países en desarrollo, tomando en cuenta la diversidad de los sistemas

agrícolas, las diferencias en escalas y los posibles cobeneficios de la adaptación” UNFCCC, (2013 citado en S. de Obschatko, 2015).

Para los organismos internacionales, el tema de la agricultura presenta algunas contradicciones, ya que, por un lado, se encuentra la problemática de las emisiones de GEI que esta produce, pero al mismo tiempo, la agricultura cumple un rol clave en materia de seguridad alimentaria, creación de empleo y sustento económico para las poblaciones rurales con menos recursos, además de contribuir a la producción de energía (biocombustibles). Por lo tanto, dichos organismos han tenido que ingeniarse estrategias que incorporen en sus proyectos, estas dos situaciones, sin afectar la una a la otra.

De acuerdo con la FAO (2013), los países estarían considerando crecientemente implementar acciones de mitigación en el sector agropecuario por dos razones fundamentales. Por un lado, por la contribución sectorial a las emisiones de GEI corrientes y esperadas (futuras) a nivel nacional. Por el otro, por las sinergias existentes entre la reducción de emisiones agrícolas y una serie de objetivos de desarrollo, fundamentalmente, seguridad alimentaria, adaptación a los cambios climáticos esperados, reducción de la deforestación, aumento de eficiencia y competitividad, promoción del acceso rural a fuentes energéticas, reducción de la contaminación del agua, restauración de tierras degradadas y aumento de la eficiencia en el uso de los recursos (S. de Obschatko, 2015).

Gabriel Rodríguez, experto en Cambio Climático del INTA, comenta que la influencia humana es clara, “cuando hablamos de cambio climático el componente de la actividad humana es un factor clave y asume la forma de tendencia creciente, principalmente en la temperatura global del planeta”... “Debemos implementar acciones para la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y avanzar en el desarrollo de estrategias de adaptación de los cultivos que nos permitan mitigar los efectos” (Sommantico, 2018).

En conclusión, lo más importante para analizar sobre el cambio climático, es que las acciones realizadas por el hombre, como el cambio en el uso del suelo, la deforestación, entre otros, son causantes de esta. Situación que no sólo es resultado de una visión socialmente histórica, sino también por procesos ambientales que se registran en un periodo, y que en épocas anteriores no habían sucedido de igual forma e intensidad. Y que esta situación puede ser analizada por medio de los datos paleoclimáticos como de los Informes de Evaluación del IPCC, demostrando en efecto, que estos cambios en el clima se han acelerado en los últimos años a un ritmo nunca visto en la historia de los procesos naturales del planeta tierra. Sin embargo, en el estudio del cambio climático, es importante tener en cuenta que alrededor de esta problemática, existen posiciones dentro del mundo científico ajenas a este enfoque

teórico, que declaran que, en lugares específicos afectados por procesos como la erosión de la tierra, el mismo no está relacionado con el cambio climático.

### ***Cambio climático, agricultura y degradación de la tierra***

Una de las situaciones que es importante anotar es si hay una relación entre cambio climático, la agricultura y el problema de degradación de la tierra. En la sociología ambiental, la interacción entre el ambiente y la sociedad, como se explicó anteriormente, plantea la perspectiva de la “coevolución”. En el documento “De la historia y la sociología ambientales a la ecología política: factores tecnocientíficos, sociohistóricos y ecosistémicos en la investigación sobre el cambio climático” de Ignacio Ayestarán Úriz, se llega a la conclusión, de que en el último siglo los factores naturales poco han influido en el balance neto de energía en el sistema planeta-atmósfera, evidenciando así que el calentamiento observado en los últimos 50 años es debido mayormente por actividades humanas. El estudio del clima pasado también nos ayuda a comprender de qué forma el ser humano está influyendo en el sistema climático del planeta. El registro climático de los últimos mil años muestra claramente que las temperaturas globales aumentaron significativamente en el siglo XX, y que este calentamiento no tiene prácticamente precedentes en los últimos 1.200 años (Ayestarán, 2004).

Resultado que se obtiene a partir del registro paleoclimático, utilizando diferentes tipos de datos como: documentos históricos, corales, polen fósil, anillos de árboles, testigos de hielo, sedimentos lacustres y oceánicos, entre otros. Este registro puede llegar a analizar los periodos cálidos de hasta 165.000.000 años en el pasado, tratando de encontrar indicios de procesos naturales que pudiesen estar causando el calentamiento global que ahora experimentamos (Ayestarán, 2004), indicando que hasta el momento no han encontrado indicios de procesos naturales que expliquen el calentamiento actual.

Al hablar con los productores del departamento de La Paz, la gran mayoría comentaban acerca de los cambios que han percibido en el clima, del incremento de las lluvias y de la temperatura, especialmente en verano: *Para mí que por ahí 25 años atrás se han visto cambios, que yo recuerde cuándo yo era chico los calores no eran igual. Antes la lluvia era más normal, ahora tanto el calor como las lluvias son más intensos. Los calores... se nota que no eran los calores de antes, porque ahora son insoportables* (Productor A). Otro productor relataba: *la temperatura ha cambiado enormemente, los veranos son mucho más bravos que antes, porque antes 30 grados eran soportables, ahora 40 grados y húmedo, no*

*se soportan, ese calor húmedo en el verano es fatal* (Productor B). Especialmente, para el problema de degradación de la tierra, el aumento de las precipitaciones es lo que más ha afectado. Como se explica en el documento: *Cambio climático y agricultura en la argentina aspectos institucionales y herramientas de información para la formulación de políticas*:

En casi todo el país hubo *un aumento de las precipitaciones medias anuales con mayor incidencia en el noreste y en el centro del país*. Este cambio implicó que, por un lado, se facilite la expansión de la frontera agrícola en la zona oeste periférica a la región húmeda tradicional, pero, por otro lado, condujo al anegamiento permanente o transitorio de gran cantidad de campos productivos... El aumento de la frecuencia de inundaciones generó graves consecuencias socioeconómicas en los valles de los grandes ríos de las provincias ubicadas en el este del país. Cabe destacar que, a su vez, se registró un considerable aumento de la frecuencia de precipitaciones extremas en gran parte del este y centro del país con los consiguientes daños por las inundaciones, vientos destructivos y granizo asociados a estos eventos (S. de Obschatko, 2015).

Una de las problemáticas que varios productores comentaron fue el caso de las heladas, explicaban que antes en invierno la cantidad de heladas que se presentaban por temporada era entre 25 y 45 veces, mientras que ahora año 2017, se habían presentado tan solo tres. Como consecuencia de esto, fue aumentando el número de moscas afectando el cultivo, mientras en épocas anteriores, las heladas podían llegar a controlar las malezas, además de ayudar a permeabilizar el suelo.

*No solo las heladas controlaban las malezas, si no que a su vez, lograban permeabilizar el suelo, porque la helada se produce por la humedad de la tierra, es decir, toma la humedad de la tierra, se congela y después se evapora, se producía una permeabilidad del suelo natural, entonces vos llegabas con un control de maleza, con un suelo permeable, que a su vez se mineralizaba por el hecho de tener mayor vínculo con el aire, teníamos casi una fertilidad propia que ahora ya no la tenemos* (Productor C).

De tal forma, que la reducción en el número de heladas por año estaría provocando el aumento en las dosis de agroquímicos, tanto para fertilizar como para acabar con las plagas. En definitiva, el aumento del clima ha posibilitado el incremento de malezas, que antes se controlaba con las heladas, y la presencia de temperaturas más tropicales antes de tiempo, generando comportamientos que a su vez afectan el ambiente. "Una de las características del cambio climático es que se exacerban los extremos. Así como tenés muchos períodos de poca lluvia, tenés otros días con lluvia intensa. Aumentaron los extremos de temperatura y de precipitación", afirma Matilde Rusticucci, investigadora del Conicet y profesora de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en Ciencias de la Atmósfera (Pérez Zabala, 2018).

Por lo tanto, cuando se habla de la relación entre cambio climático, agricultura y degradación de la tierra, lo que se puede apreciar es que en efecto, si se refiere a que el cambio climático es un proceso a nivel global que se expresa en el aumento de la temperatura en toda la atmósfera de la tierra, su relación con el problema de la degradación de la tierra es evidente, gracias a que la degradación de la tierra tiene que ver directamente con la dinámica del agua y en cómo el suelo puede recibir o almacenar más o menos cantidad de agua, entonces un aumento de las precipitaciones más una baja cobertura arbustiva, agravan la dinámica erosiva de dichos suelos. Y por el otro lado, si aumenta la temperatura y disminuyen la cantidad de heladas el suelo pierde permeabilidad, en ese caso al llover, igualmente, el suelo no tiene la capacidad de contener el agua, agudizando de igual forma este problema.

Frente a esta situación durante el trabajo de campo, se encontraron diferentes posiciones: está la posición que asegura que actualmente estamos experimentando un cambio climático, el cual es causado mayormente por actividades humanas y que zonas como la cuenca arroyo Estacas, sufren las consecuencias de este fenómeno. Mientras que hay otras posiciones que manifiestan que, aunque evidentemente el clima se ha modificado sustancialmente en el último siglo, esta situación puede ser originada por ciclos naturales a los que la tierra ha estado sometida a lo largo de su historia:

*El año pasado hubo una manga de piedra que se extendió por 150 km y 15 de ancho, que no dejó nada, hasta la cascara de los árboles se cayeron, casa que pasaba le rompía el techo, no había vidrios que resistieran y eso no lo habíamos visto. Y lo mismo, las intensidades de lluvias, es cierto, son más intensas y eso por supuesto le hace más daño al suelo, es decir, que eso es cierto. Vuelvo a lo mismo, lo que yo no sé y seguramente nadie sabe, es si son ciclos de 100 años, 200 o mil o si cambió realmente el clima (Técnico A).*

En este caso, si los registros paleoclimáticos son certeros, se estaría aseverando que en efecto está ocurriendo un fenómeno el cual llamamos cambio climático, por lo tanto, al ser un fenómeno global afectaría a todo el planeta, incluyendo regiones como la cuenca del arroyo Estacas. Esto es importante anotarlo, porque algunos testimonios cuando cuestionaban la relación del cambio climático con el problema de degradación de la tierra manifestaban que los efectos del cambio climático podían afectar a unos lugares y a otros no, y que para el caso del problema específico del arroyo de la cuenca Estacas, el problema de degradación de la tierra ocurría exclusivamente por la actividad agrícola y agropecuaria, y que no se relacionaba con el cambio climático.

Entre los argumentos que confirman la relación entre cambio climático, la agricultura y el problema de degradación de la tierra, está el de Ana Beatriz Wingeyer técnica del INTA, en donde explica cómo el cambio climático afecta en la protección del suelo:

Lo que está ocurriendo, es que estamos teniendo cambios en los regímenes de temperaturas que hacen que los cultivos estén sufriendo más estrés, más estrés térmico, más estrés hídrico también debido a la temperatura, pero eso hace que produzcan menos biomasa, que rindan menos, por lo cual hay menos desarrollo de las raíces, lo que sería la agregación de suelo y el desarrollo a una estructura, pero también hay menos producción de la parte aérea de la planta, por lo cual hay menos cobertura del suelo, entonces el cambio climático también afecta a la protección del suelo a través de una menor masa. (Wingeyer, 2018).

Evidentemente, las actividades agrícolas y agropecuarias han sido uno de los causantes por los cuales se han incrementado los problemas de degradación de la tierra, pero además de esto, estas actividades humanas han aportado en el aumento de emisiones de dióxido de carbono, óxido nitroso, metano, distintos gases de efecto invernadero, entre otros, modificando radicalmente el clima, que al ser modificado promueve cambios que terminan por afectar la tierra. Es decir, directa o indirectamente, al final el cambio climático termina relacionándose con esta problemática.

## **CONCLUSIÓN**

Analizando la situación del problema de la degradación de la tierra en la cuenca arroyo Estacas, se puede concluir que son varios los factores que han influido en esta problemática. En primer lugar, existe una predisposición natural del suelo a erosionarse, debido al tipo de suelos y a la forma del paisaje y, en segundo lugar, durante mucho tiempo ha habido un inadecuado uso del recurso del suelo por parte del hombre. Entre las principales actividades que se han desarrollado en la cuenca y que han influido en la degradación, se encuentra: el mal manejo ganadero, la expansión de la frontera agrícola y la deforestación. En el caso del mal manejo ganadero, este perjudica el suelo especialmente porque algunos campos sobrepasan la capacidad de carga, es decir, la cantidad de cabezas de ganado por hectárea y relacionado con lo anterior, el pisoteo constante de los animales va reduciendo la capa herbácea aumentando la erosión. La expansión agrícola, como se nombró antes, se presenta especialmente en el aumento del cultivo de soja, pero también en la producción de cultivos como lino, maíz y trigo, entre otros, los cuales, a través del tiempo, desarrollaron prácticas productivas que influyeron significativamente en el desgaste del suelo. Igualmente, para el caso de los productores que tienen un vínculo de alquiler o arrendamiento, la presión sobre el recurso del suelo y por ende la generación de procesos de degradación, es más evidente. Por último, la deforestación, que, relacionada con el aumento de la frontera agrícola ha incidido enormemente. Ahora, en el caso del cambio climático, si realmente se relaciona con

la degradación de la tierra, también estaría influyendo. Por lo tanto, aunque la mayoría de los especialistas consultados coinciden en que un fenómeno extremo aislado como la sequía o las inundaciones, no son consecuencia directa del cambio climático, el aumento en la frecuencia y en la intensidad de estos sí lo son. El comportamiento del clima se ha vuelto impredecible y su variabilidad se agiganta, al igual que el impacto sobre el sector agropecuario (Pérez Zabala, 2018). Por lo pronto existe un acuerdo entre los especialistas en el tema, de que debido a la intervención del ser humano los cambios en el clima evidentemente se han acelerado, modificando así los ciclos naturales experimentados en el último siglo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aranda, J. M. (11 de julio-octubre de 2004). *Principales desarrollos de la sociología ambiental*. Obtenido de Ciencia Ergo Sum:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10411210>

Ayestarán, I. (2004). De la historia y la sociología ambientales a la ecología política: factores tecnocientíficos, sociohistóricos y ecosistémicos en la investigación sobre el cambio climático. *Revista de historia*, 111-134.

Dupleich, J. (2012). Una experiencia de desarrollo territorial con historia en las colonias del norte del departamento La Paz. En INTA, *Experiencias de extensión actuando en los territorios* (págs. 36-90). Paraná: INTA.

Dupleich, J., & Vicente, G. (2012). Importancia de la agricultura familiar en el departamento La Paz. En INTA, *Experiencias de extensión actuando en los territorios* (págs. 150-170). Paraná: INTA.

Leff, E. (8 de octubre de 2010). *Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia "otro" programa de sociología ambiental*. Obtenido de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032011000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000100001)

Lezana, L., Litwin, G., Mancuso, W., & Pueyo, J. (2012). Los sistemas ganaderos en el área de influencia de INTA EEA Paraná. En INTA, *Experiencias de extensión actuando en los territorios* (págs. 89-112). Paraná: INTA.

Pérez Zabala, V. (13 de agosto de 2018). Este es el nuevo clima. *Portalechero.com*, págs.

<https://www.portalechero.com/innovaportal/v/13435/1/innova.front/este-es-el-nuevo-clima.html>.



S. de Obschatko, E. (2015). Cambio climático y agricultura en la Argentina: aspectos institucionales y redes de información para la formulación de políticas. *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)*, 31-68.

Sommantico, S. (19 de 02 de 2018). *La huella que deja el cambio climático en la agricultura*. Obtenido de infocampo.com.ar: <https://www.infocampo.com.ar/la-huella-que-deja-el-cambio-climatico-en-la-agricultura/>

## **RESUMEN DE ENTREVISTAS**

**Técnico A:** Ingeniero agrónomo, trabaja en la municipalidad y asesora los productores particularmente.

**Productor A:** Tiene un campo dividido en 4 partes. Uno tiene 50 hectáreas, el otro también tiene 50 hectáreas, y dos lotes uno de 36 hectáreas, y el otro de 42 hectáreas, posee 178 hectáreas. Vive con su esposa, ya que los hijos estudian en la capital de la provincia. Se dedica a la agricultura y a la ganadería, para la época estaba cultivando trigo y maíz y estaba por empezar el cultivo de soja. Tiene en alquiler 300 hectáreas.

**Productor B:** Tienen 205 hectáreas. Se dedican a la cría y engorde de ovejas, tiene aproximadamente 180 animales. Para la época estaban iniciando el cultivo de sorgo. Mezcla ganadería con agricultura. También tiene una pequeña producción de árboles frutales. En la explotación viven 4 personas, el jefe de la explotación, la madre de él, su esposa e hija.

**Productor C:** Tiene 120 hectáreas. 60 son propias y los 60 restantes son del padre. Se dedica exclusivamente para la ganadería, específicamente en el engorde e internada de ganad. Posee entre 25 a 30 terneros, más 10 terneras de reproducción. Al mismo tiempo, también tiene vacas, ovejas y chanchos, una huerta y árboles frutales, para el autoconsumo. No posee luz eléctrica, tiene pantallas solares. Vive con sus dos hijos.